

31921

118



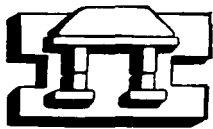
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**CUIDADOS, TRATAMIENTOS Y MUERTES DE LOS NIÑOS  
HUERFANOS EN EL HOSPICIO DE LOS POBRES EN  
MEXICO (1870 - 1880).**

**T E S I S      T E O R I C A**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**L I C E N C I A D O E N P S I C O L O G I A**  
**P R E S E N T A :**  
**SALVADOR      MENDOZA      TOLENTINO**

COMISION DICTAMINADORA  
DIRECTORA DE TESIS: LIC. IRMA HERRERA OBREGON  
ASESOR: LIC. GERARDO CHAPARRO AGUILERA  
ASESOR: DR. SERGIO LOPEZ RAMOS



**IZTACALA**

**TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO,**

**2003**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

1



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

...decir *el tigre* es decir los tigres que lo engendraron,  
los ciervos y tortugas que devoró,  
el pasto de que se alimentaron los ciervos,  
la tierra que fue madre del pasto,  
el cielo que dio luz a la tierra.  
Consideré que en el lenguaje de un Dios  
toda la palabra enunciaría  
esa infinita concatenación de hechos,  
y no de un modo implícito, sino explícito,  
y no de un modo progresivo, sino inmediato...  
Jorge Luis Borges.  
La escritura de dios.

Aunque el silencio sea la mejor forma de representar la inmensidad, a veces las palabras son necesarias para expresar lo que se siente, e iniciar con un inventario de las cosas y personas a las que se agradece siento dejar al margen a muchas otras.

Agradezco a la vida misma que ha garantizado mi estancia en este planeta, a mis padres y hermanos que procuraron mi subsistencia física y emocional, a los maestros en el oficio de la vida que me dirigieron sus palabras aunque en la mayoría de veces estas no encontraron eco en mí, a mis sobrinos que me contaron como nacía el sol cada día y los motivos para alegrarse de él. En especial a Erica por acompañarme en las avenidas de los sueños transitadas de recuerdos. A la familia Victoria por sus abrazos y mostrarme que otros estilos de vida alternos a los instituidos son posibles y no meras utopías.

En especial agradezco al maestro Sergio por sus palabras que despiertan de las pesadillas más reales, a Irma por la orientación en el escrito y a Gerardo por contagiarme de su alegría por la vida. Gracias.

De todo lo anterior el único responsable de la investigación, escrito y redacción soy yo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

A mi Padre

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Índice

RESUMEN.....	5
Introducción.....	7
<b>CAPÍTULO 1</b>	
Condiciones políticas, económicas y sociales.....	18
1.1 El contexto político.....	18
1.2 El contexto económico.....	21
1.3 El contexto social.....	23
<b>CAPÍTULO 2</b>	
La Beneficencia Pública en México en base al Hospicio de los pobres y la casa cuna; Su fundación y las leyes de Reforma.....	28
2.1 El Hospicio de los Pobres; El ocultamiento de la ilegitimidad.....	29
2.2 Cuidados, tratamientos y muerte de la ilegitimidad.....	36
2.3 La Beneficencia Pública a partir de las leyes de Reforma.....	37
<b>CAPÍTULO 3</b>	
LOS ROSTROS.....	44
3.1 La muerte.....	45
3.2 Lo habitable, lo inhabitable y lo que queda.....	51
3.3 Alimentación.....	58
3.4 Las relaciones de cuidado.....	61
3.5 El miedo a la perversión.....	70
3.6 Tratamientos.....	75
Conclusiones.....	81
Referencias.....	86
Anexo 1.....	90
Anexo 2.....	92
Anexo 3.....	93
Anexo 4.....	94
Anexo 5.....	95

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## RESUMEN

Las condiciones de vida de los niños asilados en el Hospicio de los pobres del siglo XIX, es un tema escasamente abordado en las disciplinas sociales y en mayor grado en las vertientes psicológicas. Para realizarla partimos de las bases teóricas de la historia social y a lo que Wolf nombra cómo la gente sin historia. Ahí situados encontramos los cuerpos sociales de niños, niñas, ancianos, ancianas que en la actualidad nos parecen formas extrañas de moverse y en algunos casos inexistentes.

El objeto de reconstruir la historia de los niños asilados fue alumbrar las clases y sus discursos (apoyados de cualquier teoría científica) que conforman una sociedad asignándoles lugares y cuerpos a sus habitantes, las representaciones sociales que esa misma dirigía hacia sus huérfanos, el lugar social que les fue construido, la forma en que se relacionaban con ella, y no menos importante la materialización de las miradas y discursos en los cuerpos vivos y en sus enfermedades. Entendemos claramente que esa mirada vierte a la par la lógica de cuidado y tratamiento, miradas que son punto de partida para los tratamientos infantiles.

Las referencias históricas de la época nos ayudaron a contextualizar política, económica y socialmente el periodo de la investigación. Los archivos del Hospicio de los pobres fueron fundamentales para oscultar los cuerpecitos del pasado. En algunos casos sólo encontramos en las oraciones una luz que iluminara su camino y descanso de los niños muertos, y también del descanso propio, pero también en otros nos deleitamos y asombramos con los escritos de los mismos niños y habitantes del Hospicio. Las publicaciones periódicas de la Gaceta Médica de México nos ofrecieron la posibilidad de ver con esos ojos de la época la lógica de sus cuidados, educación y tratamiento.

En conjunto (con las limitaciones del que escribe) la obra esta conformada en tres capítulos: El primero contextualiza política, económica y socialmente la época, enfatizando que las leyes de la Reforma es la síntesis burocrática de lo que sería en años posteriores la Beneficencia Pública y sus establecimientos; el segundo, busca los primeros hombres que se convirtieron en piedras y que albergaron a los huérfanos sociales y a sus cuerpos, así como también la historia particular del Hospicio y sus departamentos; el tercero, revela principalmente las paredes del Hospicio, tras la enunciación de las palabras remueve las telarañas malhumorando los insectos y monstruos del pasado, despertando los niños, niñas, ancianos, ancianas y sus cuerpos reclusos en el edificio. Y en cada soplo que va de la boca al papel una vez más dando vida a los cuerpos, iluminando las sonrisas de los desaparecidos haciéndolos caminar en un local de hace más de 136 años.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La reflexión a manera de conclusión hace hincapié en la necesidad de reconstruir la historia de los desaparecidos puestos conformaron las bases de la sociedad actual, y en su época ofrecieron un reflejo de las realidades de un pueblo que había llegado tarde a la salida del tren de lo moderno, y que una mirada homogénea positiva no soportó. En la actualidad conforman una geografía de los proyectos e ideales humanos que se quedaron en papeles y con millones de muertos emocionales en las tumbas. Las limitantes y bondades del Siglo XIX en el que por medio de las bitácoras mapean el lugar y momentos en que la sociedad mexicana se bifurcó, oportunidad que nos ofrece la historia para referir el momento y trabajar en los mundos posibles.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Introducción

La historia internalista apoyada en el análisis de personajes y en el desarrollo de sus ideas omite los elementos externos que se relacionan con la producción de conocimiento y de su hacer, recayendo el peso de la investigación en el impulso mismo de la ciencia o de la persona que la elabora y ésta es la única fuente de la producción de conocimiento. La historia externalista por el contrario, retoma los elementos económicos, sociales y culturales considerándolos como los productores de un objeto en el tiempo y espacio estableciendo relaciones mecanicistas y entendiendo a cada objeto como "producto de una causalidad externa"<sup>1</sup>. Ambos procesos de historiar basados en la causalidad construyen una visión en el que los elementos externos se concretan en el personaje que desarrolla las ideas y los asocian con otros elementos para la producción de un conocimiento.

Alejándonos de estas posturas y procesos de historiar abordamos la historia social entendida como una interrelación entre la historia social, económica, política, geografía, antropología y científica permitiendo ubicar éste hecho e interpretarlo como una construcción de varios factores que intervienen en su construcción y por lo tanto mejorar el entendimiento del objeto, produciendo una comprensión total del evento.

Cuellar (1997)<sup>2</sup> menciona que "el proceso de la historia es una totalidad cuya unidad está constituida por una multiplicidad de historias diferenciales relativamente autónomas, pero en definitivas articuladas entre sí, en la medida que todas tienen en común ser resultados de la práctica social". De forma tal que para historiar tenemos que retomar elementos que se relacionen con nuestro objeto de estudio dándoles una coherencia geográfica y temporal de los acontecimientos con el objeto de evitar simplismos y causalismos.

Ante la diversidad de cada uno de estos campos de conocimiento que conforman la historia social como totalidad se retoman elementos que se correlacionan con nuestro objeto de estudio y se articulan de forma conjunta para darles una especificidad en el espacio y tiempo permitiéndonos reconstruir un evento que en el pasado nunca aconteció aislado y darle una dimensión social que impacta a otros campos de forma relativa pero que se inserta en una dinámica social de mayor o menor trascendencia. La reconstrucción implica la "reconstrucción de la vida cotidiana por medio de la interpretación de textos su análisis y develando en el proceso la lógica, filosofía, moral, ética, cultural, social y científica que la soporta"<sup>3</sup>.

Este análisis no causal origina articular elementos para la reconstrucción de un evento particular que impacta a otros, produciendo una red sujeta y alimentada de varios puntos de apoyo que provocan resultados específicos que

<sup>1</sup> Lopez,R.S.(1997). "Historia de una psicología: Ezequiel Adeodato Chavez Lavista". México: Plaza y Valdez.p.22.

<sup>2</sup> Cuellar,R.R(1997). Historia social y reconstrucción histórica. En: Iparraguirre,H. y Camarena,M. Tiempo y significaciones. México: Plaza y Vádez.p.23.

<sup>3</sup> Lopez,R.S.Op.cit.pág.24.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



en ningún momento son absolutos ni generalizables. Estos elementos no se completan como una abriga, tampoco se suman para armar un constructo, pero si "exige un tipo de síntesis que integra de manera coherente los datos de la historia política, social y cultural sin olvidar por otro lado que los protagonistas son seres humanos".

Considerar a los seres humanos como los productores de la historia nos permite visualizar que estos están insertos en una dinámica de relaciones sociales que producen y reproducen una cultura, significados, estilos de vida, cuerpos, formas de morir y de relacionarse, esto es "el hombre se encuentra en un tramo de significaciones que el mismo ha tejido"<sup>4</sup>.

Esta construcción simbólica de la cultura se ubica en un espacio concreto y tiempo determinado, lo cual permite a los sujetos de esa cultura comunicarse de forma coherente ofreciendo a cada uno un lugar de encuentro en el que convergen todos los elementos que forman parte de su tiempo, su espacio, su mundo, en síntesis estamos hablando de un espacio y tiempo simbolizado, la argumentación de Marc Augé despeja la posición.

"Si el espacio es la materia de la antropología, es un espacio histórico y si el tiempo es la materia de la historia es un tiempo localizado y por lo tanto antropológico"<sup>5</sup>.

La utilización de la antropología como parte de la historia permite interpretar los símbolos y significados de una cultura en un tiempo y un espacio determinado y que su comprensión no será generalizable a otros espacios ni tiempos diferentes, debido a que los sujetos interpretan los significados de su cultura dependiendo del lugar y del tiempo en el que se encuentren, y se basan en éstas interpretaciones para regir sus principios, normas y descripciones de sus misma cultura.

Para iniciar dicho análisis, los elementos de la historia social nos facilita comprender la organización social de una cultura, la forma en que los grupos que la conforman se relacionan con otros, su ubicación e impacto y la interpretación de las representaciones sociales que se encarnan en cuerpos y en instituciones que la sociedad conforma.

Al reconstruir la historia de los niños huérfanos institucionalizados debemos primeramente remitirnos a la forma en la que han historiado la Beneficencia Pública por ser las instancias en las que el niño huérfano habita y es sujeto de sus políticas.

Durante la investigación realizada sobre las formas de historiar a la Beneficencia Pública como institución y práctica encontramos que los trabajos de Nisebaum (1987)<sup>6</sup>, Navarro (1988)<sup>8</sup>, Evangelista (1993)<sup>9</sup> y Aguirre (2000)<sup>10</sup>.

<sup>4</sup> Cuellar, R.R. Op.cit. p. 19.

<sup>5</sup> Geertz, C. (1987). "La interpretación de las culturas", México: Gedisa. p.20.

<sup>6</sup> Augé, M. (1995). "Hacia una antropología de los mundos contemporáneos", Barcelona: Gedisa. p.13.

<sup>7</sup> Nisembaum, G.J. (1987). "Análisis del carácter femenino en el ejercicio del trabajo social en México: El caso de la Escuela Nacional de Trabajo Social", México: UNAM. ENTS: Tesis. Licenciatura.

<sup>8</sup> Navarro, A. Ma. M. (1988). "Orígenes del trabajo social: diferencias entre asistencia social y el trabajo social", México: UNAM. ENTS: Tesis. Licenciatura.

<sup>9</sup> Evangelista, M. E. (1993). "Historia del trabajo social en México", México: UNAM. ENTS: Tesis Licenciatura.

concentran su análisis en las categorías lingüísticas como: Caridad, Beneficencia, Filantropía, Asistencia Social y Trabajo Social; todos ellos utilizados en un momento histórico por una sociedad determinada y cuya relación se establece con la influencia del pensamiento filosófico europeo, en los trabajos mencionan que la forma de "ayuda" ejercida en el México del siglo XIX es imitada de las prácticas benéficas que Europa (especialmente España) implementa en su sociedad y cuyas bases ideológicas parten de los preceptos de "caridad" cristiana gestadas en el siglo XVIII dirigidas a los pobres, clases marginadas y miserables, el sentido de caridad como acto de salvación es desplazado a partir de las ideas liberales de la Revolución Francesa tomando el concepto de filantropía cuyo objeto es disminuir las desigualdades sociales. La filantropía tiene su origen de igual forma en Europa a partir de la Ilustración del siglo XVIII que entiende a ésta práctica como el auxiliar a otro ser humano que ha caído en desgracia<sup>11</sup>. El primer trabajo señala que por éstas ideas de igualdad humana el Obispo de la ciudad de la nueva España Lorenzana funda en 1772 en la ciudad de la Nueva España el Hospicio de los Pobres argumentado como un acto filantrópico que ofrece ayuda a los necesitados y en particular a los niños huérfanos, en la apertura del hospicio de los pobres hace una alusión de que "los pecadores son los padres de estos niños, siendo los niños inocentes de culpa alguna que hay que ayudar como buenos católicos y como ejemplo de una sociedad civilizada"<sup>12</sup>.

Aguirre,<sup>13</sup> menciona que los gobiernos liberales establecidos en México de 1867 a 1880 apoyaron a la Beneficencia Pública y Privada por considerarla indispensable en la carrera de progreso que la sociedad mexicana se aventuraba, esta empresa de "ayudar" a los desvalidos sociales trata de remediar y prevenir los males sociales sea mediante el control y reclusión de estos sectores de la sociedad y por otra parte la profesionalización de los encargados de su manejo. La Asistencia Social es ubicada en México a partir del Gobierno de Porfirio Díaz en relación a otorgar a personas pobres y "verdaderamente necesitadas" formas más humanas de vida. El Trabajo Social se ubica en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas como una forma de dirigir los esfuerzos del Estado hacia una sociedad más equitativa y moderna, haciendo la diferencia entre asistir como una práctica paternalista del Estado y el Trabajo Social como una forma profesional de trabajar con los necesitados<sup>14</sup>. Este paso de la asistencia social al trabajo social es impulsado por la ideología estadounidense del progreso en el que la mujer adquiere un papel protagónico como profesional en éste campo, ubicando a personajes imbuidos en las ideas progresistas que Instituyen en México lo aplicado en países anglosajones<sup>15</sup>.

Los trabajos anteriores muestran que el uso de elementos lingüísticos como categorías de análisis omiten la relación de elementos sociales y económicos que

---

<sup>11</sup> Aguirre, A.V.(2000). "De la beneficencia pública a la asistencia pública en México 1876-1940". México: UNAM. FFyL. Tesis Licenciatura.

<sup>12</sup> Evangelista, M.E. Op.cit

<sup>13</sup> González, A.P. La casa de niños expósitos de la ciudad de México, En: Historia Mexicana Vol.31, Núm.3, (Enero-Marzo), México. El Colegio de México. 1992.

<sup>14</sup> Aguirre, A.V. Op.cit.

<sup>15</sup> Navarro, A.M.M. Op.cit. p.25

<sup>16</sup> Niesenbaum, G.J. Op.cit. p.14.

forman parte o se relacionan con el objeto de estudio en el momento de historiar, dichos conceptos son aplicados, utilizados y adaptados indiscriminadamente a una sociedad y a sus características como en éste caso a la mexicana de mediados del siglo XIX, además adolecen de una contextualización histórico-social en la cual una sociedad produce, elabora y debate desde todos sus sectores sus objetos sociales, significados y comportamientos en relación a dicho objeto, en este sentido en palabras de López, R.(1995)<sup>16</sup> "la construcción de categorías por historiar debe de ubicarse en su tiempo y espacio para recuperar su significado e implicación en el campo del comportamiento colectivo e individual, sin duda no es condición necesaria para encontrar ese tipo de relación en todo caso la reconstrucción histórica es la que brinda oportunidad de hacer tal o cual afirmación".

El trabajo realizado por Tenorio (1978)<sup>17</sup> ofrece una segunda forma de historiar la Beneficencia Pública considerando elementos sociales, políticos y económicos con objeto de contextualizar la práctica de la Beneficencia Pública en un contexto específico que es el mexicano, y en algunos casos se reseñan los personajes que fundaron los establecimientos de beneficencia pública en el siglo XVIII y XIX. Tenorio enmarca a la Institución a partir de una contextualización histórica de esa época considera las condiciones políticas (luchas entre liberales y conservadores por el poder político y económico del país), económicas (decremento en la producción minera, agricultura, recaudación insuficientes de impuestos y gastos excesivos más de lo que se recauda), y sociales (desempleo, consecuencias secundarias de la guerra que implican lisiados, niños huérfanos, viudas, limosneros, enfermos) además de considerar a la Constitución de 1857 como el parteaguas en las políticas de esa Institución debido a las características de corte liberal que la Constitución contiene. En esa misma línea Speckman (1992)<sup>18</sup> argumenta que para el año de 1831 el Gobierno aún conservaba la estructura jerárquica de la colonia debido a que los grupos sociales como el clero, el ejército, los comerciantes y los terratenientes aún conservaban el poder de la tierra, de la economía y de la política y en contra de sus intereses comenzaba a gestarse un modelo de gobierno impulsado por las ideas liberales europeas, éste grupo en gestación para obtener un papel decisivo en el país tenía que desarticular toda ésta estructura para consolidarse como proyecto de Gobierno Nacional. En éste sentido los liberales comenzaron desarticulando al ejército por medio del decreto de su desintegración a aquellos que hubieran luchado en contra del ejército liberal además de suspender su financiamiento, y al clero por medio de la secularización de sus bienes y funciones esto es " la Reforma intento separar la Iglesia del Estado limitando al clero sus funciones espirituales y subordinándolos al poder u autoridad secular". Sobre esta contextualización Tenorio<sup>19</sup> agrega que además de la separación de la Iglesia y el Estado el trasfondo es gobernar al país desde las bases ideológicas, educativas,

<sup>16</sup> López, R.S.(1995). "Historia de la psicología en México". México:CEAPAC.p.20.

<sup>17</sup> Tenorio, H.M.C.(1978). "Origen y desarrollo del trabajo social en México". México:UNAM.ENTS.Tesis Licenciatura.

<sup>18</sup> Speckman, G.E.(1992). "Los conventos de monjas y las leyes de febrero del 1861". México.UNAM.FFyL.Tesis Licenciatura.

<sup>19</sup> Op.cit.pág. 15.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

sociales, económicas dejando al clero únicamente la predicación de la fe religiosa, pero a pesar de que las leyes fueron decretadas en 1857 no es sino hasta 1861 que el Estado comienza a dirigir y planificar las Instituciones de Beneficencia Pública y Educativas que con anterioridad de esa ley pertenecían de forma exclusiva al clero.

De la primera línea de trabajo Evangelista<sup>20</sup> concluye que en los años de 1857 a 1874 no se implementaron políticas de asistencia social debido a las guerras que en la sociedad se producían, esto da a entender que las Instituciones de Beneficencia dejaron de funcionar, se cerraron y permanecieron inmóviles esperando las nuevas políticas que implementarán los grupos liberales al tomar el poder. Por otro lado las conclusiones de Aguirre<sup>21</sup> señalan que las reestructuraciones Institucionales de la Beneficencia Pública dictadas en épocas diferentes por los Gobiernos en curso que van desde la Ayuda, Caridad, Filantropía, Beneficencia y la Asistencia Pública no han resuelto en nada el problema de la pobreza de sus habitantes, debido a las acciones paternalistas gubernamentales. En la segunda línea de investigación Tenorio<sup>22</sup> señala en sus conclusiones que las prácticas de Beneficencia Pública como Institución en su nivel rudimentario (1857-1917) y la Asistencia Social en su etapa más fina (1917-1978) son un instrumento de control social ejercido de la clase dominante que obedece a sus propios intereses para conservar el poder, provocando en el campo profesional del trabajador social deficiencias en su práctica y objetivos impidiendo profundizar en la problemática de una población.

Considero que conceptualizar a la Beneficencia Pública como Institución encargada de argumentar y justificar la posición en el poder de una clase social es perder de vista una estructura social de mayor complejidad que además de clases sociales implican procesos histórico-sociales, proyectos políticos de sociedad, estructuras de organización de la institución, objetivos, planeación, financiamiento, definición de la población con quién se va a trabajar, inmuebles de servicio, dirección, personas y personajes involucrados con su función y el status social de ellos en la sociedad mexicana. En lo concerniente a Aguirre de entender a las políticas de Beneficencia como una posibilidad de disminuir las desigualdades sociales del país es partir y no darse cuenta de un discurso de progreso y desarrollo gestado en la sociedad mexicana del siglo XIX que implica históricamente una comparación las sociedades europeas cosmopolitas consideradas como modelo a seguir y la sociedad mexicana que comenzaba a consolidarse<sup>23</sup> en el que si bien es cierto que hay diferencias sociales en cuanto a la distribución equitativa de bienes y servicios también impacta una lógica de progreso que se equipara a un estilo de vida bajo un linimiento europeo sobre lo que es lo desarrollado y estigmatizando por lo tanto a las características

<sup>20</sup> Evangelista, M. E. Op. Cit. p. 63.

<sup>21</sup> Aguirre, A. V. Op. cit. p. 1857.

<sup>22</sup> Tenorio, H. M. C. Op. cit. p. 1677.

<sup>23</sup> López, R. S. (1995). Op. cit. La propuesta de progreso argumentada por el proyecto liberal es argumentada por Gabino Barrera bajo la filosofía positivista como opción alterna al orden conservador, en ella se entiende al positivismo como un método para alcanzar el desarrollo nacional estancado por las luchas del pasado, éste discurso permea a todas las discusiones políticas, educativas, salud y sociales. p. 58-64.

culturales propias de la sociedad mexicana que van desde su organización producción económica, formas de relación entre ellos, alimentación y actitudes.

Un trabajo bajo esta lógica de mayor amplitud lo realiza López,F (1993)<sup>24</sup>, quien considera que las acciones de dicha Institución que dependen de un Estado de Gobierno enfascado en un proyecto de "nación desarrollada" y cuyo límite de acción se encuentra marcado por las condiciones político económicas de esos años son inaplicables debido a la utilización de esas soluciones a un país en que no fueron elaboradas y a una deficiente estructura económico-social. Para el anterior análisis historiza el Hospicio de los pobres que es una instancia de la Beneficencia Pública de la ciudad de México, en éste identifica al fundador (que es una autoridad eclesiástica del siglo XVIII), los motivos morales que lo llevaron a fundarlo, los personajes que administraron a esa Institución (que van desde "indígenas con suerte" dedicados a la caridad por fracasos amorosos, pasando por médicos cuyo objeto de experimentos eran utilizados los pobres de ese lugar, hasta monjas ubicadas ahí por Gobiernos tanto liberales como del imperio debido a la desconfianza popular por una deficiente administración de otros funcionarios)<sup>25</sup> e identifica tres objetivos de la política Institucional:

- Seguridad Nacional: Disminuir la pobreza y los peligros de ésta por medio de ofrecer hospicio y comida a los pobres para evitar robos en las calles de la ciudad y en los caminos que comunican a otras ciudades.
- Desarrollo Nacional: Ofrecer la enseñanza (con miras a la producción) de un oficio a las personas internas y que cumplan con los requisitos de ser menor de 30 años y no tener imposibilidad física que impida realizar el oficio.
- Identidad Nacional: Homogenizar a la sociedad para construir una identidad nacional (proyecto buscado desde la independencia) que esté acorde con la idea de progreso.

Además ubica al gobierno de Juárez en 1861 cómo el que marca la diferencia de acción entre caridad y beneficencia, en la que ubica al pobre en la condición de no exigir ayuda únicamente recibirla "esas fueron las acciones que Juárez tomó para controlar la pobreza; la primera implicaba un concepto piadoso y religioso la otra sólo un concepto administrativo"<sup>26</sup>.

López,F concluye que la Beneficencia Pública en el periodo de 1857 a 1877 adquiere un laicismo impulsado por los ideales liberales del grupo político en el poder, no obstante conservando un matiz religioso que conlleva una adición de ciudadanos a la práctica de la Beneficencia inmersos en una idea de salvación del alma, financiando los costos de operación y mantenimiento de las Instituciones. Al desplazarse el poder político y económico de los conservadores a los liberales por medio de la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma, los liberales provocan por un lado el enriquecimiento de las personas que administraban esas

<sup>24</sup> López,F.F.V.(1993). "Pobreza, caridad y beneficencia, un ejemplo; El hospicio de los pobres de la ciudad de México 1857-1876". México:ENAH. Tesis.Licenciatura.

<sup>25</sup> López,F.F.V. Op.cit.,pág.78-82.

<sup>26</sup> López,F.F.V. Op.cit.pág.84.

Instituciones, además que el Estado adquiriera la función de protector de los pobres, definiendo de ante mano quienes lo eran (los impedidos por alguna enfermedad, vejez y orfandad) quedando la "pobreza misericordiosa" a los pobres y a la ayuda de estos por medio de trabajo. Estos planteamientos se discuten lo en lo público el quién era el pobre, sus condiciones y su manejo, discutiendo ¿quién era? y ¿quién no?, cuyos parámetros era lo sano-enfermo, lo joven y lo viejo, el huérfano y el que tiene familia, y quién reuniera esas características era sujeto de la Beneficencia Pública.

Los planteamientos de López,F son punto de partida para comprender la correlación de las condiciones sociales del país y las políticas de las Instituciones de Beneficencia, pero descuida aspectos relacionados con las discusiones y argumentos para definir a los sujetos de dichas políticas, los parámetros que se utilizaban, quienes evaluaban, desde dónde, bajo que estructura de poder Institucionalizada, además de las discusiones de la Institución respecto a sus políticas, bajo qué lógica o discurso político, económico, social o de salud se enmarcan, quienes lo hacían, y cómo se llevaban a cabo esas decisiones.

Reconstruir la historia de los niños huérfanos implica ubicar el tiempo del que se va a partir para conformar las representaciones sociales que se construyen en relación a los niños y la orfandad, la función social de las instituciones, financiamiento, políticas internas, normas, castigos que son dirigidas a sus habitantes, distribución física, las condiciones del espacio en el que viven, la alimentación; entendiéndose como alimentos, preparación, cantidad y distribución, vestido, calzado, actividades escolares, laborales de esparcimiento, cuidados, las personas que las realizan, y principalmente conocer sus enfermedades, tratamientos y la muerte que se relacionan con el género, edad y raza, todo esto para poder reconstruir los rostros de la gente sin historia para lograra tal objetivo, partiremos de una corriente de la elaboración histórica que consiste en acercarse la historia de la vida cotidiana de las minorías, de los pobres, mujeres, niños o "dementes" por medio de las fuentes personales o el análisis de documentos oficiales en los que aparecen enunciados a este objetivo de historiar se le ha llamado como reconstruir la gente sin historia.

La parte de la historia cuyo objeto han sido los grupos o personajes productores del cambio en el progreso científico, cultural, económico y político ha provocado que gran parte de grupos humanos queden al margen de la historia sea ésta global o regional omitiendo la relación estrecha o indirecta que ambos grupos tuvieron para la consolidación de ese cambio<sup>27</sup>. Y en algunos casos cuando los historiadores han analizado la relación entre estos grupos se han presentado como cantidad numérica, homogenizándola y desdibujando sus rostros, nombres y condiciones de vida.

Ésta masa sin rostro nombrada de formas tan distintas (gente sin historia, excluidos sociales, gente corriente, clase subalterna, inferior, excluidos o grupos de la periferia) vienen siendo los que en su tiempo y espacio fueron considerados como débiles, inferiores, anormales, mujeres, niños, pobres, dementes.

Por otro lado una parte de la sociología cuantitativa se encargó de analizar la relación entre los países y sujetos optando en un momento por halagar a las

<sup>27</sup> Wolf,E.R.(1987). "Europa y la gente sin historia".México:UCE.

sociedad que fueran modernas, condenando a las que no y argumentando que únicamente las sociedades modernas o las pertenecientes a ellas brindarían la satisfacción de sus ciudadanos. Por lo tanto las sociedades tradicionalistas o tercer mundistas quedan al margen de la historia mundial y regional; de nuevo los vencedores hacen la historia. Para Carlo Ginzburg(1997)<sup>28</sup> la "reintegración de las clases inferiores en la historia que sólo es posible bajo el epígrafe del número y el anonimato a través de la demografía y la sociología en el estudio cuantitativo de la sociedad del pasado (de ser a si) las clases inferiores quedarían condenadas al silencio" y agrega que "las víctimas de la exclusión social se convierten en depositarias del único discurso radicalmente alternativo a las mentiras de la sociedad establecida".

En la actualidad los historiadores sociales y los sociólogos de la historia nos han hecho ver que la gente ordinaria fue a la vez el agente activo del proceso histórico, víctima y testigo del silencio mismo, permitiéndonos que historiar su pasado comprendamos la relación , función e interdependencia entre una clase subalterna (que es el elemento base para la producción del capital) con los protagonistas de la historia social, además de ampliar el conocimiento sobre un objeto de estudio en todas sus manifestaciones. Sharpe (1997)<sup>29</sup> además de considerar a la clase subalterna como parte interdependiente de la clase en el poder señala que su historia "puede desempeñar una función muy importante en éste proceso recordándonos que nuestra identidad no ha sido forjada simplemente por monarcas, primeros ministros o generales". Estos planteamientos permiten otras vías de análisis de la cultura, considerando que en su construcción intervinieron múltiples formas de conocimiento e interpretación desmitificando las culturas homogéneas o las naciones con una identidad homogénea. Sin embargo hasta éste momento los encargados de historiar éstas personas sin historia utilizan dependiendo de sus campos de conocimiento las categorías de *gente sin historia*, *clases inferiores*, *subalternas*, *marginadas*, *excluidas*<sup>30</sup> produciendo una inespecificidad de saber de cómo entienden a ésta población , por lo que antes de continuar reflexionaremos éstas categorías tomando una posición ante ellas y proponiendo la que nos posibilitará acercarnos a nuestro objeto de estudio.

El ejercicio de historiar a la gente sin historia ha sido realizado por historiadores marxistas, parten de un orden cronológico en cuál la categoría de *historia desde abajo* se relaciona a historiar las condiciones sociales de la sociedad antes de la época de clases impulsada por la Revolución Industrial, en ésta categoría incluye los grupos marginados en épocas del medioevo adquiriendo connotaciones en el que el presente industrial es "arriba" y el pasado preindustrial esta abajo<sup>31</sup>. Las categorías analizadas por Wolf<sup>32</sup> en *Europa y la gente sin historia* evidencia en su momento que pocos historiadores se han encargado de reconstruir la historia de estos grupos, sin embargo utilizarla sin

<sup>28</sup> Ginzburg,C.(1997) "El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del sigloXVI",Barcelona: MuchnikEditores.p.15-18.

<sup>29</sup> Sharpe,J.Historia desde abajo.En:Burke,P.(1997)."Formas de hacer historia".(38-58).Madrid:Ahanza Universidad.p.44.

<sup>30</sup> Wolf,E.R.,Ginzburg,C. y Sharpe,J.

<sup>31</sup> Sharpe,J.p.45.

<sup>32</sup> Wolf,E.R.Op.cit.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

aclaración sugiere que estos grupos son ahistóricos debido a que no tienen historia. El trabajo de Ginzburg<sup>33</sup> señala que la categoría de *clases inferiores* conlleva una connotación y actitud paternalista y la de *clase subalterna* implica que la clase en el poder las considera como de bajo interés y nula relación entre ellos, también aborda la noción del *cultura popular* discutiendo que los límites de lo popular y lo docto son aparentes debido a que en algún punto se constituyen. El concepto de marginados y excluidos sociales según Ginzburg implica la mirada de una clase social dominante y conlleva connotaciones estigmatizantes de inferioridad, cultural, moral o biológica.

Otra forma de abordar el tema lo establece Joaquín Brunner en 1994<sup>34</sup> parte de analizar el centro y la producción de la cultura occidental localizando en una serie de significados culturales como lo moderno que adquieren en su mayoría relación con el capital, éste centro no es localizable en un país, grupo o persona sino que se mueve por que es inherente al capital, así que el centro es impulsado por el comercio y la periferia de ésta se encarga de establecer redes de organización que sostiene a éste modelo de sociedad, las redes construyen e intercambian significados entre otros grupos mediatos o inmediatos de ellos y del centro, la relación de estas redes de grupos se relacionan con la productividad de la cultura occidental.

“Estas redes de organización, verdadero soporte de la modernidad, pueden existir o desarrollarse dentro de distintos sistemas socioeconómicos y pueden ir acompañados desde los más diversos valores o constelaciones de ellos”<sup>35</sup>.

Sobre éste planteamiento se aclara la idea de que en la sociedad capitalista, el poder y los desplazados son ubicados en relación a sus prácticas de producción de la misma cultura y no a un grupo, país o sector, un ejemplo es Estados Unidos considerado como el más poderoso en el ámbito económico, social y comercial, y no obstante en sus calles continúa habiendo desplazados o marginados, así que estos grupos permanecen en la periferia de ese eje rector y estos mismos son los grupos que queda silenciada su historia. La categoría de grupos de la periferia permite ubicar a los sujetos en cualquier país, sociedad y tiempo alejados del centro del poder económico, político-cultural, por lo tanto son grupos cuya historia pasa desapercibida pero que continúan siendo el soporte para la economía mundial y social.

Al reconstruir la historia de los grupos de la periferia nos enfrentamos con la dificultad de que estos grupos no escribieron de su vida cotidiana, debido a las limitaciones de sus condiciones sociales (analfabetos, campesinos, niños, mujeres) ó a sus limitaciones en sus cualidades (dementes, ciegos) sólo hay personas que escribieron acerca de ellos<sup>36</sup> considerando la condición social y

<sup>33</sup> Ginzburg, C. Op.cit.

<sup>34</sup> Brunner, J. (1998). “Un espejo trizado”. Chile: Flacso, p.187-206.

<sup>35</sup> Brunner, J. (1998). Op.cit, pág.201.

<sup>36</sup> La utilización de los textos realizados por viajeros en el siglo XIX en México han sido utilizados por varios historiadores como una herramienta que posibilita conocer el cómo esos ciudadanos veían a México, esta mirada estaba atravesada por su nivel cultural o intereses en el país, no obstante dan cuenta de hechos que sucedieron

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



objetivos de los que escriben. Otra forma que se ha utilizado con excelentes resultados y accesible para los historiadores es el análisis interpretativo de los documentos oficiales y autobiografías si es el caso, como el ejercicio que realiza Michel Foucault analizando los reportes médicos y actas procesales con objeto de reconstruir la historia ó de develar el proceso cultural en la construcción de un objeto<sup>37</sup>. En un trabajo más cercano al tema López,S (1998)<sup>38</sup> aborda la condición de la mujer en el siglo XIX en México utilizando expedientes médicos publicados en La Gaceta Médica de México, abriendo un campo de investigación amplio en el estudio de la mujer desde sus representaciones sociales construidos por una sociedad hasta su tratamiento realizado por la ciencia positiva y la visión médica del siglo XIX. Referente a los niños Bajo & Betra (1998)<sup>39</sup> reconstruye parte de la historia infantil europea utilizando pasajes de textos en los que se enuncian o aparecen los niños. De la misma forma de Mause (1994)<sup>40</sup> desde una perspectiva psicoanalítica utiliza textos en donde se enuncian a los niños, también biografías de personas en su infancia, periódicos de la época así como también reportes clínicos. En el caso mexicano Alcubierre & Carreño (1996)<sup>41</sup> utiliza fuentes hemerográficas , biografías de personas que participaron en la Revolución Mexicana y que en su momento eran niños, además de un análisis fotográfico de las imágenes sobre los niños vallistas. En el caso de niños huérfanos pertenecientes a establecimientos de Beneficencia Pública en el siglo XIX es Fletes (1996)<sup>42</sup> quien reconstruye parte de la historia de los niños huérfanos pertenecientes a un establecimiento de la Beneficencia Pública en el Estado de Jalisco entre los años de 1860 a 1925 utilizando los documentos oficiales del hospicio en el que aparecen las conductas y estilos de vida de los niños que son delineadas por las normas de una Institución que administran organizaciones religiosas. El autor coincide que las condiciones de vida de los niños dependen de los significados y representaciones que una sociedad construya en torno a ellos, además que en ellos depositan sus deseos colectivos aunque Fletes omite los datos cualitativos y cuantitativos en cuanto a ingresos, egresos, enfermedades muertes además que prescinde de correlacionarlos con los acontecimientos sociales, económicos y científicos que acontecen en el país en esa época son un punto departida para utilizar los documentos oficiales de las instituciones de Beneficencia Pública y reconstruir parte de los rostros de los niños huérfanos.

Los trabajos anteriores constituyen una base metodológica para acercarnos a la reconstrucción de la historia de los niños huérfanos en el Hospicio de los Pobres en base a los documentos oficiales que refiere a tales niños, la fuente principal que utilizamos en esta investigación es el **Archivo Histórico de la**

<sup>37</sup> Los textos que pertenecen a éste ejercicio son:(2001) *Yo, Pierré* . Barcelona:Tusques.(1976) *Ugillar y castigar*.México:SigloXXI.( )"La locura en la época clásica".México:FCE.

<sup>38</sup> López,S.O.(1998)."Enfermas, mentirosas y temperamentales:La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México".México:Plaza yValdez.

<sup>39</sup> Bajo,A.M &Betra,M.J.(1998)."Breve historia de la infancia".Madrid:Ediciones Temas de hoy.

<sup>40</sup> DeMause,L.(1994)."Historia de la infancia".Madrid:Alianza Universidad.

<sup>41</sup> Alcubierre,B. & Carreño,K.T.(1996)."Los niños vallistas:Una mirada a la historia de la infancia 1900-1920".México:Secretaría de Gobernación & Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

<sup>42</sup> Fletes,C.R.(1996)."La infancia abandonada".México:Colegio de Jalisco.

**Secretaría de Salud (AHSS)** la cual contiene todos los documentos elaborados por la Beneficencia Pública en sus distintos establecimientos de la capital desde el año de 1777 hasta el año de 1938, estos documentos van desde informes de las condiciones físicas de los inmuebles, cambios de administración, libros de contabilidad, ingresos y egresos, algunas cartas de los hospicianos a los directivos del establecimiento, muertes, enfermedades, educación, cuidados y en todos ellos se enuncian, aparecen y en algunos casos hablan los sujetos que habitan esos establecimientos conformando el rostro de los niños huérfanos y las representaciones que una sociedad construye entorno a ellos. Este Archivo está ordenado y enunciado en este trabajo conforme a la clasificación del mismo fondo, las siglas de **F** se refiere a la sección que pertenece en dicho Archivo y es a la Beneficencia Pública (**B.P**), la "**S**" es la Sección que contiene los documentos de los Establecimientos Asistenciales (**E.A**), después es el establecimiento enunciado como Serie (**Se**) y es el Hospicio de los Pobres (**H.P**), después es el Legajo (**L**) el cual se encuentra ordenado por año de forma progresiva y por último el Expediente (**Exp**) que son los documentos que contiene el Legajo, en algunos casos después de Expediente se enuncia la Foja (**Fo**) que es el página en donde esa información está contenida, en los casos en los que la Foja no se presenta da por entender que es la Foja Uno y es la única hoja que hay en ese Expediente. La otra fuente que utilizamos son las publicaciones periódicas de **La Gaceta Médica de México (LGMM)** por ser el medio en el que el saber Médico difunde sus conocimientos, investigaciones, discusiones y posturas tanto científicas, sociales y morales referente a la población que atiende y cuyos reportes son una fuente para medir las enfermedades de la población, la forma de curarlas y en algunos casos los reportes publicados parten de los establecimientos de Beneficencia Pública. Este archivo se enuncia por sus siglas y se respeta el orden de citas que prescribe el **APA** por ser adaptable en algunos casos a estas especificaciones puesto que es una fuente Hemerográfica.

Este enfoque de la historia social y la reconstrucción de la cotidianidad nos permite reconstruir la historia de los niños huérfanos enmarcándolos en el contexto político, económico social del México de 1870 a 1880 y reconstruir las significaciones que la sociedad de la época construyó entorno a ellos, sus condiciones de vida, educación, cuidados, enfermedades y muertes para comprender el lugar que ocuparon y las formas de convivencia que se establecieron en la sociedad del siglo XIX en México.

## CAPÍTULO 1

### Condiciones políticas, económicas y sociales

La tierra no los tragó, ¿Fue entonces el aire?  
Son incontables como la arena, pero en arena  
no se volvieron. Vinieron a menos. En multitudes  
quedan olvidados. A menudo, mano con mano...

*Hans Magnus Enzensberger*  
*Los desaparecidos*

#### 1.1 El contexto político.

Para 1867 el poder político-militar estaba distribuido en 18 políticos liberales que en su mayoría eran de clase media educados en los colegios del país principalmente en la capital y en algunas provincias y 12 militares que obtuvieron sus ascensos bajo distintas circunstancias de luchas contra conservadores o liberales dependiendo las alianzas o las ordenes superiores, éste poder político adolecía del conocimiento, cultura y lucidez política para gobernar y dirigir a un país que había estado en lucha constante sea interna o a intervenciones extranjeras.

El proyecto económico político y social liberal que encausaban estos 18 letrados (entre los que habían abogados y médicos) y 12 militares partía principalmente de la Constitución de 1857 realizada tras un acalorado debate en el que los intereses de grupo e ideologías se debatían en un Congreso. Éste gabinete estaba conformado por liberales radicales y conservadores moderados los cuales producen en esos años las leyes liberales cuyo objetivo es desarticular el clero y su poder, privar al clero del voto, regular las acciones del ejército en cuanto al fuero y los tribunales especiales, la desamortización de los bienes del clero conocida como la ley Lerdo bajo el argumento de que la economía basada en la producción del campo debía de implementarse y que el clero como mayor propietario de la tierra cultivable impedía la producción debido a que sólo era arrendataria. Estas leyes por parte de los conservadores se manifestaron en contra y los liberales las aclamaron por "responder a los intereses de los pobres"<sup>43</sup>. También se dirigía a establecer una reforma hacendaria para reactivar la economía, organizar la sociedad con miras a la homogenización, control y exterminio sea de grupos de bandoleros o grupos indígenas, todo apuntalado por una ciencia positiva que venía articulándose con el poder político y la idea de progreso<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> Díaz, L. (2001). El liberalismo militante. En: "Historia general de México". México. El Colegio de México. pp. 585-631.

<sup>44</sup> Gótzalez, L. (1998). El liberalismo triunfante. En: "Historia general de México". Tom. II. México. El Colegio de México. p. 897-1015.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Si bien ésta constitución fue la pieza clave para reorganizar el Estado y la sociedad en todo el resto del siglo XIX no contuvo las luchas internas en el país sino hasta después de la intervención francesa y su expulsión en el que se restauró el orden de la República en 1867 bajo un proyecto liberal.

Daniel Cosío Villegas nos dice que "el primer problema al que de modo inevitable se enfrenta una colonia que logra separarse de la metrópoli, es el de existir, el ser, y darse una vida y personalidad propia"<sup>45</sup> dicho problema suele abordarse de formas diversas y resolverse de otras tantas, para México éste problema provocó enfrentamientos civiles durante más de 40 años en el que la muerte de miles de personas jamás conocieron en vida una idea clara de sus resultados, estos hombres y mujeres con su brillantes y limitaciones forjaron las características del país en el que hoy vivimos y morimos.

La Constitución de 1857 iniciada como respuesta a los gobiernos dictatoriales es forjada por una diversidad de corrientes ideológicas que proponen un modelo de nación, de ciudadanos y la forma en la que estos habrán de relacionarse. El congreso que la forma constaba de 155 diputados propietarios e igual número de suplentes en el que la mayoría se identificaba por ideas moderadas, unos pocos con ideales liberales "puros" otros no pocos con ideales conservadores<sup>46</sup> pero en conjunto concretizarían parte de sus intereses personales, de grupo, económicos y morales<sup>47</sup> que se reflejan en la ratificación de la Ley Juárez y la Ley Lerdo que consisten en desarticular el poder y función del Estado del Clero, ambas impulsadas por los grupos liberales y moderados, además de desintegrar a al ejército que hubieren luchado en contra del ejército liberal y suspender su funcionamiento, en el trasfondo es gobernar al país desde las bases ideológicas, educativas y económicas dejando únicamente al clero la predicación de la Fe religiosa, sin embargo éstas leyes fueron aprobadas en 1857 se ejercieron hasta 1861 debido a la guerra de tres años<sup>48</sup>.

Las primeras leyes de corte liberal a puntan a dirigir al país decrementando el poder del clero por medio de la nacionalización y venta de sus bienes, aunado a retomar sus funciones:

- El Estado reivindica su derecho al patronato.

<sup>45</sup> Cosío, V.D. (1973b) "La constitución de 1857 y sus críticos", México: SEP, pág. 7.

<sup>46</sup> Cosío, V.D. (1973b) Op. cit. En el capítulo tres enumera a las personas que conformaron el congreso de 1857, ubicándolos en su participación constante e intrasendente, así como también aparecen nombres y edades de aquellos que fueron influyentes de las decisiones tomadas; "El congreso constituyente de 1856 visto más de cerca, da la impresión de una asamblea; una gran masa de gente que contribuye a la obra con el nombre, con la presencia o una intervención insustancial y una veintena de desesperados que hacen la obra en circunstancias singularmente difíciles", pág. 81.

<sup>47</sup> López, C.F. (1977). "Los orígenes de la conciencia liberal", México: UNAM. Las discusiones que se realizan en esos años se basan en exponer las diferencias entre los liberales y los "serviles" (conservadores), los liberales argumentan que desde una postura evolucionista de la sociedad y el país, basados en la razón y la libertad y los conservadores eran considerados como los "fantasmas del pasado, que deambula en una nueva época tratando vagamente de reconquistar un mundo ya desaparecido ó a punto de desaparecer" y éste servil es el representante del orden de la colonia basado en la explotación, discriminación y despotismo, representando el ataque a la razón siendo fanáticos anacrónicos. pág. 247.

<sup>48</sup> Tenorio, H.M.C. Op. cit. p. 36.

- Se secularizan los bienes de las misiones de las Californias.
- Se otorga al Gobierno de los Estados el producto de la venta de los bienes jesuitas.
- Se suprime la Universidad Pontificia y se promueve la secularización de la enseñanza.
- Se declara la libertad de prensa.
- Se levanta la prohibición de la práctica de la usura.
- Se deroga la coacción civil sobre el cobro de los diezmos eclesiásticos y el cumplimiento de los votos monásticos.
- Se prohíbe las inhumaciones en los templos.
- El ejército se reduce y se ordena la disolución de todo cuerpo que hubiera participado en el levantamiento contra Instituciones y Gobiernos.

La Constitución de 1857 desarticula a una poderosa estructura política y económica gestada desde la colonia que influía en forma decisiva hasta esos años y origina un descontento aún mayor de las Instituciones afectadas (principalmente la Iglesia) provocando el comienzo una nueva lucha armada entre liberales y conservadores que va desde 1858 –1861 la cual es nombrada como la guerra de los tres años. La ratificación del Congreso a las leyes de Reforma que formaba parte original de la constitución de 1857 son más directas en la desarticulación del poder del clero como:

- Ley Iglesias (11 abril 1857); secularización de cementerios y creación del matrimonio civil.
- Ley de reforma (12 julio 1859); Nacionalización de bienes del clero regular y secular, Independencia del Estado e Iglesia, supresión de ordenes religiosos seculares, confiscación de bienes y supresión de los templos considerados como superfluos.
- Secularización de cementerios (31 julio 1859).
- Suprimir días festivos y derogación de las disposiciones sobre asistencia de gobierno a funciones religiosas (11 agosto 1859).
- Ley de libertad de cultos (4 diciembre de 1860).
- Expedición de la ley de la nacionalización de los bienes eclesiásticos (15 de febrero de 1861).

Estas leyes regularon la relación Gobierno ciudadano al relacionarlo más a un orden civil por medio de control del nacer, vivir, casarse, morirse y menos a un orden religioso, pero al adquirir estas funciones y vender los inmuebles adquiere otras responsabilidades de Estado como son la educación y la Beneficencia, instancias que hasta antes de ésta Constitución las ejercía el clero. Sin embargo éstas leyes no pudieron implementarse hasta después de la guerra de tres años, viéndose pausadas por la intervención francesa. Maximiliano apoyo en un momento de su gobierno éstas leyes que se concretizarían en fundaciones de escuelas para ciegos y hospitales limitándose por los gastos de guerra que impedía invertir dinero a esas obras, fue hasta 1867 en el que estas leyes se

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

concretizarían en servicios bajo intereses planeados por el Estado, cuyos resultados se verían en los próximos 10 años.

El presidente Benito Juárez para 1867 después de la travesía por el norte del país cargando a cuestas su gobierno entra triunfante a la ciudad de México por garita de Bélen y el paseo Bucareli ofreciendo un almuerzo popular a la 1 de la tarde para 3000 personas en la plaza de la Alameda el 15 de Julio de ese mismo año<sup>49</sup> e inicia la restauración de la República hasta su salida en 1872, es sustituido por Sebastián Lerdo de Tejada hasta el momento de su reelección en 1876.

Para Cosío Villegas en 1877 sostiene que los líderes liberales que triunfaron en la República restaurada ya estaban muertos y había un vacío de personajes cuyo apoyo se había construido en la guerra de intervención y Porfirio Díaz vino a llenar ese vacío.

"La desaparición de tanta figura es uno de los rasgos que la aparta del Porfiriato pero que la acercan a él, pues explica el por qué éste llegó al extremo opuesto, la estabilidad y la perpetuación...la República restaurada es una época de transición durante la cual va sucumbiendo trágica y desgarradamente, el viejo grupo reformista y de un modo paralelo simultáneo, surge el nuevo equipo humano que detenta el poder en el Porfiriato"<sup>50</sup>

José María Iglesias al no estar conforme con su reelección se levanta contra su gobierno en Morelia proclamándose como Presidente de la República por ser el Presidente de la Corte de Justicia, por otro lado Porfirio Díaz después de haber sido vencido en tres elecciones presidenciales (1867-1871-1872) y dos a la Presidencia de la Corte (1867-1873)<sup>51</sup> y haber luchado en contra de esa reelección de Lerdo entra triunfante a la ciudad de México el 23 de Noviembre de 1876, "proclamando la no reelección del Presidente de la República y los gobernadores de los Estados, desconociendo el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada por abusos de autoridad, despilfarrador, injusto, asesino, extorsionador, vende patrias y otros crímenes, no reconocer el gobierno de presidentes estatales que no se adhirieran a su plan y la entrega provisional del poder ejecutivo al Presidente de la Suprema Corte de justicia que era José María Iglesias<sup>52</sup>. Iglesias tras su breve lucha en el que rápido se quedó sin apoyo no acepta el trato y sale del país hacia Estados Unidos y Porfirio Díaz se proclama Presidente de la República, repartiendo entre sus seguidores las secretarías. Para 1880 Díaz deja el poder en manos de Manuel González.

## 1.2 El contexto económico.

Tras la República restaurada Lerdo de Tejada en sus análisis económicos menciona que las Leyes de reforma habían producido un crecimiento en la producción agrícola a partir del cultivo de terrenos que tenía en su poder el Clero, y todas las estadísticas a partir de esos años apuntan a que el crecimiento se

<sup>49</sup> Archivo histórico del distrito federal.(2000)."Guía general".México:Verde Halago.pág.263.

<sup>50</sup> Cosío V.D.(1973).Op.cit.Tom.1.p.38.

<sup>51</sup> Cosío,V.D.(1973).Op.cit.Tom.1.p.47.

<sup>52</sup> Luis,G.(1998).Op.cit.pág.928.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

perfil principalmente a productos agrícolas que en el mercado nacional tenían altas cotizaciones, además se pensaba en importación y en la competencia con otros países, los productos como el algodón, cacao, café azúcar, henequén y las maderas fueron las principales activadores de la economía local en los años subsecuentes a la Reforma.

**TABLA 1.**  
**AMPLIACIÓN DE LA RED DE CAMINOS EN LA REPÚBLICA 1865-1876.**

AÑO	CAMINOS	AÑO	CAMINOS
1865	México-Puebla-Orizaba-Veracruz Querétaro-Guanajuato-Toluca Tulancingo-Apam Oaxaca-Perote-Jalapa-Veracruz	1873	Mazatlán-Durango Mérida-Progreso San Luis Potosí-Linares-Matamoros Ometusco-Tuxpan Pachuca San Cristóbal-Tonalá
1868	Guanajuato-San Luis Potosí-Zacatecas San Luis Potosí-Tampico (por río verde) Ciudad Victoria-Tampico México-Morelia-Barrancas (por Zamora) Pachuca Oaxaca-Puerto Ángel Guadalajara-Manzanillo Campeche-Mérida-Sisal Cuernavaca-Acapulco Ometusco-Tampico Querétaro-Tampico Linares-Matehuala San Juan Bautista-San Cristóbal de las Casas	1876	México-Puebla-Jalapa-Veracruz Orizaba-Córdoba-Córdoba-Veracruz Tehuacan-Oaxaca-Puerto Ángel Esperanza Pachuca-Tulancingo-Tuxpan Huejutla-Matamoros Monterrey-Piedras Negras Matamoros Aguas calientes-Zacatecas- Durango-Mazatlán Ciudad del Maíz-Tampico Cuernavaca-Chilpancingo- Acapulco Toluca-Morelia Zapotlan-Colima-Manzanillo Guadalajara-San Blas Zihuatanejo Tonalá-San Cristóbal-San Juan-Frontera Campeche-Calkini-Mérida-Progreso

Fuente: <sup>1</sup> Francisco, R. Calderón. (1973). En. Cosío, V. D. *Historia Moderna de México*. p. 48-50.

La producción industrial recaía principalmente en la industria textil que en los primeros años de la república el Gobierno Mexicano incentivó excusándolas de aranceles e impuestos, en algunos Estados la producción local recaía en la facturación de zapatos, papel, vidrio, artesanías, carruajes, ropa, aunque había un impedimento que influía en su desarrollo; Los caminos, las vías de comunicación necesarias para trasladar esos productos a sus ciudades en los que se demandaban<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> Francisco, R. Calderón. (1973). En. Cosío, V. D. *Historia Moderna de México*: I. Tercera. Vol. 2. pág. 38-58.

La disminución de los salarios consecuencia de la posibilidad de distribuir los productos generados fuera de la localidad repercutieron en primera instancia en los peones pues su pago por día no les era suficiente para mantener a la familia, en segundo lugar a los patronos dueños de las haciendas que no logrando obtener ganancias disminuyeron su producción hasta en un 50%. Así que los segundos intentos para incrementar la economía y distribuir el capital se dirigieron a la creación de caminos que pusieran a circular el capital en todo el territorio nacional.

La ampliación en la Red carretera permite enlazar la capital de la República con las provincias provocando la movilización de los productos alimenticios, minerales, maderas aunado al movimiento de las personas y sus ideas. Evidentemente que el centro rector de toda la actividad política, económica, social y cultural se ejercía en la ciudad de México cuya movilización se dirigía a través de los seis puertos ubicados en el Pacífico (Mazatlán, San Blas, Manzanillo, Zihuatanejo, Acapulco, Puerto Ángel) y cuatro en el Golfo (Veracruz, Tuxpan, Tampico, Matamoros). El incremento en la red de caminos en 1865 se relaciona con la intervención francesa y la necesidad de distribuir el ejército en todo el país, principalmente para sofocar los ataques del ejército liberal en las ciudades.

No obstante la red de caminos no disminuyó el costo de los productos debido a que no había una distribución efectiva de estos y el ferrocarril se vio desde todas las tribunas como el medio óptimo para entrar a la modernidad que impactaría benéficamente a todas las esferas de la sociedad mexicana, cuyo principal tramo en la época sería de México con Veracruz.

### 1.3 El contexto social.

Para 1870 de nueve millones de mexicanos el 3.5 son indígenas, el resto viven de forma occidental (5.5 millones) de los cuales 2 millones pertenecen a las ciudades, el otro tanto al campo, a pesar de que las guerras de Reforma y de la Constitución lucharon por los intereses del pueblo ésta conquista de la libertad no se había logrado en el campo, las condiciones de la gente más pobre continuaban siendo crueles, estos continuaban siendo peones ó esclavos bajo un trabajo forzado, no había duda de que esta población formará grupos de bandoleros ante el mal pago de su trabajo y las pésimas condiciones de vida, los otros grupos sociales de mayor acceso a la vida occidental eran los que realizaban los oficios (carpinteros, herreros, zapateros, albañiles) otros eran las personas que eran dueños de haciendas en su mayoría peninsulares, los eclesiásticos y el surgimiento de otra clase social que eran los profesionales<sup>54</sup>.

La alimentación, el trabajo y la salud era de carencias y escasez alimenticia en dónde la clase baja era la más afectada por las epidemias, el desempleo y los malos tratos en el trabajo, los oficios eran remplazados por los productos importados de Europa que sustituían a los nacionales sea por la moda o por la Revolución Industrial, mientras las profesiones se perfilaban y auto declaraban como los indicados para iniciar el cambio político, económico y social que

<sup>54</sup> González, G.L. y de González, A. (1973) Los cerros sociales. En: Cosío, V.D. "Historia moderna de México". México: Hermes. Vol.3. pág. 329-340.



impactaría a la sociedad en su conjunto, evidentemente ésta clase estaba inmersa en los ideales liberales de progreso y evolución social, que más adelante formarían los cuadros de profesionales que reglamentarían y sancionarían las costumbres de la sociedad, proponiendo nuevas formas de conocimiento que impactaría a la forma en la que se entiende la realidad social, personal y corporal<sup>55</sup>.

El último peldaño en la escala social al restaurarse la República la constituían las prostitutas, los pilluelos, los pícaros, mendigos, niños expósitos, inválidos de guerra y las víctimas de la enfermedad y vejez, la primera clase vivía a través de la venta de su cuerpo, la segunda del robo y la tercera de la caridad<sup>56</sup>. La prostitución era considerada como un mal necesario con objeto de conservar la decencia de las esposas, además de ser acusadas como responsables de que las enfermedades como la sífilis se diseminara a la población por lo que se incita a regular su práctica y ponerlas bajo vigilancia de un órgano sanitario de inspección.

A los léperos y pilluelos se les considera provenientes de las mujeres lavanderas, porteras o algo por el estilo, a la mayoría se les considera "como sin padre debido a que no lo conoció, por que murió en la guerra y debido a que al huérfano no le importan sus ancestros, ni su casta, ni su miseria"<sup>57</sup> en el futuro se le avizora como mendigo pidiendo limosna en la puerta de la iglesia ó como ladrón profesional que tarde o temprano parará en la cárcel. Estos se presentan en las ciudades, iglesias, plazas, en los caminos por donde pasaban las diligencias y lugares en los que la clase alta les dará unos pesos ó comida para mal vivir. Eran tantos que Lerdo de Tejada vio la necesidad de proporcionarles un lugar a los que "verdaderamente lo necesitan". Estos grupos fueron los primeros afectados por las epidemias que asolaban a las ciudades, dejándolos ciegos, moribundos o matándolos sin que nadie pudiera resolver su problemática.

Las estimaciones de censos obtenidos por el Archivo Histórico de la ciudad de México dan cuenta de los habitantes que había en el área, su decrecimiento y crecimiento motivado por las guerras y su rápida multiplicación en éstas épocas.

<sup>55</sup> Díaz, C.J. (1989). "El diablo en México y otros textos", México: UNAM. Ante la heterogeneidad de la sociedad mexicana a mediados del siglo XIX provocado por las luchas internas y las intervenciones las estructuras sociales se comienzan a diversificar, hay un sector que no se encuentra completamente en una clase alta en la que un grupo criollo o algunos mestizos adinerados conviven, tampoco en una clase baja que en su mayoría son peones, analfabetas, sino una clase de empleados burocráticos, responsables de tiendas descendientes de la aristocracia que se han quedado sin dinero ó de gobiernos, que han sido desplazados por otros en su momento pero que contienen características de ambas clases, éste otro grupo aparte que se autodenomina "clase media" por tener un conocimiento general de las condiciones sociales del país, sabe leer y escribir y en algunos casos tener una educación profesional aderezada con ideas liberales de la época. Se ubica como las futuras clases que dirigirán al país, basándose en el conocimiento "científico", debido que al mismo tiempo que cuestionan y critican a la burguesía calificándola de pueril, falaz y servil y por otro lado considerar a los indígenas sus cualidades morales alejándose de la idolatría y considerándolas como las cualidades idóneas para ser retomadas como principales cualidades para desarrollar y conservar. "Porque esa clase, siendo honrada es virtuosa y siendo virtuosa tiene que llevar una vida de abnegación y martirio, por que esa clase colocada entre la alta y el pueblo, no tiene los placeres de la primera, teniendo sus aspiraciones y sufre con los dolores de la segunda sin tener su ignorancia", pág. 63.

<sup>56</sup> González, G.L. Op. cit. pág. 368

<sup>57</sup> González, G.L. Op. cit. pág. 371.

**TABLA 2**  
**Población censada en la Ciudad de México en diversos años y por diversas fuentes.**

Año	Habitantes	Fuente	Año	Habitantes	Fuente
1842	200 000	Franz Mayer	1862	200 000	Antonio García Cubas
1846	200 000	Thomas J.Famhan		210 317	J.M.Pérez Hernández
1852	170 000	Juan N. Almonte	1865	200 000	M.E.Guillermín Tarye
1856	185 000	Gerdo de Tejada	1880	250 000	Winsburgh
1857	200 000	Antonio García	1882	338 000	Charles W. Zaremba
	185 000	J.Hermosa			

Fuente: Archivo histórico del distrito federal.

Para esos años en la ciudad de México ésta gran masa de personas requiere de lugares para vivir, alimentación, agua, trabajo, educación y la ciudad bajo los principios liberales en teoría se debían de aplicar, sin embargo las obras públicas eran insuficientes para satisfacer las necesidades del grueso de la población, las calles sin pavimentar en las que se acumulaba el lodo, los excrementos por falta de drenaje, los productos de las carnicerías y verdulerías, animales muertos que se podrían, producían los miasmas maléficis y provocadores de la muerte de los ciudadanos.

Chaparro<sup>58</sup> reseña que el aire de la Ciudad de México es producto de las luchas internas por el poder político y que por varios años la sociedad ha visto desplazarse en sus calles, parques y canales. El aire y la salubridad de la ciudad en la que viven los habitantes es debatido por clases sociales que patentan un proyecto político, social, un conocimiento científico positivista que implementa una mirada sobre la realidad y las formas de abordarla, y una reflexión sobre el cuerpo y sus desechos. Los desechos corporales, el hacinamiento de las personas en una ciudad que se extiende hacia los extremos y se amontona en los interiores de las vecindades, los alimentos que consumen, las formas de preparación, las inundaciones de la ciudad y su desagüe conforman el panorama de las condiciones de vida del ciudadano y las formas de resolver sus inclemencias y padecimientos.

"La percepción de la época señalaba la necesidad de poner en movimiento los desechos, pues apestaban el aire y el viento de la muerte adquiría la cualidad de moverse, los esfuerzos tuvieron dos caminos, el primero fue atacar las fuentes del mal olor, así se dieron recomendaciones para renovar el aire de las casas mediante los tubos ventiladores, hacer más herméticos los conductos de las atarjeas, ampliar su red, cambiar de lugar los panteones y los traerlos al lado poniente de la ciudad, hechar substancias para eliminar lo olores en las letrinas y albañales, pero el segundo sería desde su visión la obra salvadora de la ciudad, una obra capaz de acabar con todos los malos olores, el canal del degüe..."<sup>59</sup>

Las medidas higiénicas de la época se implementan en los espacios públicos y privados. Considerándose como reflejo la limpieza en el hogar como la

<sup>58</sup> Chaparro,A.G.(2002)."Sobre algunos factores ambientales y su relación corporal". Sin publicar.

<sup>59</sup> Chaparro,A.G.(2002)."Sobre algunos factores ambientales y su relación corporal". Sin publicar.

limpieza de la sociedad en sus conjunto. Los malos olores que enferman al cuerpo de los ciudadanos según los críticos, son producto de los iletrados, de los pobres que desconocen los miasmas maléfic<sup>60</sup>, posibles no sólo de enfermar al cuerpo sino también la moral y las buenas costumbres. Así la limpieza y la sudeidad se relaciona con el estatus económico y con la moral de sus clases, las medidas tomadas por el sector de salubridad e higiene se instalan en lo privado en la limpieza de los hogares, los cuerpos y la moral, en lo público en la limpieza de las calles, su mal olor, y la limpieza de todo cuerpo humano relacionada a la sudeidad física o moral. Las calles e limpian de las descomposición social, y eso es el trabajo de la Beneficencia Pública.

Ante tales necesidades sociales inmediatas de la sociedad mexicana "La ciencia" se ofrecía como una solución a sus múltiples demandas, la ciencia y el Estado se unificaron tras la misma visión positivista ejerciendo ese poder en los ciudadanos. Esta ciencia era ejercida por los profesionales implicaba a los médicos como cuidadores y reglamentadores de la salud, la higiene, describiendo lo que debía de ser un ciudadano decente y como forjar a ciudadanos grandes, saludables y fuertes, los arquitectos que diseñaban las casas (ventanas amplias, cuartos grandes, puertas, distribuciones espaciales de las casas dentro y afuera) y de la ciudades (deseccación de los campos lacustres que estaban en las inmediaciones de la ciudad, desequilibrando el orden ecológico del valle en su flora y fauna que impactan a las condiciones de vida de los ciudadanos) en base a estos discursos médicos-higienetistas<sup>61</sup>, aunado a un sistema de gobierno ejercido desde el derecho positivo, organizan las costumbres de los ciudadanos con la intención de darles una imagen cosmopolita en conjunto con objeto de "dar a conocer para que desaparezcan las rancias ideas existentes allí de nuestro país<sup>62</sup>".

La relación entre la ciencia y el Estado forman el perfil de las instituciones que inician a gestarse en base a un conocimiento que permite articular los discursos políticos y sus intereses bajo el argumento científico moderno que posibilitaría salir de los atrasos sociales, económicos y culturales al país, sin embargo esa promesa vio su fracaso a los pocos años de haberse gestado, fracasos que se intentaron remediar en base a más ciencia, más especialización y desacreditar otras formas de conocimiento que habían perdurado hasta esos días como el caso de la herbolaria, la visión holista que continuaba en algunos grupos étnicos debido a que no era científica, no era positiva. Esa ciencia positiva no logró decrementar las muertes, la pobreza y las diferencias sociales, tampoco la infelicidad de los ciudadanos, sus enfermedades, lo que si implantó fueron nuevas

<sup>60</sup> Corbin, A. (1987). "El perfume o el miasma: El olfato y lo imaginario social siglos XVIII y XIX". México FCE.

<sup>61</sup> Agostoni, C. (2001). "Salud pública y control social en la ciudad de México a finales del siglo XIX". En *Historia y grafía*. UIA. Núm 17, pág. 73-97.

<sup>62</sup> Morales, D.M. (1978). "Rafael Martínez de la Torre y la creación de fraccionamientos: El caso de la colonia Guerrero". En *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México. Cuadernos de trabajo del departamento de investigaciones históricas del INAH*. Vol. 22, p. 6. Este trabajo establece con documentos judiciales la relación política y económica que se establece entre los gobiernos liberales y los empresarios que venían emergiendo en la república, ambos coincidían en el proyecto de progreso, además ofrece una reseña de los lazos familiares que entre estos dos clases sociales se establecían.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

formas de relación entre los ciudadanos, aunándose a las clasificaciones racistas ya existentes otras más de tipo moderno que norma y va estigmatizando todos los niveles de esa sociedad que no se asemejan a esos ideales planteados, la ciencia se venía perfilando como una quimera en la que los deseos de una sociedad proyectaba en su intento de reivindicar sus retrasos sociales y sus crisis humanas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO 2

### La Beneficencia Pública en México en base al Hospicio de los pobres y la casa cuna; Su fundación y las leyes de Reforma.

...como los minutos. Más que nosotros, pero sin conmemoraciones. Ni registrados ni distinguibles del polvo, sino desaparecidos están sus nombres, sus cucharas y sus suelas.

*Hans Magnus Enzensberger  
Los desaparecidos*

Las políticas de asistencia social que en la actualidad se implementan, han sido conformadas por un proceso histórico, principalmente en los mediados del siglo XIX con las leyes de Reforma. Las políticas que la conforman y la mirada hacia los grupos periféricos conlleva una carga de significaciones que ha sido formada por una sociedad pudiente y ha repercutido en las condiciones y formas de vida de toda la sociedad. En este capítulo ubicaremos la fundación y personajes de un Establecimiento de Beneficencia Pública que es el Hospicio de los Pobres (HP), los objetivos que una sociedad dirige a sus habitantes y la maraña de significaciones que se construyen entorno a la mendicidad infantil, las significaciones de éste establecimiento las compararemos con otro establecimiento igualmente dedicado al cuidado de la orfandad infantil que es la Casa de Niños Expósitos (CNE) fundado por esos mismos años, ambos establecimientos a pesar que se encargan del cuidado de los niños huérfanos se instala un significado diferente que repercute en su cuidado, tratamiento y calidad de vida.

Los establecimientos de Beneficencia Pública hasta antes de las leyes de Reforma funcionaban de forma desarticulada entre si, y en sus niveles administrativos y toma de decisiones no había un perfil que las homogénizara, debido a que el sector religioso de la sociedad encabezado por clérigos se encargaban de su administración en base a su organización clerical y a sus parroquias. La mayoría de estos establecimientos fueron fundados en el último tercio del siglo XVIII<sup>63</sup> por clérigos o personas pudientes cuyas preocupaciones personales se entrelazaban con las de un sector de la sociedad, conformando la

<sup>63</sup> Peza, J.D. (1881). "La Beneficencia en México". México. Imp. F. Díaz de León. En su informe que escribe en 1881 sobre los establecimientos que se rigen bajo el rubro de Beneficencia Pública ubica a 8 Hospitales (San Andrés, Salvador, Juárez, Morelos, Dementes, Jesús, un clausurado y el de San Luis) que atienden a niños, niñas, mujeres y hombres en los que se encuentran dementes, enfermos y ancianos; 6 escuelas que fungen como correccionales o establecimientos para enseñar oficios (Tecpam de Santiago, Correccional de Momoluc, Ciegos, Sordos y Mudos, Colegio de San Ignacio, y Escuela de artes y oficios para mujeres); y 7 Asilos u Hospicios para niños mujeres y ancianos (Casa de Maternidad e Infancia, Hospicio de los Pobres, Asilo de Mendigos, Casa de Niños Expósitos, Casa de salud y Asilo de la Beneficencia Española, Salas de Asilos para niños y Asilo para enfermos en Tacubaya).

Beneficencia Pública del siglo XVIII bajo preceptos religiosos y morales que impactarían al cuidado de sus asilados.

Tal es el caso del Hospicio de los Pobres (H.P) y la Casa de Niños Expósitos (CNE) , en ambos los principios morales intervienen en el cuidado y la educación de sus habitantes, observándose marcadamente en los niños huérfanos los estigmas provenientes de su origen, estratificándose por la raza, género, edad, el abandono, ser huérfano por la muerte de sus padres ó como el producto que hay que ocultar por ser producto del pecado.

## 2.1 El Hospicio de los Pobres; *El ocultamiento de la ilegitimidad.*

Velasco (1935)<sup>64</sup> nos dice que las epidemias de viruela, cólera y tifoidea azotaron a la Ciudad de México desde la llegada de los españoles se agudizaron principalmente en el siglo XVIII, los más afectados de estas epidemias eran los pobres que en su mayoría eran indígenas que vivían en la periferia de la ciudad, estos no contaban con tierras para sembrar, empleo, comida y como mínimo tenían un "jacal" en el que vivían amontonados. Velasco reseña que el Chántré de la Catedral Dr.D. Fernando Ortiz Cortéz de 68 años de edad andando caminando por esos lugares escuchó el llanto de un niño que provenía de una choza, se acerca entra al lugar y "ve a un niño prendido del pecho de su madre que yace muerta buscando en vano el sustento", siendo según Velasco éste acontecimiento que lleva al Chántré escribir al Rey Carlos III en 1764 solicitándole licencia para construir un Hospicio *para aquellos miserables de la nueva España que han caído en desgracia* .

La respuesta que Ortiz obtiene del Rey Carlos III, indica su disposición a permitir la construcción de ese lugar, además de contribuir al costo de su construcción, bajo la condición de que además de ser para los pobres "sea para el recogimiento y la crianza de los niños expósitos y los huérfanos que son abandonados en las puertas de las iglesias y lugares públicos en donde pelagra su vida y primeros pasos de nacimiento; siendo estos los más dignos de mi Real atención a que experimenten y consigan socorro que necesitan"<sup>65</sup>.

El proyecto inicial de Ortiz Cortéz no incluye como población específicamente a los expósitos ni a los huérfanos únicamente bajo la generalidad de "pobres", las preocupaciones del Rey por otro lado respecto a los niños huérfanos las inserta en las preocupaciones de una sociedad en todos sus estratos dando origen a conformar una planeación en su estilo de vida, cuidado y educación que inauguran los niños de la Beneficencia Pública.

A la preocupación del Rey Carlos III de 1764 se le uniria la de su predecesor Carlos IV al tomar el Gobierno de la Corona en Enero de 1794 y que transcribiré parte de la cita que utiliza Velasco, debido a que en ella se nota una mayor preocupación por lo niños huérfanos y expósitos.

<sup>64</sup> Velasco,C.R.(1935). "El niño mexicano ante la caridad y el Estado: Apuntes históricos que comprenden desde la época precortesiana hasta nuestros días.México.Cultura.

<sup>65</sup> Velasco,C.R.(1935).Op.cit.p.62.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

"Estas criaturas las más infelices y miserables a los que se les debe mirar como hijos y cuidar de su vida y decentes destinos, a los que no se les debe de considerar como bastardos, espúreos, incestuosos o adúlteros.... en consecuencia de todo, ordeno y mando por mi presente Real decreto que todos los expósitos de ambos sexos existentes y futuros, así los que hayan sido expuestos en las inclusas o casa de caridad como los que hayan sido o fueran en cualquier otro paraje, y no tengan padre conocido sean tenido por legítimos, para todos los efectos civiles y mando que las Justicias de estos mis reinos y los de las Indias, castiguen con injuria y ofensa a cualquier persona que intitulare o llamare expósito alguno con los nombres de borde, ilegítimo, bastardo, espúreo o adúlterino que ademas de hacerlo ratificar judicialmente de esta injuria lo ponga la multa pecuniaria... finalmente mando que en lo sucesivo no se imponga a los expósitos a pena de vergüenza pública, ni la de los azotes, ni la orca... pues pudiendo suceder que el expósito castigado sea de familia ilustre"<sup>66</sup>.

El decreto pronunciado por el Rey Carlos IV nos acerca detenidamente a las preocupaciones que la monarquía dirige hacia los huérfanos, en el inicio de su decreto señala que sin excepción los niños sin padre son estigmatizados como producto de un acto carnal ilícito, inmoral, antirreligioso y civil, en un segundo momento pide que los niños sin padre sean recocidos la por ley civil medida que implica el orden social adquieran la igualdad como cualquier ciudadano y además decreta la sanción a la persona que los humille mortal y físicamente. No obstante ésta igualdad no es tan literal al prohibir que se les de la pena de vergüenza pública, azotes y la horca como a cualquier ciudadano pues existe la probabilidad de que ese niño provenga de una clase social de la monarquía. El Rey Carlos IV proviene de la Monarquía, él da cómo posibilidad de que un niño huérfano ó expósito provenga de una familia de la misma que él, ó es más que sea de la suya, así que para evitar el homicidio en contra de su propia familia prescribe la igualdad de los niños sin padre ante la ley civil, no obstante esa igualdad no implica la muerte y castigo bajo los procedimientos penales, la igualdad no es para todos.

La legalización en el espacio político y social de lo ilegal crea la necesidad de reclusión y control de los niños huérfanos para volverlos seres pertenecientes a esa sociedad, ¿de dónde parte esta necesidad?, ¿cómo es que esta preocupación por los niños huérfanos se instala en una sociedad siendo que en todos los tiempos ha habido niños huérfanos?, y los más interesante, ¿quién se responsabilizaría de su cuidado, alimentación y educación a falta de los padres?.

Otra fuente nos amplía Bajo y Beltran (1998)<sup>67</sup> quien nos dice que durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX en Europa se registra un aumento del 30% de niños abandonados en relación a épocas anteriores, el los ve como productos de la miseria de las personas que lleva a abandonar a sus hijos, pero también por el nacimiento de hijos ilegítimos y su sanción social que esto provocaba. Flinn (1989)<sup>68</sup> en un estudio demográfico realizado en Europa de la época del medioevo hasta principios del siglo XIX basado en la contabilización de las parroquias, analiza la fertilidad, mortandad y crecimiento de la población manejando las variables de epidemias, sequías, guerras, movimientos

<sup>66</sup> Velasco, C.R. (1935) Op.cit.p.86-87.

<sup>67</sup> Bajo, A.M.F.&Beltran, M.J.L.(1998). "Breve historia de la infancia". Madrid:Temas de Hoy.

<sup>68</sup> Flinn, M.F.(1989). "El sistema demográfico Europeo, 1500-1820". Barcelona.Crítica.

poblacionales, anticoncepción, ilegitimidad de nacimientos y del desarrollo industrial de Europa, por su lado también señala que se observa un incremento en el nacimiento de niños ilegítimos a diferencia de los siglos anteriores. Por ejemplo en una comunidad Alemana de nombre Anhausen durante el periodo de 1751 a 1800 de cada cien niños nacidos vivos 5 niños son ilegítimos a diferencia del periodo de 1692 a 1749 en la misma comunidad en el que de cada cien niños nacidos vivos 2.3 son niños ilegítimos<sup>69</sup>.

En Europa los niños que en sus primeros años eran abandonados eran dirigidos a nodrizas que los amamantarán y los trasladados se efectuaban en las espaldas de personas (cuyo oficio era ese) en grupos de tres o cuatro y que el mismo se encargaba de alimentarlos con leche de vaca provocando la primera causa de mortalidad, si algunos sobrevivían terminaban por morir en el amamantamiento de las nodrizas, quienes alimentaban a más niños que fluctuaban de uno a cuatro, disminuyendo su calidad de vida y provocando la muerte. Indudablemente la mortalidad de los niños era conocida por las madres naturales, aunque esto fuera una forma de infanticidio consciente pero que no era directa. Las formas directas de deshacerse de los hijos no planeados a parte del abandono era el aborto o en casos dados el infanticidio tras abandonarlo en las puertas de una iglesia<sup>70</sup>.

Los niños expositos no eran únicamente hijos ilegítimos, también los conformaban los niños recién nacidos legítimos y abandonados por sus madres al no tener recursos con que alimentarlos, en muchos de los casos eran dejados en las puertas de las iglesias, o en instituciones que se encargaban de su cuidado con una nota en el que asentaban que más adelante los reclamarían.

Los motivos por los que se abandonaban a los niños dependían no sólo de factores económicos de la familia para mantenerlos, sino también a principios morales de la sociedad de la época, debido a que el sector social de ideas liberales producidas en la revolución Francesa argumentaba que no debía de tener más niños que aquellos que no se pudieran criar adecuadamente, y además las ideas religiosas regulaban la reproducción a través del celibato, el rompimiento de éste era considerado como vicio y el producto también como tal, así que en mayor medida los hijos ilegítimos representaban el vicio, y las bajas pasiones.

La interpretación de ésta preocupación sugiere que además de las epidemias que provocan la muerte de las personas (como nos dice Velasco) provocando la orfandad infantil y las limitaciones económicas de los pobres para alimentar a sus hijos, indica que existe el proceso de un relajamiento de las costumbres morales en las clases pudientes de la Nueva España cuyos resultados son hijos ilegítimos no reconocidos por sus progenitores, estigmatizándolos por relacionarlos con el incesto o adulterio, estableciendo ese mismo sector medios para ocultar las faltas morales de la sociedad y ocultando su producto, con objeto de salvaguardar sus intereses de poder económico ó moral anteponiendo a salvo la imagen pública de ésta clase.

<sup>69</sup> Flinn, M.F. Op.cit.p. 165-168. Al parecer en toda las comunidades europeas el porcentaje de niños ilegítimos incrementa en el último periodo del siglo XVIII.

<sup>70</sup> Flinn, M.F. Op.cit.p. 72-73.



León (1910)<sup>71</sup> nos dice que en la Nueva España el aumento en nacimientos de hijos ilegítimos coincide con la aparición del Departamento de Partos Reservados (DPR) en el Hospicio de los Pobres el primero de Julio de 1806 inaugurado por el Virrey D. José de Iturrigaray, quien se encargan de normatizar la procreación ilegítima, en este establecimiento las mujeres españolas "podrían dar a luz en secreto, ocultando el producto ilegítimo de su fragilidad y livianidad"<sup>72</sup>

"El miedo, la vergüenza o la desesperación que se apodera del corazón de las mujeres frágiles y livianas después de haber manchado con sus excesos su propia reputación, el honor de sus matrimonios o la distinguida clase de sus familias, las compele para sepultarlos en el olvido, a abrazar a los partidos más crueles, sangrientos y horribos contra sí mismas y los inocentes frutos de sus vientres, víctimas desgraciadas que sacrifican a su temeridad... "El (se refiere al departamento) deberá formarse en un lugar reservado y sin que pueda ser registrado de persona alguna de las demás habitaciones que lo cerquen. Se compondrá del número de habitaciones que sean necesarias y se formarán ellas que aun que aun propio tiempo concurren diversas mugeres, no puedan verse ni tratarse. Como los otros departamentos del hospicio cuidará de él inmediatamente el individuo de la Junta de Caridad que éste nombraré, el que siempre ha de ser eclesiástico de virtud conocida y tenga licencia de confesar mugeres. Quedando al arbitrio del Diputado calificar éstas circunstancias. Inmediatamente a su arribo será reconocida por el cirujano, y en éste acto se cubrirá el rostro para no ser reconocida. Si en el acto de parir quisiera la parturienta estar con el rostro tapado, podrá estarlo y por ningún motivo se le persuadirá de lo contrario"<sup>73</sup>.

El ocultamiento de la ilegitimidad en el DPR contiene un trasfondo social que implica la conservación de la estructura familiar, evitar el infanticidio e instaurar la tranquilidad de la sociedad, evidenciando su preocupación en la conservación de su imagen pública, moral y el orden social.

"...Usan los abortos más poderosos; paren en lugares retirados sin auxilio y socorridas de personas viles que publican su infamia por todas partes, y lo que es más sensible con sus propias manos privan de la existencia a los hijos que trajeron nueve meses en sus vientres, cuando ellas debían de ser los medios más seguros para socorrerlos en los instantes críticos de su tierna edad. Unidas, la naturaleza, la religión y la piedad pública detestan maldades excretables... Los pueblos serían más felices si nunca hubieran experimentado sus desgracias cuando terribles consecuencias... No será pequeño el bien si se consigue amorar el número de éstos atentados y se proporcionará un arbitrio capaz de asegurara a éstas mismas madres abandonadas sus vidas, las de sus tiernos o inocentes hijos, el honor de sus matrimonios, el decoro de las familias, la paz y la tranquilidad que en ellas debe de reinar y para lo cual se establece éste departamento..."<sup>74</sup>.

Bajo éstas condiciones las mujeres que se presentan, los niños que nacen y hasta su muerte de ambos (en dado caso) son guardados en libros ocultos para garantizar el anonimato y tener una relación de las personas, en caso de que las madres regresen por su hijo o éste tenga un bien dejado por cualquier familiar.

<sup>71</sup> León, N (1910). "La obstetricia en México. México: Tip. de la Vda. De F. Díaz de León. Suers. p.211

<sup>72</sup> León, N. Op.cit. p.212.

<sup>73</sup> León, N. Op.cit. p.211-216.

<sup>74</sup> León, N. Op.cit

"Luego que se presente alguna implorando socorro del departamento, se avisará al diputado para que ocurra a examinar las circunstancias del caso. Para ello puede descubrirla bajo el sigilo del sacramento de la confesión su nombre y calidad, dándole licencia para el caso de que fallezca pueda asentar en el libro correspondiente en el libro secreto que debe de haber con éste objeto, diligencia que es muy importante por las resultas que en lo sucesivo puedan sobrevenir al favor de los niños que paran y es imposible precaver desde ahora, imponiéndolas que además de lo dicho, éste libro no se manifestará a persona alguna"<sup>75</sup>.

El objetivo del Departamento de Partos Reservados es guardar la identidad de la mujer española si es que ella necesita guardar su estado de parturienta, el aseguramiento del anonimato se instaura en el interior del departamento: Primero; se mantiene en un lugar en el que el otro de los asilados el departamento o de otros no confluyan, Segundo; en el que ésta sección aisle a las mujeres que en algún momento confluyeran en el mismo departamento, Tercero; No registrar el nombre de la mujer que asiste sólo en caso de su muerte, Cuarto; el personal (Director del establecimiento, eclesiástico, médico y ayudante) que intervienen en el proceso del parto tiene que ser personas de completa confianza para que guarde el anonimato, Quinto; La mujer podrá guardar su rostro con un manto negro ante cualquiera de estas personas siendo de su voluntad que lo descubra o no, Sexto; En el caso de la muerte de la mujer nunca se le destapará y se le enterrará en las horas de la noche.

"Si muere la parturienta dará inmediatamente la Ama de confianza al Diputado y éste a la Junta de Caridad sin decir su nombre, para su inteligencia, se separará el cadáver con toda reserva, de parto de noche, y cuando todos los individuos del hospicio estén recogidos en la capilla de él, llevando el rostro descubierto para las personas que lo carguen. El Diputado pondrá en el libro secreto la correspondiente partida expresando su nombre y calidad y además una filiación exacta de sus personas, señas de la ropa, con todas las demás que estime oportunas las que firmará en unión del Vicepresidente de la Junta de Caridad. Este libro será todo secreto y se custodiará en una arca de dos llaves de las cuales una tenga el Diputado del departamento y la otra el Vicepresidente de la junta de Caridad, sin que pueda manifestarse en ningún caso, sino es por mandato judicial y cuando trate del bien de los hijos nacidos de tales partos y con previa orden del Exmo. Sr. Presidente"<sup>76</sup>.

Para garantizar el anonimato de la mujer y su hijo en el exterior del Hospicio y evitar que cualquier persona ajena al departamento se informe sobre las mujeres que se encuentren ahí, se dispone que nadie del personal del Hospicio podrá dar información sobre las mujeres que se encuentren en ese departamento ya sea que la solicite su esposo, hermanos, padres o familiares. Por lo tanto ninguna persona así tenga un mandato de carácter religioso o judicial podrá entrara en el departamento, estableciendo un castigo penal para todo aquel que lo intentare, y de la misma forma en la que entran las mujeres salen cuidando de su identidad y cuidado personal, estableciendo que su salida sea en las calles y horas en las que sean seguras.

<sup>75</sup> León, N. Op. cit

<sup>76</sup> León, N. Op. cit

"...En éste lugar será salvo y seguro a las personas necesitadas que ocurran a implantar la caridad que en el se ejercite; y ni los padres, maridos, hermanos, parientes ó otra cualesquiera personas tendrá facultad para allanarlo, ni exigir que se les dé noticias de las que estuvieren...las mujeres ya establecidas saldrán por puertas diversas, en las horas y en los términos que la providencia dicte de ser más seguras, para de ésta forma conseguir que nadie sepa si estuvieran en el departamento..."<sup>77</sup>

La relación que se establece entre el departamento de partos ocultos en el hospicio de pobres y la casa de niños expósitos es directa y evidente al señalar el Virrey el destino de los niños nacidos en éste establecimiento.

"Verificado el parto, el niño o la niña se pasará a la casa real de expósitos, previa noticia de la madre, la que dirá todos los nombres que deberá ponerse en el bautismo y circunstancias con las que se ha de asentar en la partida, por si en algún tiempo quisiere recogerlo, pero sino señalaré algunas, se hará en los términos comunes, sin expresar haber nacido en éste departamento. Si la madre dixere quiere llevarlo consigo o destinarlo en otra parte, no se le embarazará de modo alguno".

En la Nueva España los niños ilegítimos nacidos en el DPR en el Hospicio de los Pobres se conducían en 1806 a la Casa de Niños Expósitos (CNE), ésta casa tiene su origen en 1767 fundada por D.Francisco Lorenzana Huitron que era el Arzobispo de la Metrópoli. Hay dos versiones sobre los acontecimientos ocurridos que originaron la fundación de este establecimiento . El primero versa que "en los años de 1765 a 1766 una joven de buena familia se sintió presa de los dolores que anuncian la maternidad y necesitando ocultarse de sus deudos se fue de su casa hacia uno de los muladares del barrio de los Ángeles, depositando en un montón de basura al desdichado niño, **fruto de sus amores criminales**. Al día siguiente los que pasaron por aquel sitio fueron espectadores de una escena espantosa: una multitud de perros hambrientos devoraban a la criatura que aun daba señales de vida". La segunda versión consiste en que "pasando el señor Lorenzana por el barrio de los Ángeles su cochero frenó las mulas, por haber visto delante y por el suelo al pequeño bulto del que salía un brazo de niño. Informado el señor Arzobispo del motivo de la detención del carruaje, recogió a la criatura y la llevó consigo, haciéndola bautizar desde luego y conservándola en su poder los pocos días que vivió"<sup>78</sup>.

Los elementos que se relacionan en el transcurso de ambos relatos, refieren a personajes que representan significados y conllevan una acción correspondiente a ese significado. La mujer de "buena familia" que abandona a su hijo en la basura con objeto de ocultar su condición de parturienta, conlleva la premisa de que ese niño no debía ser notado, criado, conocido para salvaguardar la imagen moral de la mujer, ¿pero que implica en si el desconocimiento de un hijo?. ¿más allá de un acto moral podrían intervenir elementos de carácter económico o político, que confinan a estos niños a su desconocimiento y en la mayoría de los casos su muerte?.

Los niños ilegítimos ponen en peligro la estabilidad y conservación del poder por implicar su división y peligrar la continuidad de todo un sector, por otro

<sup>77</sup> León,N.Op.cit

<sup>78</sup> León,N.Op.cit.p.612-613.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

lado las condiciones en los que estos son procreados parten de la estructura moral en el que el ejercicio sexual es normalizado en los siglos XVIII-XIX por las sociedades occidentales cuyo único objeto del acto sexual en el matrimonio es la procreación, negando el goce sexual de la mujer y el hombre, provocando que el hombre (en algunos casos las mujeres) buscará el placer sexual con otras personas que van desde prostitutas hasta mujeres de clases inferiores o en algunos casos de la misma, pero cuyas uniones el cualquiera de los casos peligrosas la estabilidad del poder de las familias y de las clases<sup>79</sup>. Por tal motivo el niño ilegítimo representa peligro en la estabilidad del poder económico, político o moral, por referirse al pecado carnal que pone entre dicho la imagen y respetabilidad de la mujer u hombre, el de su familia y en mayor peso el de una clase social, también representa el producto de una relación carnal visto como pecado por no ser producto legítimo del matrimonio y responder a los actos pecaminosos del placer corporal generando el asco hacia la sexualidad placentera, esa misma condición la compartió el niño huérfano, expósito o abandonado, la orfandad infantil provocaba asco y era necesario ocultarlo<sup>80</sup>.

Las preocupaciones de la sociedad decimonónica conlleva a fundar dos establecimientos encargados del cuidado de los niños huérfanos, las representaciones de la orfandad infantil que se conforman entre ellas, van dando cuenta del significado que van adquiriendo estableciendo una diferencia entre ellos a partir de su procedencia racial, social o moral las cuales repercuten en su cuidado, educación y condiciones de vida, motivo del siguiente apartado.

---

<sup>79</sup> Gay,P.(1992). "La experiencia burguesa de Victoria a Freud I:La educación de los sentidos.México:FCE.Las normas sociales que regulan la sexualidad de la clase social burguesa son estructuradas a partir de sus diferencias sociales y morales respecto a las otras. La violación de estas reglas sociales de la sexualidad son sancionadas por un sector de la misma, no obstante toda esa clase ejerce por diversos medios la exploración y ejercicio de la sexualidad. Un ejemplo del rompimiento de las leyes morales es el caso que acontece en 1870 de un estudiante clérigo que se hospeda en la casa de un escritor, al marcharse el clérigo a su monasterio deja embarazada a una empleada doméstica del lugar en el que vivía, el escritor al darse cuenta de lo acontecido le escribe furiosamente al clérigo exigiéndole que responda al menos monetariamente de su falta. p.386-387.

<sup>80</sup> Miller,I.W.(1998). "Anatomía del asco".Madrid:Taurus.Los vicios humanos relacionados a la inferioridad de la especie, social o moral provocan asco repugnancia y desprecio al que se le relaciona con lo inmundo. La lujuria se encuentra entre los vicios que provocan asco por estar relacionados a la inferioridad, esta es el "caldo de cultivo" de todas las conductas más detestables y asquerosas del hombre. La lujuria y la actividad sexual que es usada para el placer se funda en el vicio de la virtud. Cuando una persona entra en contacto con ese vicio de forma directa o indirecta su mero contacto esta en relación a lo asqueroso e inicia obras para esterilizar la sociedad con la que ha estado en relación. En la sociedad conservadora del siglo XIX en México el ejercicio de la sexualidad cuyo objeto no era la reproducción sino el placer era considerada como vicio y provocaba asco, el producto de esa relación era el asco y la repulsión en si misma, y esta respiraba y ocupaba un espacio de la misma persona que lo procreo, de tal forma que la esterilización se instala en el sentido de recluir o matar para evitar la infección y el asco, y no recordar los impulsos que incontrolables lo llevaron a lo asqueroso.

## 2.2. Cuidados, tratamientos y muerte de la ilegitimidad.

Los niños nacidos en el anonimato del Departamento de Partos Reservados en el Hospicio de los Pobres eran llevados para 1806 a la Casa de Niños Expósitos. El estigma de su procedencia instaura en ellos una reglamentación en sus conductas y actividades dentro del establecimiento siendo igualmente normanzadas que en el lugar en el que nacieron. El sentido de la ayuda al otro se entre ve en la corrección de las "debilidades" de la condición humana que hay que se planeaba moralizar, sin embargo estas medidas correctivas no se dirigieron hacia los actuales sino a los productos de sus "friquezas" y se materializan en una Constitución realizada por el Rey Carlos III en la fundación de la Casa de Niños Expósitos en 1774 que duró se mantuvo vigente hasta el año de 1842<sup>81</sup>.

La constitución rige los procedimientos en los que el personal administrará y controlará los habitantes de la casa, también dirige las actividades de los niños en cuanto a su estilo de vida que implica alimentación, tiempo entre el consumo de los alimentos y la ración, al tiempo del bautizo, el proceso funerario, las labores del trabajo y tiempo basándose en la diferenciación del género, actividades de esparcimiento y procesos de salida del Establecimiento. Todas estas medidas se enraizaron en la mirada que se tiene al huérfano<sup>82</sup>. Estas normas también indican la separación de niños y niñas dentro de la Cuna, los niños serían enseñados por una maestra que cuidará su comportamiento y les enseñaría a realizar trabajos manuales, en ésta constitución señalan los horarios en los que se dirigirían todas sus actividades, desde la mañana, lo que rezarían, comerían, las horas en las que podrían divertirse, las actividades de los días festivos, sus castigos, los niños tenían la mismas actividades que las niñas a diferencia en que a los niños un sacerdote versado en letras y números les enseñaría a leer y a escribir, y también les implementaría castigos.

"A los niños les sería ver la cara al sacerdote, hacerle profundo acatamiento, doblando la cabeza y el cuerpo, sin hablar palabra... para el estímulo en la enseñanza de lectura, al no errarse ni un punto se le darían dos parces, si que errase solamente dos puntos ganaría un parce y el errar todós los puntos constituiría siempre dello de azotes de que no se remediarían sólo con dos parces"<sup>83</sup>.

El poder ejercido sobre el cuerpo ya sea para controlar o para "crear respeto" ó con fines de las ideas pedagógicas de la época, sitúan al niño huérfano como el representante de los pecados carnales de las madres, el desprecio a los niños ilegítimos o a los horrores de una violación, es curioso ver que si a las madres se les concedía no ver al sacerdote que las confesaba ó al médico que las atendía por el contrario al niño se les hacía que vieran a la cara y ademas se les respetara doblando su cuerpo, por otro lado también se les ve como algo que hay que controlar sean niños ó niñas las leyes los atraviesan en cualquier actividad de forma que se construye un cuerpo bajo éstas condiciones de sometimiento. De la misma forma había una diferenciación que se ejercía a los niños y niñas

<sup>81</sup> León, N. Op.cit.p.616

<sup>82</sup> León, N. Op.cit.

<sup>83</sup> León, N. Op.cit.p.616

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

dependiendo de su origen étnico que se evaluaban por sus características físicas o por los datos que estos niños tenían inscritos, se les apuntaba en un libro para estos y otro para los niños con características indígenas y las demás castas.

Las normas que regulaban el comportamiento en el interior de la casa conforman las representaciones que conforman al niño y constituyen sin duda alguna su estilo de vida y el lugar dentro de la estructura social de la sociedad a finales del siglo XVIII y a inicios del siglo XIX. Para 1769 se tiene noticia de las actividades que estos niños huérfanos desempeñaban en la sociedad fuera de la casa y que iban acorde a las preocupaciones de la sociedad que tenía en confluencia con las representaciones que se insertaron en los niños huérfanos.

Velasco (1934)<sup>84</sup> nos dice que para 1769 los juegos de lotería eran una fuente de ingresos para la Beneficencia Pública, y en los días de sorteos los niños huérfanos se encargaban de mover las maquinas del azar.

“...Se escogían ocho muchachos huérfanos de edad de 15 a 16 años que sapan leer, y se vestirán en cuerpo de color azul y aseados para que asistan todos los días de sorteo en el paraje que este se celebré, por la mañana a las 8:30 y por la tarde a las 2:30. Los cuatro de ellos se ocuparán de mover las maquinas, otros dos de sacar las cédulas y los otros dos restantes al anunciar al público los números y premios, alternando todos en estos ejercicios...”<sup>85</sup>

A finales del siglo XVIII e inicios del XIX al niño huérfano se le ve como un agente neutral, en una sociedad en la que esta exento de simpatizar con algún grupo o persona, tal es la imagen que se crea en el acto de la lotería, se le encarga de ser el ejecutor neutral de la suerte y la fortuna por no pertenecer legalmente a alguna familia. Otra muestra de ésta neutralidad en el ámbito social se ubica en 1798 en el que el Virrey Lorenzana manda a 21 niños de la Cuna (hombres y mujeres) para ensanchar la población de la California<sup>86</sup>.

En este contexto el reconocimiento social con fines civiles de los niños huérfanos se origina por su incremento en las calles y una política dirigida a controlar tras la reclusión su comportamiento, cuya base es argumentada desde un discurso moral y filantrópico de la época, que impacta en las formas que se establecen sus cuidados, educación y estilos de vida, mirada que contribuye a la forma en que se observa al niño huérfano a mediados del siglo XIX.

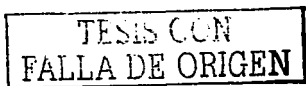
### **2.3. La Beneficencia Pública a partir de las leyes de Reforma.**

Para 1857 las leyes de Reforma intentan penetrar en la estructura y la política de la Beneficencia Pública que se había conformado a lo largo de la Conquista hasta mediados del siglo XVIII, al no lograr por completo su objetivo de desplazar esa estructura se sobreponen y conforman una significancia sobre lo que implica la

<sup>84</sup> Velasco, C.R. (1934). “Las loterías: Historia de estas instituciones desde la Real, fundada en 1771 hasta la nacional para la asistencia pública”. México: Cultura.

<sup>85</sup> Velasco, C.R. (1934), p.26.

<sup>86</sup> Velasco, C.R. (1935), Op.cit, p.90.



marginalidad correspondiéndole por consiguiente las políticas que se adecuaban a esa mirada.

El 23 de febrero de 1861 el Señor D. Francisco Zarco bajo el Gobierno del Presidente Juárez expide un decreto en el que todos los Establecimientos de Beneficencia Pública serán ahora administrados por la Secretaría de Gobernación, cuya estructura será un administrador central y un conjunto de Directores de los establecimientos. Estos se juntarán cada mes con el objetivo de presentar todos los datos, informes y noticias "conducentes al mayor progreso de los Establecimientos de Beneficencia Pública de ésta capital"<sup>87</sup>. La guerra de la Intervención Francesa impidió que se realizaran dichas leyes siendo hasta el 24 de Noviembre de 1867 en el que logran instalarse.

Los decretos como el del 23 de febrero de 1861 tienen como objeto debilitar el poder económico, político y social que el grupo de conservadores obtenía por medio de la Beneficencia Pública. El argumento del grupo liberal para tales políticas se centraban en que el clero tenía bajo su poder la mayor parte de tierra cultivable y que esta no producía ni alimentos ni empleos. Además que estos apoyaban al grupo conservador utilizando el dinero generado por las loterías en lugar de utilizarlo en su mantenimiento. Por tal motivo el clero debía ser controlado políticamente, debilitado económicamente y remplazado socialmente, lo que en el trasfondo se gesta es que el grupo liberal inicia gobernando desde las bases ideológicas, educativas, sociales y económicas dejando al clero sólo la predicación de la fe religiosa<sup>88</sup>.

Como vemos la Beneficencia Pública no estaba exenta de la lucha encarnizada que se efectuaba entre ambos grupos, esta era tomada como plaza pública en la que se debatían los intereses de grupos y proyectos de nación, los conservadores desde su trinchera defendían la misma estructura que se había heredado de la colonia en el que la Beneficencia era una acción filantrópica bajo los principios religiosos y el grupo liberal la iba conformando como un organismo de control y estabilidad social que con el tiempo se fuera perfeccionando de acuerdo a lo lógico y a los intereses que se iban cimentando por medio del poder.

Si la Beneficencia Pública fue la querrela, la prensa de la época fue el medio de la difusión de las ideas en la que los ilustrados exponían y argumentaban los criterios que a su entender debía de conformarla<sup>89</sup>. Los buenos deseos de la sociedad desde cualquier trinchera se dirigen a mejorar la calidad de vida de los menesterosos, tomando sólo el sentido aparente de bienestar en las medidas políticas por medio de la articulación de la Beneficencia Pública, sin embargo estos buenos deseos no se materializarían hasta 1877 que es el momento en el que Porfirio Díaz tomará su primer periodo de Gobierno e

<sup>87</sup> Peza, J.D. (1881). "La beneficencia en México". México: Imprenta F. Díaz de León, p.9.

<sup>88</sup> Tenorio, H.H.C. (1978). "Origen y desarrollo del trabajo social en México". México: UNAM. Tesis. Licenciatura. ENTS.

<sup>89</sup> Lopez, R.S. (2000). "Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano", México: Porrua, 146-147. Por medio de la prensa los niños abandonados aparecen en el centro de las preocupaciones de las organizaciones filantrópicas, en ellos depositan el futuro del país y proponen que en estos establecimientos se les eduque a los niños huérfanos, física, intelectualmente, que hagan ejercicio, se aseen, se les dé vestido, alimentación e instrucción clásica.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

implementará los principios de la ciencia positiva en toda la estructura de Gobierno<sup>90</sup>.

En suma la Beneficencia Pública en la administración del grupo liberal reflejan la preocupación sobre la crisis social, económica y política como resultado de las guerras internas entre grupos por el poder, aunado a las de las epidemias que impactan principalmente a niños, pobres y ancianos y cuyos objetivos tienen como objeto; A) Incluir a todos los sectores sociales de la población en el proyecto de nación hegemónica impulsada por los liberales cuya base era libertad, fraternidad y progreso; B) Para proteger los intereses de las clases sociales pudientes del asedio de la delincuencia (en esa época se gesta una de las primeras relaciones que implican la pobreza pobre-delincuente, posteriormente se construyen otras que impactan y transforman las prácticas culturales de la sociedad más desventajada con matices estigmatizantes) y a incorporar a éstas clases al proyecto de nación; C) Encausar las prácticas filantrópicas cuyo objetivo coincide con los ideales del proyecto liberal y seguridad nacional organizando una corriente social cuya práctica se enmarca en las representaciones y argumentos judeo-cristianos que la reforma no logro desarticular<sup>91</sup>; D) Proyectar una imagen sobre la familia mexicana en el aspecto moral y religioso, y por último; F) Las Instituciones delinearón y dictaminaron el futuro de las personas pobres proyectándolas como trabajadoras, cuyo trabajo es gracias al Estado y no establecido como derecho, confinándolas a pertenecer a una clase estigmatizada además de marcar límites a sus aspiraciones y posibilidades como personas<sup>92</sup>.

Los niños en la preocupación de los políticos y la sociedad a mediados del siglo deambulaban entre los discursos de su educación corporal y intelectual como valuante y proyecto de un futuro exitoso, promesa del progreso, los niños eran el cheque de cobrar al recibirlo por lo que habría que procurarles todos los cuidados e intereses de su desarrollo. Sin embargo ésta planeación era discriminada a partir de las condiciones (sociales) y características (raciales) que se proyectaba y construía a cada niño. Los ideales se confeccionaban con telas de progreso y desarrollo en el que el niño de la clase pudiente se centra como visor de patente político, económico y social del pueblo mexicano en el que se inscriben los cuidados corporales iniciando por los alimentos y terminando por los físicos. En el niño se insertan los deseos de los otros que le avizoran la continuidad del poder, de las acciones y buenos deseos que en el presente ejecutan ingenuamente. Por el otro lado los niños de los sectores pobres de la población únicamente encajan en el proyecto de nación como los posibles transgresores que atentan a ese proyecto y se les avizora como futuros delincuentes inmorales que amenazan a la sociedad en el presente y en su futuro. La planeación de ambos cuerpos sujetos a diferentes condiciones estaba organizado y discutido por los médicos que se disputaban la legitimización del saber científico sobre el saber

<sup>90</sup> Peza, J.D Op.cit.p.11.

<sup>91</sup> El dinero que se obtuvo por la venta de los bienes del clero se utilizaron para pagar la guerra, así que los gastos para la beneficencia se repartieron entre el gobierno, la iglesia y la población filantrópica, por supuesto siempre siendo insuficientes.

<sup>92</sup> López, R.S.(2000). *Plena, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano 1840-1900*. México. CEAPAC-Miguel Ángel Porrúa.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



común, en el cuidado y tratamiento de las enfermedades, de la higiene corporal, de los alimentos y del lugar en el que se habita<sup>93</sup>.

El cuidado y educación corporal de los niños se planeaba en base al ejercicio físico debido a que se relacionaba directamente con el perfeccionamiento del ejercicio intelectual, en donde el cerebro estaba directamente implicado. Las condiciones en las que el cuerpo se ejercitaba era considerado como factor importante para el buen desarrollo, los lugares abiertos árboles y lejos de la ciudad eran los ideales para éste propósito. No obstante el conocimiento médico sí túa al desarrollo óptimo del niño al inicio de su procreación, en el cuidado de la madre durante el embarazo, en el nacimiento, en su alimentación y en su vestido. A este proceso de crecimiento con miras al buen desarrollo corporal e intelectual que salvaguardaran los intereses de las clases pudientes, se diseñaban pautas para su cuidado, en el caso de la alimentación de cero a un año, la alimentación aprobada fue la de la leche materna sobre la de vaca, teniéndose en alta estima la leche de una madre joven, cuya dieta fuera favorable y que sus quehaceres domésticos no la cansaran en demasía. La alimentación en adelante del año debía de planearse en proporción a su tamaño, siendo como referente el consumo del adulto con objeto de evitar indigestiones, los alimentos debían de ser los mejores entendiéndose los que son de un precio mayor, pues los productos de bajo costo eran consumidos por los pobres y esa condición corporal, moral e intelectual no eran su referente, el ideal era tener niños fuertes como un "toro", que degustara los alimentos nutritivos como la carne, el trigo y el chocolate.

Cuando el Estado liberal habla acerca de los niños, se consideran dos clases, los legítimos que son los encargados de continuar con un proyecto de nación y poder de la familia y los mendigos que son considerados como un peligro para la sociedad debido a que son delinquentes potenciales que pondrían en peligro la estabilidad de un gobierno y de la sociedad. Para ambos hay dos planes de vida diferentes, a unos se les educa para continuar con la sociedad impulsada por la reforma y a los otros se les contiene dejando como única posibilidad de vida ser sirvientes empleados o en caso contrario la muerte en manos de estas Instituciones.

"La juventud que se preparaba no es la que egresa de los centros de educación filantrópica, ésos sólo aspiraban a ser buenos trabajadores, padres de familia, trabajadoras del hogar, ó cuando menos que hicieran bien su trabajo; pero no son los futuros constructores de la nación en el sentido de las leyes y sus formas de legislar en la sociedad. Estos están en otra parte preparándose como intelectuales o cuadros políticos que darían cuenta de la sociedad en los años por venir y con los beneficios de la ciencia se magnifican"<sup>94</sup>.

Es evidente, ambos tipos de niños se les construyen dos propósitos radicalmente diferentes, siendo congruente con esto, ambos serán contruidos por los mismos principios que se les planeé, pero ambos serán objetos de estas políticas que construirán cuerpos acorde a los pensado, estas disposiciones implican desde la comida, la educación, el vestido, lo que leen, el tiempo de

<sup>93</sup> Lopez,R.S.(2000).Op.cip.p.107-156.

<sup>94</sup> Lopez.R.S.(2000).p.149.

esparcimiento, la forma en como los médicos los curen, pero ambos son atravesados por un sólo discurso que es el científico positivista lo que designa sus futuros y una vez más no son ellos los que eligen su forma de vida ó de muerte.

Los niños pobres que deambulaban en las calles siendo explotados por adultos estaba claro que se encontraban exentos de estos privilegios y proyecciones progresistas, ¿qué poder podían patentar ellos si desde su nacimiento tenían la semilla de la indulgencia y el vicio de la pobreza?. El único era el poder de tomar las calles e inundarlas con miradas tristes y estómagos ruidosos, amenazando los proyectos de nación, salvaguardas la clase pudiente veía hacerse aficos su presente y su futuro, la mendicidad infantil era una gran amenaza, una plaga que inundaba cualquier espacio público, que salían de las esquinas oscuras o permanecían en las puertas de las iglesias, eso era terriblemente amenazador para ese sector de la sociedad mexicana, así que su cuidado y alejamiento de la calle mediante la reclusión en casas de beneficencia podría tener dos connotaciones. Una que la creación de establecimientos y su financiamiento dedicados al cuidado de estos niños eran síntoma conservar la imagen y seguridad pública por parte del gobierno y los grupos de poder. ; la segunda implica una sociedad anclada en la filantropía con bases religiosas en el que eran la ayuda al otro en su sufrimiento por medio de la disminución de lo que desde su lugar consideraban el sufrimiento (casa, comida, vestido, educación), sin embargo esta ayuda no solucionaba el problema de la infancia abandonada y explotada (tal vez sólo los suyos, como las culpas y los remordimientos) y esas intenciones quedaron fraguadas por la inmensidad del problema y en el tenor salta la pregunta ¿qué hacer con la pobreza material y espiritual de la sociedad que engendra la tiranía y se desahoga en la indiferencia y el trato cruel a los niños?.

En consecuencia los motivos que impidieron las mejoras de la Beneficencia Pública durante todo ese periodo parten de tres circunstancias; A) El gobierno no aportó la cantidad suficiente de dinero para el funcionamiento de los establecimientos<sup>95</sup>. B) Las guerras internas, la intervención francesa y la insuficiencia económica de la población produce mayor marginalidad en la ciudad y en el campo, provocando que estos decrementaran sus condiciones de vida y fueran desplazados a las ciudades más grandes o a los suburbios perifericos<sup>96</sup>. C) parte de la sociedad que destinaba cierta cantidad de dinero a los establecimientos de Beneficencia desconfió cada vez más de la administración del

<sup>95</sup> Velasco, C.R. (1935) Op.cit.p.103-111. La lucha por el poder entre liberales y conservadores aunado a la intervención francesa provocó una nula inversión por el gobierno el gasto público, y todo el dinero recaudado por el gobierno fue fuente para financiar las guerras. En algunos casos el Presidente Juárez o el Emperador Maximiliano dirigieron cierta cantidad de dinero a estos establecimientos en un inicio, pero después estos siguieron financiándose en ese tiempo por aportaciones particulares y por medio de la administración de ordenes religiosos como el de las Carmelitas Descalzas.

<sup>96</sup> Gonzales, N.M. (1994). "Sociedad y cultura en el porfiriato". México: CONACULTA. El aumento de la población en el Distrito Federal en esos años, también partió de las colonizaciones que instauró el Gobierno de Díaz para incrementar la población y el capital en la República por medio de la nacionalización de los terrenos que pertenecían a las comunidades indígenas. Estos al verse sin terrenos ni trabajo emigraron a la ciudad, originando un aumento en la población de las zonas urbanas principalmente del Distrito Federal, no teniendo la infraestructura necesaria de servicios ni trabajo para asegurarles el bienestar, provoca la conglomeración de pobreza y pobres en la ciudad con altos índices de mortandad, provocada principalmente por la insalubridad del agua, alimentos, aire y espacio.

gobierno por reportarse desviaciones de dinero que nunca llegaban a los establecimientos<sup>97</sup>.

Al verse el gobierno incapaz de financiar por completo a la Beneficencia Pública y verse bajo la presión de las organizaciones filantrópicas que pedían manejos transparentes de sus aportaciones, dejó que estos grupos pudientes intervinieran directamente en la administración y financiamiento de la Beneficencia, trayendo consigo los preceptos religiosos que los caracterizaba<sup>98</sup>.

Estas personas relacionadas al "ramo" eran los científicos, principalmente los médicos cuyas propuestas coincidían con el proyecto de orden y progreso impulsado por la administración de Díaz, el Director de la Junta de Beneficencia para 1880 era el Dr. Miguel de Alvarado y que desde el 77 permaneció como director de la casa del Divino Salvador<sup>99</sup> y que al inicio de su carrera se dio a conocer en la vida nacional por instalar consultorios en el que la gente pobre encuentra atención médica y medicinas sin costo, también es el que realizó una tabla sobre el "Tipo de ración alimenticia para los asilados y enfermos de la Beneficencia Pública" (**Anexo 1**), marcando con cifras numéricas el peso de cada alimento condimentado y en crudo, la cantidad de azúcar, carbono que contiene cada alimento y prescribiendo qué alimento, cuanto, a que hora del día cada asilado tomaría, relacionándolo con su edad y actividad<sup>100</sup>.

La racionalización y administración de los alimentos dentro de los establecimientos de Beneficencia en relación a la edad o a la enfermedad conlleva a dirigir la salud en base a una disminución en el consumo de alimentos y no en su variación, predominando los lácteos, grasas, harinas. Las cuartas raciones eran dirigidas a los niños vistos como adultos pequeños, cuyo consumo de alimento debía de ser una mínima diferencia en cuanto a los adultos, sin embargo todos estaban sometidos a la dieta institucional en el abuso de lácteos, azúcares, harinas y grasas.

Las políticas de Beneficencia se encuentran bajo la lógica de la racionalización en el consumo de los alimentos descritos por la mirada médica que entendía el cuerpo como un organismo mecanizado el cual era productor o no del capital, la mirada del orden y el progreso social impulsado por el Porfiriato y la sociedad pudiente filantrópica orquestaba la organización social de la pobreza<sup>101</sup>.

<sup>97</sup> F.B.P.,S: D.,Se:D.G.Lg:2,Exp:8.Hasta antes de la aprobación de la Junta Directiva de Beneficencia Pública aprobada por el gobierno en su totalidad el 31 de abril de 1879 los robos al trabajo acumulado por los hospiciarios, los desvíos del fondo de esa institución por empleados y administradores, producen el descontento de la sociedad que destina cierta cantidad de dinero a la beneficencia. Tal es el caso de la desaparición de libros de contabilidad el 13 de julio de 1875, robados por un empleado con objeto de ocultar robos cometidos por el por concepto de prestamos y cuyos pagos nunca llegaron a la administración.

<sup>98</sup> León,N.(1910).Op.cit..En 1868 la Sra.Dña Lucina Araozla de Baz esposa del Lic. D.Juan José Baz quedó a cargo de la Dirección del Hospital de maternidad e infancia, junto con su sobrino el médico Dr.D Ramón F. Pacheco con el objeto de que el establecimiento tuviera manejos de fondos transparentes y el servicio fuera apuntalado por el conocimiento científico de la época, la mancuerna elite política-ciencia dirigía los proyectos de la casa. p.315-350.

<sup>99</sup> Sin Autor.(1879)."Boletín de la dirección de Beneficencia pública".L.GMM (México),14(24).420.

<sup>100</sup> F:B.P.S:D,Se:D.G.Lg:4,Exp:18.El caso de Miguel de Alvarado es sólo una muestra de en la mancuerna ciencia-política-gobierno que se instala en la sociedad del siglo XIX.

<sup>101</sup> Lau,J.A.(1998)."Usos y costumbres de las mujeres en el siglo XIX".México:UNAM.Tesis de Maestría.FFyL.Las mujeres pudientes esposas de ricos políticos ó comerciantes en ascenso social se

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Así se inicia la estructura social que caracterizaría a la Beneficencia Pública entre los pudientes liberales, el poder moral público de las esposas de gobernadores y la ciencia positiva a cargo del saber médico, todos ellos pertenecientes a un sector social de grupos pudientes. Para el año de 1877 las características de esa estructura se intensifican al relacionarse con mayor estrechez, la ciencia, la moral y la estructura del Gobierno por medio de la separación de la Beneficencia de la secretaría de Gobernación y pasar a organizarse bajo la Junta Directiva de Beneficencia.

"Todos los hospitales, hospicios casas de corrección y establecimientos que actualmente están a cargo del ayuntamiento de ésta capital y los que en adelante se formulasen serán administrados por una junta que se denominará "Dirección de Beneficencia Pública" y que se comprenderá de las personas cuyo cargo este la Dirección de los Establecimientos <sup>102</sup>."

La aceptación de ésta estructura y las personas que la administrarían encuentran eco en las *Memorias de Juan Abadiano* de 1877 quien dice que "la separación de la Beneficencia entre el municipio y el Ramo era necesaria, pues sólo en el ayuntamiento hay una multitud de atenciones gravísimas que impiden fijarse en la escrupulosidad indispensable en el Ramo que nos ocupa, sino con esa disposición ocuparon los establecimientos encomendados a personas que pueden de una manera exhaustiva y directa procurar su más lato desarrollo y su más perfecto estado <sup>103</sup>."

En suma el proyecto de nación impulsado en el siglo XIX en México por los ideales liberales es comandado por intereses de clases sociales pudientes, por grupos de sectores privilegiados por pertenecer a comunidades científicas, religiosas, políticas, económicas cuya justificación en el poder se establece en relación con los sujetos que los avalan y son objeto de esas políticas sociales, es decir las prácticas Institucionales de la Beneficencia delinea y reúne los criterios de lo que se entiende por pobreza y la constituye como clase social con características de delincuencia, portadora de enfermedades, ignorancia, suciedad, muerte y para controlarla se Institucionaliza la pobreza.

---

encargaban de organizar las loterías y cooperaciones para el financiamiento de la Beneficencia Pública, ésta se instaura a partir de éste sector como un acto de poder económico que restringe la entrada a la élite a una clase social en ascenso en donde las aportaciones benéficas son el censo de medición y control de un sector social.

<sup>102</sup>F:B.P.,S:;D.,Se:D.G.Lg:2.Exp:12. La organización de la Beneficencia Pública en una Junta Directiva, conforma las leyes de su organización, las formas de su elección del personal en todas la jerarquías, su rotación y reglamento que normará en el lugar. La argumentación para organizarla de esta forma se basa en que " el dinero destinado aun con rectas intenciones de su primitivo objeto, la administración es sustituable de forma rápida y es causa de que no pueda continuarse por mucho tiempo un sistema uniforme de administración que seguramente podría dar buenos resultados tratándose de instituciones perpetuas ó por lo menos de indefinida duración".

<sup>103</sup> Abadiano,J.Cit en Peza,J.D.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### CAPÍTULO 3

#### LOS ROSTROS

No nos arrepentimos de ellos. Nadie puede acordarse de ellos: ¿Nacieron, huyeron, murieron?. Buscados no fueron. El mundo está completo, pero sostenido por aquellos que no lo habita: por los desaparecidos. Están por doquier.

*Hans Magnus Enzensberger*  
*Los desaparecidos*

Cuando en 1876 inicia el primer periodo de Gobierno de Porfirio Díaz el sistema social comienza a condensarse bajo la mirada más penetrante del positivismo, impactando en la geografía, la política, la organización de la sociedad mediante sus Instituciones y de forma más directa pero menos evidente en los individuos. La administración de Díaz organiza la sociedad mediante instancias relacionadas directamente con la política, sus actores y ejecutores. El poder político, social y económico es remplazado por el Gobierno del orden y su proyecto de progreso, sin embargo en todos los sectores de la población éste proyecto impacta en grados diferentes y en el la Beneficencia Pública toma un nuevo matiz, pues para mantener la confianza civil en el manejo de los recursos monetarios, se requiere en la administración la participación de personas allegadas indirectamente con el gobierno liberal y en su ejercicio llevan acabo los preceptos filantrópicos de ayuda a otro ser humano, dejando de lado el discurso de la salvación de las almas e instaurándose la protección de los ciudadanos de los peligros sociales que amenazan con el proyecto de nación.

Los informes de la Beneficencia Pública a la Secretaría de Gobernación en los años de 1861 a 1867 indican por su contenido que la estructura administrativa orientada bajo los preceptos de caridad y ayuda continúan vigentes, puesto que en la administración de Juárez de 1861 a 1864 dio prioridad al pago de las deudas dejadas por la guerra interna acontecida en los años de 1858 a 1861 y poco después en la intervención francesa y el gobierno de Maximiliano de 1864 a 1867 dirigió todos sus esfuerzos a mantener el poder político y militar por medio del combate de sus enemigos, dando como resultado un abandono de los establecimientos y las políticas de la Beneficencia Pública. Al término de la guerra de intervención y el triunfo de Juárez, la Beneficencia pasó a depender del Departamento del Distrito Federal.

Cada una estas instancias que describen, norman, planean y controlan la salud y educación de los habitantes, en su tratamiento, estableciendo las medidas higiénicas públicas y privadas, ejercen una mirada homogénea positivista que instaura la higienización como medida preventiva a los altos índices de mortalidad de la población en todos sus sectores, la seguridad nacional; mediante el control y

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

reclusión de los grupos periféricos, sean mendigos, anormales, ciegos, mujeres, dementes, niños vagabundos y huérfanos que deambulan por las calles.

### 3.1 La muerte

En materia de salud pública la higienización de la sociedad y la seguridad nacional son la síntesis del lema de *Orden y Progreso* estandarte de la política Porfirista que se apoya en tres influyentes y poderosos sectores sociales; Los científicos, las clases pudientes y el poder político del Gobierno, ese era el proyecto. Sin embargo el ancho de la población no podía insertarse en ese proyecto debido a sus características culturales, sociales y a su capacidad económica. En ese sentido el progreso se veía amenazado por la mortalidad de la población provocada principalmente por las enfermedades contagiosas producida por las condiciones insalubres de la ciudad y la costumbres de sus habitantes en la preparación de sus alimentos y sus hábitos alimenticios. Lo primero que ocupa las preocupaciones de los ciudadanos del tercer tercio del siglo XIX es el crecimiento de la población, que implica una disminución de la mano de obra, no hay quién trabaje, los precios de los productos se elevan y atenta contra el progreso<sup>104</sup>.

El análisis estadístico del Doctor Demetrio Mejía<sup>105</sup> publicado en la Gaceta Médica de México nos ilumina en las cifras, diciendo que la muerte de 85 932 personas en un decenio sólo en el Distrito Federal da un promedio de 26.15 muertes diarias en contra de 26.76 nacimientos diarios, provocando un crecimiento anual por año de 199 habitantes, sin contar el aumento en el ingreso de emigrantes extranjeros y desplazados nacionales (Tabla 3). La cifra de defunciones de casi 100 mil personas en 9 años, esta es casi la mitad total de la población en ese año en el Distrito Federal<sup>106</sup>.

Sin embargo la mortandad no se distribuye de forma homogénea en la población sino se centra en los sectores más vulnerables como la clase pobre que se caracteriza por el hacinamiento de personas en cuarto pequeños y en casos extremos carecen de habitación, también por la nula existencia de servicios de agua, ventilación ó luz y es dentro de este sector en el que los niños ocupan las

<sup>104</sup> Mayer, C. L. (1999). "Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario: Estadística y comunidad científica de la primera mitad del siglo XIX". México: COLMEX. De acuerdo con la autora el principal análisis estadístico en México lo realiza el Barón de Humboldt a principios del siglo XIX, con objeto de conocer la viabilidad económica de inversión en sus recursos, para tal objeto se cuantificó la cantidad de población por raza, edad y género distribidas geográficamente, también de su mortalidad, nacimientos y su producción de alimentos. Después de la guerra de Independencia se utilizó para conocer la magnitud de la guerra y sus repercusiones. La estadística inferencias parte de los datos sociales cuantificados por instancias gubernamentales como los robos, asesinatos, la prostitución y las enfermedades para inferir proposiciones de cualidad moral, limpieza e higiene de los ciudadanos en comparación con ciudadanos de otros países principalmente europeos.

<sup>105</sup> Mejía, D. (1879). "Estadística de la mortalidad en México". *LGMM (México)*, 14 (4), 273-301. El estudio es el resultado de una convocatoria del sector médico para conocer los porcentajes de mortalidad y nacimientos en un periodo de 10 años que van desde 1869-1879. Los datos son recolectados de los bautismos efectuados por las parroquias y el registro de nacimientos realizados en el civil y las defunciones son tomadas del registro civil.

<sup>106</sup> Cifra del Distrito Federal entre los años del 78-79 es de 250 habitantes según los datos de Winsburgh.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

cifras más altas, de 213 muertes que van de 0 a 15 años, cantidad que comparada con los países europeos ocupaba el séptimo lugar por debajo de Austria, Rusia, Francia, Prusia, España, Italia (Tabla 4).

**Tabla 3**  
**Nacimientos y defunción de en la Ciudad de México por año.**

Año	Nacimientos	Defunciones	Aumento	Disminución
1869	8457	7447	1010	
1870	8226	7733	493	
1871	9000	7640	1360	
1872	8947	8172	775	
1873	9177	6961	2216	
1874	9060	8473	607	
1875	9302	9217	85	
1876	9754	10390		1636
1877	8899	12242		3343
1878	8109	7677	432	
<b>Total</b>	<b>87931</b>	<b>85932</b>	<b>6978</b>	<b>4979</b>

Tabla 1. Crecimiento poblacional por año indicando los nacimientos y defunciones de los años de 1869 a 1878. Mejía. "Estadística de la mortalidad en México".

**Tabla 4**  
**Defunciones infantiles en diferentes países**

País	0-1 años	1-5 años	Mortandad general	País	0-1 años	1-5 años	Mortandad general
Francia	216	34.8	22.8	Rusia	311.6	54.65	36.8
Inglaterra	170.7	36.07	22.8	Italia	254	53.7	36.0
Prusia	220.3	46	25.8	Bélgica	186.4	36.4	25
España	226	67.8	29.6	México	213		
Austria	303	40.58	32.4				

Tabla 2. Mortandad infantil dentro de los primeros 5 años de vida en diferentes países. Las cifras son un promedio por año. Mejía. "Estadística de la mortalidad en México".

**Tabla 5**  
**Principales enfermedades que provocan la muerte infantil**

Año	Defunciones	Causas de Muertes	Años evaluados	Defunciones infantiles
1874	8 473	Tifoidea	75-77	3 458
1875	9 217	Sarampión	77	236
1876	10 390	Tos ferina	75-77	408
1877	12 242	Viruela	76-78	1 473
1878	10 161	Eurepeccion	74-78	532
<b>Total</b>				<b>56 590</b>

Tabla 3. Causas de muerte infantil en México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Según el mismo estudio, de enero de 1874 a 31 de diciembre de 1878 murieron 50, 453 personas de estos 23, 058 fueron niños menores de 10 años, estableciéndose las enfermedades contagiosas como la cuarta causa de muerte con una cifra de 6 147. Las otras causas de muerte durante el mismo periodo la ocupan la enterocolitis , diarrea aguda y crónica, la pulmonía, la meningitis, desintaría y la tuberculosis (Tabla 5).

Hay que señalar que estas cifras de mortandad no incluyen las cifras de niños ilegítimos debido a que no se tienen contabilizados. Sólo entre los meses de septiembre y diciembre de 1877 las cifras reflejan una mortandad infantil entre los 0 y 10 años de vida, equiparándose a la cantidad acontecida por las demás edades<sup>107</sup>. (Tabla 6).

**Tabla 6**  
**Defunciones ocurridas en la ciudad de México desde la primera quincena de septiembre hasta la segunda de diciembre de 1877 en los establecimientos de Beneficencia Pública.**

Mes	Muertos	Niños	Adultos	EBP	*1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sep.1	391	177	214	69			31			18	7	19	10
Sep.2	376	150	226	75		15	25			19		11	
Oct.1	412	204	28	84		11	25			37	12	14	
Oct.2	365	185	180	50	9	12	20	4	12	20	14		
Nov.1	350	176	174	77	10	15	27			23	10		
Nov.2	350	145	205	85			20			13	9	10	
Dic.1	318	128	190	68			16			10		16	
Dic.2	370	145	225	84			20	10		12			
<b>Total</b>	<b>2 541</b>	<b>1 310</b>	<b>1 442</b>	<b>592</b>	<b>19</b>	<b>43</b>	<b>189</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>158</b>	<b>52</b>	<b>70</b>	<b>10</b>

\* (1) Congestión cerebral.(2) Meningitis.(3) Pulmonía. (4) Bronquitis. (5) Asfixia en recién nacidos. (6) Enteritis y enterocolitis.(7)Viruolas.(8) Eclampsia.(9) Desintaría.

Las estadísticas anteriores son recolectadas de los hospitales de B.P del Distrito Federal como el Hospital de San Andrés, San Pablo, San Lucas, Jesús Nazareth, San Hipólito. Los tres primeros establecimientos se dedican a la atención infantil y la de los adultos, observándose una cantidad elevada de muertes provocada por las enfermedades respiratorias y las digestivas. Estos establecimientos que trabajan bajo el rubro de Beneficencia Pública reflejan en cierta forma los padecimientos de la población debido a que a estos acudían los ciudadanos que no podían pagar a un médico de consulta domiciliaria y en parte estos hospitales eran los encargados de atender la población de los Hospicios el Tecpam y otros.

Las discusiones científicas de la época entorno a la mortalidad infantil recaen en los argumentos que señalan que para estudiar la causa de defunción parten del conocimiento del origen racial y social de los padres que conciben al

<sup>107</sup> Sin autor. (1877). "Mortalidad en la capital". LGMM(México),12 (22),434,436,452.Sin autor. (1878). "Estadística de mortalidad en la capital". LGMM(México),13 (23),103. Sin autor. (1878). "Estadísticas de mortalidad en la segunda quincena de diciembre". J.GMM(México),13 (24),119.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



niño, el ambiente en el que vive y los cuidados higiénicos que le dedican sus padres.

"El ser humano no es distinto en su desarrollo físico de los demás animales y de las plantas y la experiencia nos enseña que si la semilla es vigorosa sembrada en buenos terrenos y sujeto en el cultivo inteligente en los primeros años de su existencia, asegura esta y crece vigorosa hasta que puede llevar una vida propia sin necesitar de cuidados. Esto mismo puede suceder en el hombre: la naturaleza lo coloca al salir del seno materno en el centro de todos los medios que han de satisfacer sus necesidades pero es necesario contar con la bondad del germen y con la inteligencia y cuidados de los seres encargados de su protección"<sup>108</sup>.

La utilización de analogías del reino vegetal y animal son utilizadas como el prototipo de desarrollo normal que cualquier especie viva debe de tener, por lo tanto se espera que los procesos humanos de crecimiento acontezcan a semejanza de la naturaleza y cualquier alteración a este desarrollo es considerado como anormal. A las características físicas de desarrollo se agrega el cuidado de gestación, las miserias económicas y las afecciones morales como factores que causan la mortandad infantil.

"La salud y la robustez de los padres, la influencia del parentesco, las faenas y los trabajos de la mujer durante la preñez, las miserias y las afecciones morales todo puede imprimir el producto de la concepción modificaciones tales que al nacer un niño lleve el germen de una vida valetudinaria o de una muerte precoz"<sup>109</sup>.

Haciendo eco a los autores extranjeros los científicos mexicanos se unen al coro del discurso médico-científico que se construye entorno al orden moral diciendo que la principal razón de la mortalidad infantil es a consecuencia de la ilegitimidad de los matrimonios siendo el factor que provoca los nacidos muertos. A pesar que esta afirmación no la justifica certeramente debido a las débiles fuentes que cuenta el registro civil, las utiliza para afirmar que estas "afecciones morales" no sólo provocan la mortalidad en el nacimiento, sino por su parte la ilegitimidad produce abandono y el aumento de la prostitución.

"No es preciso precisar con números la influencia de la ilegitimidad sobre un aumento tan notable como es el de 54 nacidos muertos el que excede de la media de los últimos años, por las razones de analogía se puede decir a priori que la ilegitimidad ha contribuido a este resultado, la miseria, la vagancia la embriaguez y la inmoralidad están mucho más generalizados y se sabe bien que estos vicios obran como principales agentes en la seducción, en el abandono de las madres y los hijos y en el aumento de la prostitución bajo todas sus formas"<sup>110</sup>.

La explicación de los altos índices de mortalidad infantil como productos de una ilegitimidad y las afecciones morales nos lleva a decir que no hay alternativas de vida de los niños nacidos bajo tales condiciones y que su muerte es irremediable debido a que "desde su nacimiento traen consigo el germen de la

<sup>108</sup> Reyes, J.M. (1878). "La mortalidad de la niñez". *LGMM (México)*, 13(20), 377-387.

<sup>109</sup> Reyes, J.M. *Op. cit.* p. 378.

<sup>110</sup> Reyes, J.M. *Op. cit.* p. 379.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

muerte precoz". El estigma moral de su nacimiento no sólo es una explicación de su mortandad sino también de su abandono, señalándose implícitamente el matrimonio en sus reglas religiosas y civiles como la solución a la muerte infantil en los recién nacidos, siendo la religión y el Gobierno la garantía de la salud física y la seguridad social.

No todos los huérfanos eran productos de las *afecciones morales* (aunque así se considerasen en general) sino que algunos fueron en algún momento los productos de un matrimonio y que a la muerte de uno de sus padres eran considerados como huérfanos, ante tal eventualidad eran conducidos a la mendicidad, regalados a otras personas, abandonados en las calles, iglesias y en algunos casos encargados en los establecimientos de Beneficencia Pública, como el Hospicio de Pobres y la Casa de Niños Expósitos.

"Señores Presidente y Regidores de la Municipalidad de Mejico. Juana Salazar con el debido respeto dice que interesada por sentimientos de humanidad a favor de la subsistencia y educación del desvalido Sabá de 9 años de edad, hijo del Señor José María del Prado difunto y de Rita Andrade, que carece de recursos para atenderlo del Don de la palabra y especial para solicitarle los socorros de la caridad pública, pervio permiso materno ruego a los señores de la Municipalidad y suplico se sirva de mandar que ese pobre huérfano sea admitido en la casa de pobres para los objetivos indicados"<sup>111</sup>.

En éste terreno el Estado se erige como el responsable de validar sus leyes civiles mediante la educación moral, física e intelectual de esos niños que ha nacido con el "germen de la maldad", instaurando para tal objeto programas educativos y formas de vida en el interior de los establecimientos dedicados al cuidado de los niños huérfanos y pobres, este es el **Reglamento del interior del Establecimiento del Hospicio que designa las obligaciones de los empleados y Profesores.**

"El Perfecto tiene obligaciones :

El Perfecto es el Jefe inmediato del establecimiento a cuyo cargo están todos los asilados y cuyas instrucciones deberán obedecer los Empleados y Profesores del mismo en todo lo que se relacione al desempeño de los deberes de sus respectivos empleos.

La supervisora (tendrá) ver que los demás empleados cumplan con su encargo y de no ser así dar aviso al Perfecto para que determine lo que juzgue conveniente....

Llevar los apuntes de la merma que resulte de cada muda, entregando la sucia a la lavandería y la que deba componerse a la encargada de reposición.

Alternar por semanas con la primera vigilante en despertar a los niños y ayudar que por ningún motivo e separen de sus respectivas obligaciones y ocupaciones de sus horas de clase y cuando estén fuera de ellas no salgan de su departamento, lo que será de su exclusiva responsabilidad.

No conceder las salidas sin ningún reconocimiento del Perfecto.

Los perceptores: estará obligados a enseñar o a instruir a los niños que tiene a su cargo según las prescripciones del reglamento general de estudios y las que reciban de las direcciones.

El supervisor de niños vigilará todo el departamento de niños cuidando del buen orden y aseo y hara cumplir con sus deberes lo vigilantes y jefes de dormitorios, dando aviso al Perfecto de cualquier falta que notara.

<sup>111</sup> F:BP.S: E. A. :Se: H. P. Lg: 4. Exp: 28. Año: 1977. Fo: 2. Otras Fuentes similares a las solicitudes de asilo en casos de pocos recursos o a la muerte de uno de los padres son : F:BP.S: E. A. :Se: H. P. Lg: 8. Exp: 17. Año: 1979. F: 1. F:BP.S: E. A. :Se: H. P. Lg: 7. Exp: 12. Año: 1979. F: 1.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Previsiones Generales: No se permitirá la salida en días de trabajo a ninguna asilada y sólo en el caso que el perfecto lo considere conveniente podrá concederla.

En los días festivos sólo permitirá la salida a los asilados cuyas familias recurran a buscarlas. Las niñas mayores de doce años no podrá dormir por ningún motivo fuera del establecimiento. Si los demás asilados fueren detenidos por sus familias durante la noche será por causa justificada y si por cinco días no fuesen traídos, el establecimiento no volverá a recibirlos sino por nueva orden del Director.

Los ancianos que tengan buenas costumbres podrán salir dos veces por semana debiendo entrara a las doce del día. Los que abusen entrando en estado de embriaguez no se les permitirá otra vez la salida<sup>112</sup>.

El reglamento del interior del Hospicio esta perfilado para que todos los asilados sean vigilados de día, de noche, en los dormitorios, comedores, recreo, horas de estudio. No hay un lugar del hospicio que el ojo del poder no sea penetrado en el control de los asilados, las normas y reglamentos así lo demuestran, aunado a los programas de estudio, alimento y servicio médico la estructura del control permea los cuerpos y las formas de relación entre los asilados, la mirada del control y los ejercicios de corrección de la moral y de los cuerpos se establecen como las bases principales en la reclusión para controlar la sociedad que se degenera y causa la muerte.

Aunque en los informes oficiales del Hospicio de Pobres no hay detalles de las defunciones infantiles<sup>113</sup> nos permite situar su cifra general y considerar al Hospital de San Andrés y el hospital de Maternidad e Infancia como un censor de la salud de la población del Hospicio y en estos reportes ver los detalles de las circunstancias de las muertes (Tabla 7), sin que por esto se pueda afirmar que esas son las razones de muerte de los habitantes del Hospicio, pero si nos dan una idea general de sus padecimientos más comunes de la población infantil en esos establecimientos.

**Tabla 7**  
Incidentes de muertes infantiles más comunes en el Hospital de San Andrés y Hospital de Maternidad e infancia.

Enfermedades	Defunciones	Enfermedades	Defunciones
Pulmonía	184	Congestión Cerebral	19
Enteritis y Enterocolitis	158	Bronquitis	14
Eclampsia	70	Astixia recién nacidos	12
Viruela	52	Desintaría	10
		<b>Total</b>	<b>519</b>

Tabla 5. Enfermedades en orden de incidencia  
Fuente: Mortalidad en la capital". LGMM(México), 12 (22), 434, 436, 452.

<sup>112</sup> F:BP.S:E.A..Se:II.P.Lg:6.Exp:1.Año: 1978.F:4.

<sup>113</sup> Los reportes mensuales del movimiento poblacional del hospicio por departamentos, se inician en Enero de 1879, terminándose por las limitaciones del tema en diciembre de 1880 como un máximo de 6 reportes por año

El indicio de que los padecimientos pulmonares y digestivos sean las principales causas de muerte nos hace preguntarnos por los alimentos que consumían los asilados, el proceso de preparación de los alimentos y la disposición de este en el hospicio, el tratamiento de sus enfermedades, las condiciones físicas y afectivas en las que vivían, sin que estas interrogantes estén alejadas del ámbito psicológico, puesto que son normados por una institución, con un reglamento que estructura sus actividades, regula las relaciones entre los sujetos y con sus cuidadores y actúa en conjunto con sus condiciones de vida material y emocional que toman parte en un estilo de vida, un padecimiento y una forma de morir.

### 3.2 Lo habitable, lo inhabitable y lo que queda.

La urbanización de la ciudad en el siglo XIX, las luchas armadas entre los grupos militares y las intervenciones extranjeras redujeron en un 60% la superficie original del Hospicio para el año de 1870<sup>114</sup>.

Éste se encontraba entre las calles del Calvario y la paralela a la calle Providencia, desde el callejón de Acudada hasta la calle Rivillagigedo (**Anexo 2**), (más adelante se abordarán los argumentos que dirigen los médicos de la época entorno a su ubicación y a la enfermedad de los asilados) sus departamentos y división, áreas de servicio y puntos de confluencia se pueden observar en el plano del Hospicio (Anexo 3), sus áreas de servicio, sus departamentos y personal podían albergar a sus instalaciones de acuerdo a un informe de su Director Juan Sánchez Villavicencio en 1877 a un total de 500 habitantes, de los cuales 200 podían ser niños, 250 niñas, 20 ancianas, 10 ancianos y 20 corregidas y depositadas, lo cual provocaría un gasto de 709.50 pesos, en pago a empleados, 117 de estancias (comida y vestido) en asilados por día siendo al mes un total de 1 937.50 pesos, y 237 para gastos extraordinarios, necesitando una cantidad mensual de 3 000 pesos<sup>115</sup>, agregando que en casos de necesidad el inmueble podía asilar a 800 personas siendo proporcional el incremento en costos.

La población asilada en el Hospicio se distribuía en cuatro departamentos, el de niños en el que habitaban desde los 2 hasta los 14 años y a partir de 1877 de 2 a 10 años, el departamento de niñas en el que había de 2 a 14 años (pasando estos años de edad el reglamento señalaba que pasarían a la Escuela de Artes y Oficios)<sup>116</sup>, el departamento de ancianos y el de ancianas cuyas edades no son explícitas, al parecer únicamente es que fueran pobres y no tuvieran familia, en el departamento de mujeres triplicaban a la población de los hombres.

<sup>114</sup> F:BP.S:D.Ser:DG.Lg:1.Exp:27.Año:1863."Las leyes de Reforma implementadas en 1861 concerniente a la nacionalización de las propiedades del clero y de la administración por parte del Estado Liberal son aprovechadas en la intervención francesa para su venta a bajo precio por parte de administradores rapaces a familiares u amigos a un 25% de su costo total del inmueble. La respuesta del Imperio de Maximiliano fue que no se reconociera la compra y venta de estos inmuebles, se deconisarian y su costo pagado no sería reembolsado a los inversionistas. Algunos de los que compraron los inmuebles los regresan y otros se amparan llamado una gran parte como es el caso de las accesorias pertenecientes al Hospicio.

<sup>115</sup> F:BP.S:D.Ser:DG.Lg:5.Exp:15.Año:1878.

<sup>116</sup> F:BP.S:D.Ser:DG.Lg:5.Exp:3.Fo:1.Año:1878.

Además del espacio repartido en cuatro departamentos y áreas de servicio (comedores, cocina, enfermería) se repartía en talleres de carpintería, sastrería<sup>117</sup> y zapatería en el que los hombres mayores de 8 años aprendían un oficio, el trabajo de los niños realizado en los talleres era acumulado en cuentas especiales del Nacional Monte de Piedad y en el momento en que los niños dejasen el Hospicio su dinero les era entregado (evidentemente no en todas las ocasiones). Como parte del mismo oficio se encontraban en arrendamiento locales que daban a la calle principal cuya venta de productos era pulque<sup>118</sup>, muebles de madera o confección de ropa<sup>119</sup> (en el cual acudían las mujeres) y los dueños de estos talleres pagan una renta que le servía al Hospicio para sus insumos. Y otros se utilizaron como bodegas de carbón vegetal<sup>120</sup> para el consumo del Hospicio<sup>121</sup>.

La demanda de asilo en los próximos tres años (1878-1880) incrementa el gasto en el presupuesto y se distribuye entre alimento, vestido y salarios de los empleados en las mismas proporciones. En octubre de 1878 hay una población total de 618 asilados de los cuales 14 son hombres ancianos, 34 ancianas, 269 niños y 304 niñas y para diciembre de 1880 hay 6 ancianos, 33 ancianas, 333 niños y 339 niñas sumando una cantidad total de 710 asilados, el incremento anual es de 50 asilados al año (Tabla 8).

A simple vista el aumento de la población en el Hospicio de Pobres no parecería alarmar si con eso se quiere medir el aumento de la orfandad infantil en las calles de la ciudad, sin embargo en estos números no se encuentran los asilados que por el límite de edad han pasado a la Escuela de Artes y Oficios, han salido por ordenes del Director de la Junta o del Hospicio, por petición de un familiar, mayoría de edad, los que salen para curarse en casa y nunca regresaron, los que se canalizan a los Hospitales de San Andrés o al de Maternidad e Infancia ó los que salen por sanciones de abuso de permisos y los que mueren, todos estos suman un total de 82 niños, más los que en los reportes no se explica el motivo de su salida (98) suman un total de 180 asilados movidos en un periodo de dos años., más si se consideraran los 101 niños que movilizados del hospicio por diversas circunstancias suman un total de 281 niños en el periodo de dos años.

En ese periodo las muertes registradas en el interior del Hospicio es de dos niños y una niña y de ninguno de ellos se registran el motivo de sus muertes, las salidas a un Hospital de Beneficencia Pública como indicio de enfermedad nunca se reportaron como muertes o dados de alta. También había otras salidas como a su casa (41) para aliviarse de alguna enfermedad provocada en el Hospicio y de

<sup>117</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:4 Exp:34. Fo:1. Año:1877.

<sup>118</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5 Exp:1. Fo:2. Año:1877.

<sup>119</sup> Los arreglos para la renta de los locales pertenecientes al Hospicio se entablaban en el convento de que el dueño o el maestro enseñara a algunos de los asilados sin que el aprendiz recibiera paga alguna y el otorgara conocimiento.

<sup>120</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:11. Fo:1. Año:1879. El almacenamiento de carbón vegetal en el Hospicio preocupó al Director de la Junta por la probabilidad de ocurrir un incendio. "La cantidad de carbón almacenado es de 12 cargas, indispensables para el consumo del mes, del establecimiento, sin embargo esa cantidad no representa ningún peligro real para el Hospicio".

<sup>121</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:11. Fo:1. Año:1879. El almacenamiento de carbón vegetal en el Hospicio preocupó al Director de la Junta por la probabilidad de ocurrir un incendio. "La cantidad de carbón almacenado es de 12 cargas, indispensables para el consumo del mes, del establecimiento, sin embargo esa cantidad no representa ningún peligro real para el Hospicio".

estas no se tiene el registro de regreso (Tabla 9). Las causas de muerte son de todo desconocidas a partir de los registros del Hospicio pudiéndose encontrar algunas referencias en los archivos de los Hospitales o en la Escuela de Artes y Oficios o en algunos reportes médicos publicados en LGMM.

**Tabla 8**  
**Población de asilados del Hospicio de Pobres de Octubre de 1878 a diciembre de 1880 en sus cuatro departamentos.**

Fecha	A.H	A.M	Niños	Niñas	Total	Fecha	A.H	A.M	Niños	Niñas	Total
31/10/78	14	36	272	309	632	28/03/80	9	36	304	319	668
01/01/79	12	41	271	296	619	30/04/80	8	34	299	319	660
17/02/79	12	42	273	296	621	19/05/80	8	30	306	317	661
30/06/79	12	44	280	306	640	31/08/80	6	29	315	326	674
31/07/79	12	42	285	309	648	30/09/80	6	29	322	329	689
30/08/79	12	42	292	312	657	27/10/80	6	33	327	334	700
29/09/79	12	41	301	318	672	31/12/80	6	33	333	339	710
23/10/79	13	41	304	322	679						

Nota: Las cifras expuestas provienen de los inventarios de población del hospicio realizadas por la administración<sup>122</sup>

**Tabla 9**  
**Movilidad del Hospicio por diversas causas**

Motivos de salida	Cantidad	Motivos de salida	Cantidad
Órdenes del Director	3	Escuela de Artes y Oficios	3
Órdenes de la policía	1	Casa	7
Desaparición	1	Abuso de licencia	10
Muerte	3	Hospital de San Andrés	2
Salir a cargo de un familiar	8	Hospital de Maternidad e Infancia	3
Curarse	23	Hospital del Divino Salvador	2
Edad límite	15	Otro no especificado	1
<b>Total de salidas</b>	<b>83</b>		

Nota: La fuente de estas estadísticas proviene de la misma que la anterior.

Para 1863 de acuerdo a Icazbalceta<sup>123</sup> el Hospicio se encuentra hundiéndose en la parte oriente y las vigas de madera se están pucriendo y

<sup>122</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:20.Fo:18.Año:1878.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:1.Fo:30.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:1.Fo:30.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:3.Fo:17.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:4.Fo:30.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:5.Fo:31.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:6.Fo:31.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:7.Fo:29.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:8.Fo:23.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:2.Fo:28.Año:1880.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:3.Fo:30.Año:1880.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:4.Fo:19.Año:1880.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:6.Fo:31.Año:1880.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:7.Fo:30.Año:1880.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:8.Fo:30.Año:1880.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:9.Fo:31.Año:1880.

<sup>123</sup> García I.J.(1910). "Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de nuestra capital". México: Moderna Librería Religiosa.

dejando cuarteadoras que producen la entrada del agua provocando humedad en sus habitaciones a las que crece la vegetación, las puertas están destruidas y hace falta una gran cantidad de vidrios y agrega que la parte baja adolece del efecto general de todas las fincas de México; La humedad excesiva en pisos y paredes y su inundación total de todos ellos.

A las luchas armadas y al abandono civil y económico se han sumado el paso del tiempo la humedad que se ha trepado en sus paredes proveniente del cielo en forma de agua y que se cuele en los pisos debido a las inundaciones que han acontecido en el Distrito Federal a lo largo de 100 años<sup>124</sup>.

Las discusiones de la época sostenidas por los científicos y políticos en torno a las inundaciones de la ciudad además de preocuparles el deterioro de los edificios también las relacionaban con una fuente importante de gestación de enfermedades a consecuencia del agua estancada y el aire.

"En nuestra ciudad tenemos las calenturas intermitentes el hipo paludiano y una gran cantidad de enfermedades de ese carácter; existen también como se ve en los polvos y en las aguas estancadas los esparos e infusorios que han desentonado una gran cantidad de gases Sulphhydratados, carbonatados, etc. Cuyo olor se percibe de cuando en cuando. El lago de Texcoco colocado en dirección del viento predominante de la ciudad va disminuyendo desde su bazo y las enfermedades paluvianas van aumentando en número y en gravedad siendo una de las causas para quitar ese estado de insalubridad de la ciudad, de bria de tratar hacer de desaparecer el Lago de Texcoco, si esto pudiera hacer de una manera que no dejará de su rastro"<sup>125</sup>.

La zona lacustre del Valle de México se considera como un encharcamiento de agua que provoca las inundaciones y también las enfermedades respiratorias y digestivas. El desecamiento total de los lagos mediante la plantación de eucaliptos y la formación de bordos a los alrededores para evitar su expansión son considerados por los ilustrados de la época como las medidas de solución a las inundaciones de la ciudad, el cuidado y conservación de los inmuebles y por ende el control de las enfermedades.

"Yo creo que el abordar por completo ese lago traería la dificultad de que podría subir fácilmente su nivel en detrimento, aún de la misma ciudad por consiguiente creo que lo útil y que debe de emprenderse es formarle un bordo desde el punto en que esta en dirección E. el cerro gordo, hasta el punto en que esta el penal grande, es decir en toda la parte al 5.0 del lago y sembrar en ese bordo tres eucaliptos globulos, árboles que en Australia de donde son originarios tiene 150 varas de altura, de esta manera las esfungiones de ocupación de las aguas, se evitaren puesto que los aires predominan en esa dirección, pudiéndose contenerlas aguas en los canales, en tiempo de aires por compuertas fáciles y otro lado por eucaliptos que crecen con bastante velocidad; Formando una barrera evitaren la llegada a la ciudad de muchos seres que nos perjudican, y además que ahí tal vez, ahí morirían envenenados por el principio esencial y resinoso de éste árbol, el aire por frotar con ese cuerpo resinoso se electrificaría. Esto me parece el mejor sistema para evitar los males que nos traen los lagos que nos rodean. Digo algo por que siempre nos mortificaría

<sup>124</sup> A la altura de la ciudad de México, las montañas que la rodean y una deficiente evacuación de aguas por las condiciones geográficas de la ciudad, provocan que la acumulación de aguas en el centro del Distrito Federal e inundaciones principalmente en la temporada de lluvias.

<sup>125</sup> Pasalagua, M. (1873). "Observaciones higiénicas de la ciudad de México en relación a los lagos que la rodean". *LGM (México)*, 8(4), 45-60.

la humedad de la mayoría de nuestros edificios, produciendo esas epidemias reumatismos, pulmonías, etc"<sup>126</sup>.

Al respecto de los lagos hay posturas encontradas como el caso del Dr. Gustavo Ruiz Sandoval que adjudica como el cambio de la temperatura y al aire con la presencia de "afecciones flemáticas" del aparato respiratorio y tal vez del digestivo y no la proximidad de los lagos como los productores de enfermedades (a excepción de inundación).

"De todo lo anterior expuesto me veo autorizado concluir:

- 1.- Que el lago de Texcoco y canales que en el desembocan no son la causa del torbadillo endémico entre otros.
- 2.- Que mucho menos son la causa de las enfermedades intermitentes, no tratándose de inundación.
- 3.- Que los lagos próximos a la capital tienen una influencia sobre su patógena sólo en lo relativo a las afecciones flagmáticas y de algunos aparatos tales como el respiratorio y tal vez el digestivo.
- 4.- Que no es la proximidad del lago de Texcoco la única ni la más abundante causa del abandono de la mitad oriental de la capital de la república.
- 5.- Que esta influencia se debe a las propiedades higiénicas y de temperatura que adquieren los vientos sobre la superficie de los lagos"<sup>127</sup>.

En relación al Hospicio Ortega (1864)<sup>128</sup> establece una relación entre las zona lacustre y las enfermedades de los asilados, él menciona que la calidad del aire y su cantidad determinan que el lugar en el que se encuentra ubicado el hospicio de pobres no es favorable para la salud de sus habitantes, debido que se encuentra situado geográficamente en el lado S.O de la ciudad y el lugar del local que es la Alameda lugar que retiene los aires aunado al mantenimiento del agua estancada. Además la estructura es un inmueble ruinoso de hace 100 años jamás diseñado con este entendimiento del movimiento y disposición del aire, pocas ventanas cuya distribución de aire no satisface las condiciones óptimas que necesitan los 224 niñas que hay en esa sección y los 154 niños y 16 ancianos que hay en la segunda.

El factor aire como vehículo en la transportación de los miasmas venenosos producidos en las zonas pantanosas, no sólo hacen que se cuelen en el aire y viven en el, también habitan en las paredes de los edificios, provocando la humedad y enfermando a sus habitantes. El análisis de la pared de un hospital de la ciudad de México ubicada en la sala de cirugías indica que los desechos de su limpieza, se encontraron "algunas micro bacterias, unas pocas células epiteliales y glóbulos de pus, algunos pro cúspulos de sangre y por último unas cuantas masas de color oscuro y cuerpos ovalares de carácter desconocido"<sup>129</sup>. Más que encontrarse en las paredes éstas bacterias deambulan en el hospital por medio de la atmósfera lo que les "demuestra la existencia de glóbulos de pus, negado aun

<sup>126</sup> Pasalagua, M. (1873). Op. cit. p. 54-55.

<sup>127</sup> Ruiz, S.G. (1873). "Influencia patógena de los lagos sobre la ciudad de México". *I.G.M.M. (México)*, 8(5), 65-76.

<sup>128</sup> Ortega, A. (1864). "Higiene pública: Nota sobre el Hospicio de pobres". *I.G.M.M. (México)*, 1(31), 499-520.

<sup>129</sup> Sin autor. (1878). "Examen microscópico de las paredes de un hospital". *I.G.M.M. (México)*, 13(1), 23.



por muchos que admiten la presencia en el aire de gérmenes putrefactivos y otros organismos"<sup>130</sup>.

Si los instrumentos rudimentarios de la época sólo pueden intuir la presencia de los gérmenes putrefactivos en el aire mediante la prolongación del ojo, estos sí pueden detectarse por medio del olfato, en especial por los Directores del Hospicio de Pobres y el Hospital de Maternidad e infancia.

"Cumpliendo con lo mandado pasé al Hospicio de pobres y en compañía de los perfectos de dicho local, ambos pudimos certificar que no había tal filtración en las paredes, que el patio en donde se hace el azolado de la ropa de los asilados del establecimiento no estaba inundado y sólo encontramos un poco de agua sucia que había rebasado de uno de los derrames del Hospital de Maternidad e infancia lo que se había espacado en un corto trecho, debido a que la atargea maestra del Hospicio que por dicho patio pasa esta de tal manera asolada e inundada que obstrulle toda corriente posible, este mal es el que ocasiona las fetididades del que se queja el señor perfecto y no de los derrames de éste hospital, como dicho lo asienta.

Tanto al señor perfecto como al sobreestante cuida de la obra que se esta haciendo en el Hospicio, les hice notar en algún tiempo el mal olor que se notaba en varias partes de dicho edificio y muy en particular en los lugares por donde pasa la referida atargea, cuya observación, estos tres me dijeron que no se procedería al desasolve y limpia de la atargea, no teniendo remedio dicho mal"<sup>131</sup>.

Libertad en la Constitución  
E. del Valle

20 de noviembre de 1878.

El abandono del inmueble del Hospicio y su ausencia de mantenimiento durante las pasadas administraciones que van desde la intervención y antes del primer periodo de Díaz se reflejan en los informes del Director del Hospicio Juan Sánchez Villavicencio quien tomó la dirección en 1877<sup>132</sup> y el mal estado del inmueble reportando que "los pisos de los corredores tránsitos y dormitorios se encuentran muy maltratados y es indispensable reponerlos en gran parte. Los patios interiores necesitan reparación de pisos pues faltan algunos departamentos de inodoros de los ancianos y el que corresponde al departamento refractario de niñas no parece utilizarse para ningún uso por estar en completo estado de deterioro sus pisos y paredes. Los pilares que existen en una azotehuela y que cargan el techo de las chimeneas de la cocina, están en malas condiciones y no será remota su destrucción completamente haciendo graves daños"<sup>133</sup>.

Las condiciones insalubres del inmueble aunado a los peligros que sus paredes y techos amenazan su caída imprevista, reflejan el abandono de épocas pasadas y por otro lado la voluntad del gobierno y del Director Villavicencio para hacer funcionable el inmueble, aunque este tenga que restaurarse en un 60 %.

"Por encargo de ud. y acompañado de mis compañeros ingenieros Juan Cárdenas y O. Manuel Calderón he practicado el reconocimiento de dos paredes pertenecientes al dormitorio de niñas, que corresponde a la parte alta de lo que en un tiempo fue pensión.

<sup>130</sup> Sin autor. (1878). "Examen microscópico de las paredes de un hospital" *LCMM (México)*, 13(1), 24.

<sup>131</sup> F:BP.S:D.Se:1DG.Lg:6.Exp:12.F:3.Año:1878.

<sup>132</sup> F:BP.S:EA.Se:1P.Lg:5.Exp:21.F:1.Año:1877.Es a partir de la nueva Junta Directiva creada en 1877 para ser Hospicio Municipal.

<sup>133</sup> F:BP.S:EA.Se:1P.Lg:6.Exp:13.F:3.Año:1878.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Una de dichas paredes es la fachada que da a la Avenida Balderas y la otra es la paralela a la primera en varias paredes se advierten varios desplomes en distinto sentido y muchas coartaduras, pero con especialidad en un tramo, como de los muros están completamente desgranados, y tanto en mi opinión como en la de estimado compañero, S.a quienes para el efecto quiere consultar es de alto riesgo pues se advierte que la casa suya es antigua y que en efecto se sigue produciendo de día en día.

Debo manifestar a ud. que la reparación es muy costosa sin que se pude formar un presupuesto aproximado , por que no es fácil prever por el estado del resto de las paredes del salón lo que pueda presentarse a ejecutar las labores.

Pero como no es posible calcular si alguna causa accidentalmente viene a violentar un derrumbe, creo que la misma opinión de mi compañero, que por evitar un accidente desgraciado, debe de desocuparse en cuanto antes el dormitorio referido<sup>134</sup>.

Libertad y Constitución  
Noviembre 28 de 1878.

La humedad en los pisos y paredes que albergan a los gérmenes putrefactos, el derrumbamiento progresivo de las paredes y escaleras<sup>135</sup>, por si fuera poco las grietas en las azoteas por donde se filtra el agua son las condiciones ideales para que no sólo los gérmenes se alberguen, sino que también habiten insectos y se desarrollen plantas en el inmueble que se observan en las zonas de convivencia, descanso, ingesta de alimentos, en la evacuación y el aseo repercutiendo en la salud de los asilados.

"Principalmente el estado de los dormitorios es lastimoso a causa de la memorable cantidad de insectos de todas clases que abriga las paredes y techos, los que se necesitan revocar y franquear es absolutamente indispensable recorrer las azoteas para tapar las muchas goteras existentes perjudicial a las paredes y techos en general"<sup>136</sup>.

Pisos inundados, paredes cayéndose , techos goteando, insectos volando, plantas saliendo de los muros, agua por arriba y abajo. Las enfermedades respiratorias de los asilados habrían ocupado los altos indice de enfermedad y causas de muerte y sobre todo si los objetos de cobijo con los que se cuenta para ampararse del frío y del agua son escasos.

"Acompaño a ud los presupuestos de los más urgente y necesario de reparaciones indispensables que exige este establecimiento, así como para el aumento de los colchones y demás ropa de cama, advirtiéndole que a consecuencia del escaseo de todos estos están durmiendo gran número de niños pequeños en esteras, sin más ropa ni almohada y sólo para evitar en lo posible que duerman dos en cada catre, sirviéndole de gobierno en todo el departamento de niños, sólo hay sesenta almohadas, faltando cerca de doscientas, también tengo que llamar su atención indispensable que es proveer en la compostura de los caires pues los faltas tablas a los que hay sobrantes, teniendo que comprarlas por tenerlas aseguradas en el depósito de madera que existe en el hospicio y otros necesitan varias reparaciones"<sup>137</sup>.

Juan Sánchez Villavicencio

<sup>134</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:24.F:1.Año:1878.

<sup>135</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:9.Exp:25.F:1.Año:1880."Ameza de ruinala escalera que comunica con la azotea, así como la pared del departamento de niñas. El C.Director me encarga que lo ponga en conocimiento de esa superioridad, ponga lo que tenga a bien determinar, suplico a ud, sirva darle cuenta con la presente. 12 abril de 1880.

<sup>136</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:13.F:1.Año:1878.

<sup>137</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5.Exp:2.F:1.Año:1877.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La escasez de catres, frazadas, vestido se presentan en los inventarios y reportes de Villavicencio en el transcurso de los meses, afectando principalmente a las niñas por ser una cantidad mayor de asiladas<sup>138</sup> y en segundo por su condición de género. Los reportes del movimiento de la población del asilo del Director Villavicencio complementan la información de la ropa existente en el establecimiento y el número de asilados en esa fecha. Para una población en enero de 1879 de 295 niñas<sup>139</sup> había en el inventario 176 camisas 522 enaguas (de diferentes colores), 82 vestidos, 171 frazadas, 1445 sábanas, 313 sobrecamas, 16 rebozos y 55 almohadas<sup>140</sup> y 20 calzones<sup>141</sup> (Anexo 4). Hay una escasez en el abrigo del cuerpo y el cobijo de la noche, los objetos utilizados por el género femenino (rebozos) son mínimos por lo que su uso podría ser codiciado por otras asiladas. Para los niños en esos mismos informes hay una población de 266 y tienen disponibles 486 blusas, 504 camisas, 112 pares de calcetines, 486 pantalones (de tres colores) y 386 calzoncillos. La población de niños es menor que la de las niñas y sino hay excedentes al menos no falta ropa para cubrir el cuerpo de los niños desde el pantalón hasta la camisa (a excepción de calcetines) y la excedencia de 386 calzoncillos que vestirían todos los asilados en comparación al de las niñas. Los inventarios de ropa y su distribución en la población indica una mayor cantidad de ropa para niños, la escasez de ropa para niñas puede tentare a explicar a partir de las diferencias de género, sin embargo en la presente investigación no se encontraron datos referente a el por qué las niñas podrían prescindir de menos ropa a diferencia de los niños, y otra hipótesis mucho menos aún abordada sugiere investigar el confeccionamiento de ropa en el siglo XIX para vestir cuerpos de los sectores sociales, de los géneros y las edades puesto que a todos los cruza el proyecto de modernización. Lo que si puede llegar a afirmar es en cuanto a las diferencias en condiciones de vida a partir de la diferencia de sexo.

La humedad del establecimiento y la escasa ropa de abrigo en vestido y calzado podría explicar el alto índice de las enfermedades del aparato respiratorio y algunas infecciosas más no así los altos índices de enfermedades digestivas, para eso investigaremos su alimentación en variedad, cantidad y calidad.

### 3.3 Alimentación

Para acercarnos a los alimentos utilizaremos dos fuentes de información que encontramos, la primera es de Icazbalceta y la segunda de los propios Archivos del Hospicio. El primero es redactado en 1863 y sólo mencionan brevemente las horas de consumo.

<sup>138</sup> F:BP.S:D.Se:DG.Lg:4.Exp:9.F:1.Año:1879.

<sup>139</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:1.F:1-31.Año:1879.

<sup>140</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:9.Exp:14.F:1.Año:1880.Los colchones y almohadas estaban rellenos con zacate de elote."Necesitándose en el Hospicio de los pobres proceder a llenar diversos colchones, por encontrarse muchos de ellos incapaces de servir, la Junta Directiva a aprobado a bien hacer el gasto de 30 pesos para la compra de zacate, según el presupuesto adjunto".

<sup>141</sup> No se encuentran datos referentes a la confección y el material de la ropa.

Habia tres horarios para la ingesta de alimentos el desayuno de 7-8, la comida de 1-2 y la cena de 7-8. En la primer ingesta se preparaba un pocillo de chocolate, una torta de pan, en la segunda ingesta un caldo, sopa, una ración de carne, un poco de miel, una torta de pan, frijoles y en la cena arroz, guisado, frijoles y torta de pan. El consumo principal de alimentos se realizaba en la comida con la ingesta de carne, harinas, carbohidratos y dulce, en el desayuno y la cena el chocolate y las harinas eran las únicas especies de ingesta aun que las especias en su cuadro de alimentos son más variadas y el monto invertido en estas nos refiere un poco a la cantidad que se consumían (**Tabla 10**).

**Tabla 10**  
**Variación de alimentos consumidos en el Hospicio y su monto**

Alimentos	Dinero	Alimentos	Dinero	Alimentos	Dinero	Alimentos	Dinero
Pan	382.91	Sal	21.31	Arroz	53.23	Fideos	-----
Carne	607.58	Azúcar	-----	Chocolate	134.93	Vinos	-----
Verdura	38.02	Garbanzo	19.01	Manteca	67.48	Pasturas	-----
Frijol	102.65	Altole	-----	Maiz	-----	Extraordinarios	64.81
Tortillas	-----	Piloncillo	16.65	Leche	-----	Chile	-----
<b>Total</b>						<b>1 519.65</b>	

Fuente: F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8 Exp:19.F:1 Año:1880.

El consumo de pan, carne, frijoles, chocolate y manteca predominan en el gasto invertido y una mínima cantidad en el consumo de vegetales, el gasto total de alimentos es de 1 519.65 pesos sobre pasa el dinero destinado a los salarios del personal del Hospicio y el dinero invertido a calzado y vestido.

La mirada del científico positivista y la obsesión de cuantificar todo, modifica la cantidad de alimentos consumidos en relación a la edad y al trabajo ejercido más no así en la variedad de estos como es el caso de Juan de Alvarado (**Anexo 1**) y aun que no se tienen datos que señalan que antes de 1880 se hayan aplicado dichas normas en el interior del Hospicio al menos si se tienen referencias en el porcentaje de presupuesto destinado a alimentos, salarios y vestido (**Tabla 11**).

**Tabla 11**  
**Presupuesto destinado a alimentos, alumbrado y sueldos en relación a la cantidad de asilados.**

Año 1880	Asilados	Alimento	Alumbrado y combustible	Sueldos	Total
Enero	685	2 228.62	32	3 199.12	5 696.24
Febrero	639	2 170.14	"	3 226.13	5 674.47
Marzo	665	2 219.17	"	409	3 095.03
Abril	666	2 174.13	"	709	3 100.13
Mayo	660	2 165.41	"	306.63	2 745.04
Junio	655	2 130	"	699.32	3 188.53

Fuente: F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:19.F:1 Año:1880.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La inversión en alimentos de 2/3 partes del presupuesto total resaltan la importancia en este rubro. El consumo de carne promedio por día es de 186 kilos entre carne de res y de puerco y en ambas descontando los huesos<sup>142</sup>. La presencia de chocolate y harinas también forman parte de la dieta de los asilados junto con la manteca para su preparación.

El consumo en exceso de carnes, harinas, chocolate y leche dificultan el proceso digestivo provocando estreñimiento, inflamación del colon y estómago y en casos graves provocan enterocolitis, enteritis y en general problemas digestivos, complicándose por la dudosa calidad de estos alimentos que según las fuentes son adulterados como nos comenta Chaparro (2000)<sup>143</sup>.

"La falsificación de alimentos fue una práctica común, los panes se vendían mezclados con cromato de plomo en lugar de ponerles huevo porque era más caro y así se lograba una consistencia más pesada, frecuentemente la leche se mezclaba con agua sucia y se espesaba con sesos de animales desechados por las carnicerías y mataderos, la carne de perro y de gato se vendía como si fuera de res, el café se mezclaba con garbanzos miga de pan y el tocino al igual que la mantequilla se mezclaba con aceite de semilla de algodón"

En el chocolate las formas más comunes de falsificarlo "consiste en mezclarlo con pepita de calabaza y con pan de bizcocho molido, he oído hablar también del color que suele darle con *achiote* pero esto ha de ser muy rara vez, el bizcocho es el que no ha tenido venta y se ha ido guardando por cuyo motivo se ha picado la harina y se ha ranciado la manteca y en estas condiciones se mezcla un producto que por su dilatado consumo ha de ocasionar el progreso de esas alteraciones que provocan la dificultad de digestión"<sup>144</sup>, en el caso del pan que se consumía en el Hospicio era "de mala calidad y le faltaban de 3 a 5 onzas en cada real"<sup>145</sup> y la carne que era "de baja calidad y en proceso de descomposición"<sup>146</sup>.

A la complicación de el consumo de los alimentos se agrega el agua saturada de plomo que se consumía en el Hospicio, las fuentes de **LGMM** reportan que el hospicio era suministrado por vías de aguas delgadas y gordas, las delgadas venían ríos y condensaciones de lluvia y las gordas principalmente de acuíferos que nacen de la tierra y son dirigidas por ríos naturales, éste tipo de agua es consumido principalmente por los pobres pues es transportada por ríos al ras de la tierra y provenían principalmente de Chapultepec y Tacubaya, en ambos casos en algunas partes de su red de tuberías el material consistía en plomo y hierro<sup>147</sup>. Las discusiones publicadas en la Gaceta Médica concluyen que el agua repartida por la tuberías de plomo en la ciudad de México esta contaminada por plomo indiferentemente si proviene de fuentes de agua delgada o gorda. La

<sup>142</sup> F:BP.S:D.Se:DG.Lg:3.Exp:4.F:14.Año:1877.

<sup>143</sup> Chaparro, A.G.(2000).El comportamiento y el aire de la ciudad de México de 1870 a 1899.México:Tesis Lic. Iztacala.p.15.

<sup>144</sup> Orvadaños,D.(1879)."Las falsificaciones más comunes de chocolate".*LGMM (México)*,14 (25) 300-304.

<sup>145</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:4.Exp:33.F:5.Año:1877.

<sup>146</sup> F:BP.S:D.Se:DG.Lg:3.Exp:4.F:2.Año:1877.

<sup>147</sup> Lobato,G.J.(1876)."Cañerías de plomo".*LGMM (México)*,11(2),3,25,441.

mortandad de peces prueba la hipótesis debido que esos viven en agua gorda y al mezclarse con el plomo en el agua inicia el proceso de contaminación y muerte.

"Las resoluciones son duda acertadas, el agua repartida por tuberías de plomo de la ciudad de México contiene plomo sin importar si vienen de fuentes de agua delgada o de agua gorda. La mortandad de peces prueba la hipótesis que esos viven en el agua gorda y al mezclarse plomo en el agua inicia el proceso de contaminación y muerte. El agua del Hospicio de los pobres en su origen es gorda pero delgada en su trayectoria"<sup>148</sup>.

Los alimentos adulterados, la contaminación del agua por plomo se suman a la escasa variedad de los alimentos, ahora si desde la lógica positivista la cantidad de alimento esta relacionada a la edad y el tipo de trabajo. Algunos informes nos dan datos más minuciosos sobre la cantidad del alimento que se consumía, sin embargo a diferencia de Alvarado no hay cifras.

"La superiora estará presente en las horas del refractario, ve si los alimentos están bien condimentados y en la cantidad suficiente para que no se quede ningún asilado con lo que le corresponda, vigilará que no se haga preferencia alguna en el reparto. Vigilar que lo que recibe la cocinera de la economía sea lo preciso según el número de asilados, de lo que le informará el Perfecto para evitar desperdicios y gasto indebido. Vigilará la sopa de las niñas y el servicio de los dormitorios... procurará la conservación de la sopa y no destinarla sin consultar al Perfecto"<sup>149</sup>.

El control de la comida en cuanto a su preparación, distribución y sobrante es administrado por la supervisora de las niñas, las fuentes sólo se refieren a lo "necesario" de la cantidad que ingieren los asilados, no nos dicen un pan y fruta o el menú, sólo esos datos, lo que resalta más a la vista es la forma en la que se economizan los alimentos y se trata por todos los conductos que nadie tenga menos y tampoco más en forma de preferencias.

En algunos casos el alimento sobrante del Hospicio era distribuido con las personas que se encontraban fuera del Hospicio<sup>150</sup>, ellos también se alimentaban de los mismos alimentos que los asilados, esto indica que los límites del Hospicio eran sólo simbólicos y que este impactaba a fuera de sus muros sobre otros cuerpos.

### 3.4 Las relaciones de cuidado

Para 1877 la estructura organizacional de la administración y los servicios, contenía las siguientes plazas y generaba los siguientes insumos;

La cuarta parte del presupuesto total es utilizada en el pago del personal del H.P. la cantidad más alta de sueldo es para el Director con 100 pesos y la más baja la del leñero y el mozo, los mandos medios los tienen los vigilantes, médicos, profesores y maestros oficiales del Hospicio cuya jerarquía se establece a partir de su función en toda la estructura. El gasto total de la vigilancia y control (125 pesos)

<sup>148</sup> Lobato, G.J. Op. cit.

<sup>149</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:1.Fo: 4.Año:1878.

<sup>150</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:22.Fo: 1.Año:1880.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

supera el monto destinado al Director, el gasto dedicado a la enseñanza de oficios y a la educación (133 pesos) supera un poco lo invertido en vigilancia. El gasto dedicado al servicio es la cantidad de 72 pesos y el más bajo es el dedicado a la salud que es de 52 pesos<sup>151</sup>. La suma total del gasto dedicado a la educación, la vigilancia y el control supera el gasto dedicado a la administración, y si además se compara con el gasto dedicado a la salud tenemos una cantidad de 253/ 52 (hay que agregar el porcentaje invertido en medicamentos, qué más adelante abordaremos), porcentaje muy pequeño en éste rubro (Tabla 12). No hay que olvidar que el gasto en el pago de empleados es la cuarta parte del gasto total, las otras tres partes del presupuestos se distribuyen en alimentos, mantenimiento y gastos extraordinarios.

**Tabla 12**  
**Nómina de empleados del Hospicio y sueldo (3 febrero 1877)**

Puesto	Nombre	Sueldo	Puesto	Nombre	Sueldo
Administrador	Juan Sánchez Villavicencio	100	Ayte de carpintería	Francisco Flores	24
2da Directora	Victoria Pizarri	30	Ayte. de zapatería	Urbano Almazán	24
3ra Ayudante	Agustina Ceballos	30	3era. Vigilante	Clotilde Martínez	7.50
4ta Ayudante	Soledad Cuevas	30	4ta ayudante	Concepción Voras	7.50
1era Vigilante	Guadalupe Pintas	25	Ayte. de niños	Loré Ortiz	6
Prefectora	Apolonia Zamora	50	Enfermero	José Sandoval	8
Ayudante	Dolores Mora	15	Enfermera	Cecilia Rodríguez	8
Dispensera	Magdalena García	25	Lavadero	Jesús Salgado	30
Preceptor	Juan Alfaro	50	Ayudante	Dominga Vélez	8
Ayudante	Hipólito Constatares	15	Costurera	Félix Lorenzana	6
Facultativo	Wenceslao Reyes	30	Portera	Josefa Vargas	6
Prf. De dibujo	Buenaventura Enciso	30	Portero	José María Ibarra	8
Aytedemúsica	Porunio Flores	25	Bombero	Andrés Moreno	4
1Svisor de niños	FernandoPardieres	20	Leñero	Alejo Romero	3
Aytedespacho	EnriqueCarvajal	10	Mozo	Antonio Saldívar	3
Mtrodesastrería	Joaquín Cerezo	30	Cocinera	PetraSánchez	10
Total					685.25

Fuente: F:BP.S:EA.Sc:HP.L.g:4.Exp:29.Año:1877.

La estructura organizacional del personal recata principalmente en el Director del Hospicio quien fue electo en 1877 para administrar el Hospicio de los pobres con la ayuda de 3 ayudantes de dirección que eran señoras con recursos de dinero y los mandos medios lo ocupaban vigilantes, profesores, maestros de oficio, facultativos de la salud y servidores. El Hospicio de los Pobres refleja en

<sup>151</sup> F:BP.S:EA.Sc:HP.L.g:4.Exp:29.Año:1877.

parte la estructura organizacional de la administración Porfirista (Anexo 5), la diferencia que hay es que el hospicio ni la Escuela de Artes y Oficios son administrados por Médicos debido a que la circular de la Junta no considera como indispensable por el carácter del puesto en comparación con los hospitales. En las relaciones interinstitucionales que se logran conocer por medio de los comunicados el administrador Juan Sánchez Villavicencio ocupa un lugar inferior en comparación con administradores de los Hospitales que en su mayoría son Médicos al igual que la Junta de Beneficencia. Las mujeres que ayudaban a la administración del establecimiento y cuya función incrementaría su participación en el año de 1878 al formarse la Junta Protectora del hospicio (propuesta por el mismo Villavicencio) conformada por las "señoras que juzgue convenientes" para tal fin.

"Suplico a la Junta Directiva a probar las siguientes proposiciones:

1. Se organice una Junta Protectora del Hospicio.
2. El Director del establecimiento propondrá a cada una de las señoras que juzgue convenientes para formar esa junta.
3. El mismo Director de acuerdo con la mencionada Junta, formará el arreglo respectivo que sujetará a aprobación de la Junta de Beneficencia Pública<sup>152</sup>.

Juan Sánchez Villavicencio.  
Septiembre 21 de 1878.

La presencia femenina en la organización del H.P. actúa como la Junta Protectora, relacionada directamente a la protección maternal, característica exaltada en ese tiempo, además de propiciar una mayor confianza en el manejo de los recursos y la organización de eventos públicos para la recolección de dinero que utiliza el Hospicio. En esa junta las señoras con recursos y tiempo suficiente para organizar las actividades públicas participaban y especialmente aquellas cuyos esposos tenían un cargo público en el Gobierno.

Algunos de los asilados ocupaban lugares de servicio como el caso de la costurera Félix Lorenzana pues era regla que un huérfano sin referencias familiares asilado en el hospicio o en la Casa de Niños Expósitos, fuera bautizado con los apellidos del fundador del establecimiento (Francisco de Lorenzana), por la época de esa regla y la fecha del dato, esa persona debió de pasar ahí toda su vida, desde su nacimiento hasta su muerte.

Los hay en otros casos como el de las vigilantes de los niños en los que se cubren las plazas de un vigilante con la utilización de dos asilados repartiendo el salario, así tendrían dos cuidadoras por el precio de una.

"Supuesta la renuncia que ha hecho la joven Dolores Mora del empleo ayudante de la escuela de niñas y siendo necesario cubrir esa plaza, soy de opinión se verifique con dos de las jóvenes asiladas más aprovechadas dividiendo el sueldo de quince pesos que tiene la dotación. Esta idea la he tomado en vista del resultado que se ha obtenido con los vigilantes, porque además que se multiplica el cuidado se reparte el trabajo y se sirve de premio a la buena conducta y aplicación, proporcionando a las referidas jóvenes; algún beneficio como al establecimiento.

En tal virtud, si mi indicación fuese del aprovechamiento de U. Propongo las dos ternas siguientes para el fin proporcionado, pareciéndome que el nombramiento debería de ser

<sup>152</sup> F:BP.S:EA.Ser:HP.Lg:6.Exp:19.Fo:2.Año:1878.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



provisional, para remover a las agraciadas cuando fuere conveniente, como se verifica con las vigilantes referidas:

- 1 Terna. Luisa Morel y Francisca Trejo.
- 2 Terna. Concepción Belmont y Herlinda Caciaga<sup>153</sup>.

Libertad en la Constitución  
20 septiembre 1877  
Juan Sanchez Villavicencio.

Además del portero que ingresó antes de 1877 por la administración de Herrera a cambio de que se encargara de la vigilancia del patio y de la puerta<sup>154</sup>. En todos los gastos el objeto de utilizar asilados como personal de vigilancia era disminuir los gastos y seguir teniendo la funcionalidad. Los ahorros en los insumos no estaban exentos del peligro que representaban que los asilados cuidaran de ellos mismos bajo los criterios de buena conducta, pues la organización jerárquica del cuidado es establecida por cadena de edad (el más grande cuida al siguiente más chico y así sucesivamente) conlleva abusos en el poder y el descuido de las cuidadoras produciendo accidentes que atentaban contra la vida de ellas mismas.

" A las nueve de la noche se me ha dado parte de que a consecuencia que la niña Rosalía Ángeles (5 años) hace de noche sus necesidades en la cama, la joven Merced Gonzáles (12 años) a cuyo cuidado esta , la amenaza con quemarla y le dijo a Faviana Fragozo (15 años) que lo hiciera, esta la tomo y la arrimó al fogón y en ese estado vino Pilar López las empujo y la amenaza se convirtió en realidad y quemaron de las nalgas a la niña, a quien después de ese cruel inmerecido castigo le dio de nalgadas Francisca Torres (17 años)<sup>155</sup>.

Este acontecimiento de 1861 ejemplifica las relaciones de poder y el obediencia de ordenes según la edad de quien lo dice, Faviana Fragozo de 15 años es la quien ordena la acción de quemar a la niña de 5 años, tal vez por la edad de la niña Mercedes se encontraba jugando más no con la intención de cumplir su amenaza, la que ejecuta un acto de violencia total es la niña mayor Francisca Torres. El cuidado estaba encadenado de mayor a menor en una comunidad cerrada, y el comportamiento y las actitudes era adquirido por modelamiento de las mayores a las más pequeñas, no es de extrañar que los patrones de cuidados se reprodujeran con gran facilidad en esa comunidad cerrada. Si eso ocurría en 1861 antes de la administración de Díaz, en el Hospital de Maternidad e Infancia establecido a un costado del Hospicio los descuidos por las enfermeras no sólo provocaron accidentes sino también muertes por quemaduras a una niña enferma de tifoidea de 8 años de edad.

"La niña Josefina Martínez murió a las 9: 30 a.m. el 14 de Junio de 1979 a consecuencia de una quemadura ocurrida el 2 de Junio por descuido de una enfermera"<sup>156</sup>.

El mayor de los castigos para tales casos y para cualquier otros que fueran de esa relevancia se dirigían a la expulsión de las asiladas, en el caso de que un

<sup>153</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5. Exp:16. Fo:4. Año:1877.

<sup>154</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5. Exp:33. Fo:1. Año:1878.

<sup>155</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:3. Exp:40. Fo:10. Año:1861.

<sup>156</sup> F:BP.S:EH.Se:IMI.Lg:1. Exp:20. Fo:1. Año:1879.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

servidor o empleado infringiera las reglas se le ejercía un juicio de responsabilidad ante el Juez de lo criminal (como lo fue en el caso de muerte de la niña del Hospital de Maternidad e Infancia).

En otros casos en el Hospicio los niños mayores no fueron los únicos que ejercieron ventaja sobre los más chicos, sino que estos tenían a su vez los ancianos que abusaban moral, material y emocional de ellos, como en el caso del portero José María Villa.

"Cumpliendo con la orden del Director, con fecha 23 del corriente, en la que sirva provenirme, informe sobre la conducta que observa José María Villa en éste departamento de ancianos de cuyo buen orden y moralidad soy encargado. En febrero del año anterior, aunque con grande pesar debo informar que las conductas de Villa es responsable bajo cuatro aspectos se le pueden ver.

Cuando la señora Herrera ocupaba el cargo de Directora de este establecimiento fue Villa lanzado de el junto con otros asilados, ya que tiene recursos para vivir independientemente de la caridad pública y también por las innumerables quejas de los ancianos de ese departamento.

Villa altera el orden oponiéndose siempre a la disposición de la autoridad, su carácter irascible lo lleva a grado tal que se ha hecho temor de sus compañeros, debilitados por sus años y sin su fuerza física para contener su robustez. Villa requiere siempre cuidados y atenciones que no le dan el reglamento vigente, ni es posible contestarle sin agravio a ninguno de los demás ancianos.

Villa finalmente atropella con todo y nada respeta, y no se concibe como un hombre tan perverso permanece en un asilo creado para la desgracia sobrándole recursos para vivir según lo he manifestado. Ya en éste informe que escribo sin rencor ni mala voluntad, bajo lo que protesto bajo mi palabra de honor, jamás desmentida serviría para que el señor Director cuya elevada inteligencia es notoria, se le disponga lo que estime conveniente.<sup>157</sup>

Protesto ante ud. mi profundo respeto.  
Mecico Marzo 25 de 1878  
Agustin Agüero  
Perfecto del departamento de ancianos.

Las cartas escritas del Señor Villa dirigidas al Director de la Junta son documentos que amplían el lugar de los asilados en el Hospicio; sus relaciones, sus emociones, pensamientos y formas de sobrevivir en el Hospicio, en cierta forma relata el ambiente que se vive en lo cotidiano y la forma en la que encaja él en esa relaciones. Con objeto de ampliar las formas de relación de los asilados lo utilizaremos más adelante.

Los abusos materiales en comparación a los abusos morales y los ejemplo censurables de los jóvenes a los más chicos eran más ventajosos y de mayor impacto. Un documento nos da muestra de la forma en que los ancianos robaban a los niños los productos de su trabajo en los talleres.

"En virtud de las ordenes e investigaciones que ud. ha servido darme, el sábado 14 del actual entra al dormitorio de los ancianos y dispuso separarse las camas a otro lado a fin de que la habitación estuviera más ventilada y se pudiera hacer con más facilidad, quitando hasta a sonde fuera posible ese lado de inmundicia que a la larga puede perjudicar la salud de los niños asilados, como estuve presenciando la traslación de las camas de un lugar a otro al poner la del anciano Bernardino Prado que debajo había una multitud de

<sup>157</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.L:g:5.Exp:33.Fo:10.Año:1878.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

zapatos usados, algunos pero en un buen estado y muy viejos los otros, conté los zapatos y eran 39 pares.

En mi concepto éste depósito lo conservaba el individuo de quién se trata para cambiar a los niños los zapatos nuevos por viejos mediante alguna friolera que le daba, saliendo después a venderlos, abuso que se ha estado notando desde hace algún tiempo, pero de la que no se ha tenido prueba alguna tan evidente como la de hoy expresada.<sup>154a</sup>

A los abusos de los ancianos sobre los niños también se agregan los abusos de la Sra. Herrera contra el trabajo ahorrado de los asilados.

"Impuesta la Dirección del oficio de ud. fecha 7 del actual el que adjunta a la liquidación que en el 6 del mismo tuvo a bien ordenar a ud. la junta directiva practicará sobre la responsabilidad que resulte a la Señora Juana Rodríguez de Herrera por el capital y rédito de 1 322 .16 pesos, mitad del producto y trabajo de los asilados del Hospicio y del que indebidamente dispuso esta señora en la época en que administro dicho establecimiento<sup>154a</sup>.

Juan Abadiano  
Dr. De la Junta de Beneficencia Pública  
Mayo 12 de 1879.

Sobre estas estructuras de poder se estratifican las relaciones de los asilados, el abuso físico, moral y material del asilado más grande al más pequeño es inherente en las relaciones, estos abusos sólo en casos de que sean descubiertos y causen un eco en el exterior del establecimiento son atendidos con seriedad, en los más de los casos no se reportan abusos sexuales o vejaciones de algún índole, aunque en los comunicados de los vigilantes al Director se refiera a las posibilidades de que estos se presenten, de alguna forma los castigos no rebasan el ámbito institucional y la sensación de estar siempre a la merced del otro se encuentra siempre presente provocando un estado de ansiedad constante o ira hacía el abusador. En éste contexto las relaciones entre los grupos de iguales debieron de estructurarse de forma tal que les permitiera sobrevivir al medio, para defenderse de los embates, cuidar sus intereses y someter o cuidar sistemáticamente a otro grupo inferior.

"Ayer dispuse que uno de los niños más jóvenes y de mejor conducta le hiciera cargo del segundo dormitorio mandando al anciano José Sánchez, encargado antes del expresado dormitorio a la habitación que tiene sus compañeros y que se verificó pero éste quitó la llave del dormitorio y se la llevó manifestándole que la había comprado de sus bolsillos y se la he mandado a pedir y me ha contestado que no me la daba, alegando la misma disculpa, entonces lo he mandado a llamar y le he manifestado que suponiendo que sea realmente suya nada hacía en dejarla al beneficio del establecimiento, impuesto que recibiría los de la casa hacía mucho tiempo, en eso el me contestó de la manera más insolente que entregaría la llave, pero me advertía que nada debía al establecimiento, por que hacía mucho tiempo desde que estaba la señora Herrera que el trabajaba ya cortando ropa para los niños, y haciéndola, fui y le previne que entregaré la llave y sin embargo no lo hizo hasta una hora después que bajo yo mismo y le exigí que me la entregase"<sup>160</sup>

<sup>154</sup> F:BP.S:EA.Sc:HP.Lg:8.Exp:14.Fo:1.Año:1880.

<sup>155</sup> F:BP.S:EA.Sc:HP.Lg:8.Exp:4.Fo:1.Año:1879.

<sup>160</sup> F:BP.S:EA.Sc:HP.Lg:8.Exp:14.Fo:1.Año:1880.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La relación entre estos sectores era clandestina y confines de ventaja de los mayores sobre los más pequeños, por medio de la comunicación de los cuartos y las llaves duplicadas que habrían sido muy cotizadas para sus habitantes, debido a que tenían acceso al edificio de forma constante, vedada y anónima. Accesos clandestinos que no sólo se limitaban a los otros departamentos de ancianos, niños y niñas, sino también a la calle y a otros inmuebles abandonados.

"...debo decirle que habiendo como asilados en el establecimiento varios jóvenes la mayor parte entre 16 y 18 años que se ocupan en los talleres para que son notoriamente nocivos en él, porque además que por su conducta son refrerencibles, sirven de mal ejemplo a los niños chicos y por esto crea la administración que debe de separarse lo más pronto apoyándose en los siguientes hechos.

Primero: Se ha conocido que existen dos llaves falsas de las puertas siendo una la que da a la calle y la otra de comunicación al departamento de las niñas.

Segundo: Han destruido la puerta de turno por donde se les sirven los alimentos.

Tercero: Se ha encontrado forzada la puerta del local en dónde antes existía el taller de sastrería y que se quitó por haber roto los alambrados y vidrieras toman constantemente comunicación con las personas de la calle.

Cuarto: Han apagado algunas noches todas las luces de los cuartos interiores y al ir a conocer la causa favorecidos por la oscuridad han huido sus autores, más averiguando el hecho como allá uno de ellos.

Quinto: Habiéndolos alguna vez salir al paseo unos han regresado a la casa las ocho o nueve de la noche y otros hasta el día siguiente.

En el departamento de niñas hay igualmente algunas jóvenes de las de mayor edad son realmente rebeldes y que con su ejemplo introducen el desorden de las demás y las que en información de la señora Directora de esta administración deben separarse es indispensablemente que tengan familias y castiguen a las otras para que se corrijan, mandándolas algún tiempo a los hospitales como se esta acostumbrado a hacerlo, esta medida da buenos resultados cuando regresan al establecimiento"<sup>161</sup>

Las excursiones nocturnas clandestinas dentro del Hospicio y fuera de él, en la opción de salidas que no se respetaban, indican que la reclusión de la orfandad infantil, aventajaban en el cuidado de la imagen de la ciudad exenta de mendigos, más no así de las características morales de los habitantes del hospicio, a pesar que la reclusión y su educación enfatizaba en su cuidado. Las prácticas exploratorias de los niños, el vivo interés de conocer que hay más allá de las paredes, de sus cuartos, el desarrollo de sus sentidos y conocimientos actúan como motores que los orillan a la aventura, a conocer el mundo, explorarlo, olerlo, palparlo y a vivirlo, en el fondo hay un deseo de conocimiento y de vivir más allá de lo que conocen y queda impedido por las normas del establecimiento, normas, sanciones, y programas educativos.

La avidez de conocer su alrededor dentro y fuera del establecimiento representa la pérdida del control cuya base es la reclusión, aunado a las conductas inmorales o palabras que a los gustos de los directivos refieren a al baja cuestionan no sólo la funcionalidad del establecimiento sino la honorabilidad moral de su Director. Los castigos al rompimiento de la reclusión consiste en la expulsión y separación de los viciados a otros establecimientos de reclusión, para el año de 1877 se dirigieron los niños mayores de 10 años a la

<sup>161</sup> F:BP:SEA:Se:1P:Lg:4:Exp:34:Fo:1-5:Año:1877.

escuela de artes y oficios y a las niñas se les construyó un departamento de corrección hacia las jóvenes cuya conducta representaba una amenaza al orden moral de la sociedad.

El control, la vigilancia y la corrección de los asilados se organizaba a partir de la disposición de los departamentos dentro de hospicio, esta no lograba abarcar la vigilancia en todos los rincones debido a la falta del personal o al personal deficiente producto de la utilización de los mismos asilados. El informe de José María Villa portero para a 1878, alumbrá más detenidamente las relaciones de los asilados entre los diferentes departamentos a la vez que señala las limitaciones de la vigilancia existente. Estos detalles señalan las formas de vida que se vivía en los patios, comedores y dormitorios que no se publican en los expedientes oficiales y mucho menos se reportan.

"Ya la indicada disposición fue la de agrupar a los hospicianos en el patio de en medio; la de que se comunican las ancianas con ellos haciendo guardia, esto es vigilándolos a que no pasen (cosa de todo imposible) a los dos patios contiguos, sino dar a res... agua a uno (iban y no volvían, teniendo que ir por ellos con permiso o corriendo sin el, i a otros de los comunes que fue por falta de vigilancia (pues los guardias no pueden abandonar su lugar) se dirigan a piezas repugnantes, ...algunos a romper las puertas de ellos. De esta comunicación próxima de los chicos con las ancianas que por esta edad somos imprudentes..., estamos de mal humor siempre, algunos por no malos hábitos y falta de ... siempre dispuestos a proferir expresiones miserables a los chicos que gustan de unirlos, decirles sus defectos ¡apodados que les ponen: dio por resultado el mal ejemplo, el escándalo de en vez de lamentarle a sus mamas, decirles obscenidades blasfemándolos, pegándoles con el bastón o tirándolos en la carrera, ¡porque les volvían las mismas expresiones miserables a los chicos!, viéndolos son amarlos sino en aborrecimiento a los que salían de guardia, iban a insultarlos a sus dormitorios y al pasar todos al patio les gritaban.... De la misma aglomeración abandonándose, se seguían pleitos, se veía frecuentemente vigilar a los débiles, algunos lastimados, su ropa rota por los presentes y después de fatigarlos con tanta carrera, se sentaban o azotaban a jugar en el suelo, entregándose a el, i a poco arrastrándose de los pies uno al otro, no les duraban su vestidos"<sup>162</sup>.

Las descripciones de Villa se acercan a las relaciones entre los asilados más allá de los reportes ejercidos por los vigilantes, las relaciones de poder y el maltrato se manifiesta en las palabras, juegos y actitudes de los mayores hacia los más pequeños, los puntos de encuentro no pudieron ser cuidados siempre por los vigilantes lo que facilitaba las excursiones de los jóvenes a otros departamentos y las relaciones que se establecían entre ellos. Aunque el mismo informe desacredita los señalamiento de Villa al considerarlo como un mentiroso, es cierto que la exposición de esos detalles no pudieron inventarse, alucinarse o producirse de forma espontánea así que hay que retomarlos como una descripción de lo que pasaba dentro del hospicio visto por uno de los asilados.

El señor Villa sin lugar a dudas es un "Lépero"<sup>163</sup> que no sólo se atreve a escribir una carta al Director de la Junta notificándole sus vicisitudes, también le

<sup>162</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5 Exp.33.Fo:1-4.Año:1878.

<sup>163</sup> Prieto, H.A.M.(2001). "Acercas de la penitencia e indisciplina vida de los léperos capitalinos". México: CONACULTA. Los léperos eran una población de la ciudad carente de habitación, trabajo, y alimentos regulares, para vivir dependían de la caridad, trabajos temporales e informales en algunos caos recurrían al robo, fraude y engaño. Su composición racial era mestiza y se encontraba en conflicto constante con el

aconseja, propone y sugiere las medidas para remediar todos los males del Hospicio, siendo plenamente consciente del papel que desempeñaría él en todo ese organigrama.

"Sr. Para de algún modo remediar por lo pronto i todo lo que hai de igual necesidad, dignese ud. permitirme indicar la forma de conseguirlo, pues por estar yo presenciando lo que pasa y que ignora (a quién cave bien) entiendo que disimulará mi atrevimiento no dudando de mi buena intuición.

Para que los hospicianos se abstuvieran de.... bueno sería que quedarán libres de lugar tan reducido que se les proporciona... y parar a otro patio más, pues habiendo asientos también y alguien podrá formar ya de los comunes, el número grande de ellos no estaria acomodado, ni del privado que por lo mismo se apeetece fuera de que espere, por necesidad de estar concurrido, de los que van a tomar agua o los que pudieran ir a seguir el cuerpo quedando con verdad deseos de ello alguno que por muhina no le permita pasar por haber muchos.

Estando en los dos patios, vigilados exactamente por dos vigilantes que ahí, el superior sin descansar en ellos deberá de estar en uno i pararse al otro . permaneciendo donde haya más de uno"<sup>164</sup>.

Pese a sus indicaciones en la administración de la vigilancia, la distribución del espacio y la defensa de sus derechos, el Sr. Villa es expulsado del Hospicio por ser "un individuo nocivo en el establecimiento y que la separación es necesaria debiendo admitir que se han negado las creencias religiosas que profesa y que algunas de sus quejas son exageradas y otras carecen de verdad"<sup>165</sup>.

Hemos visto que los espacios físicos y la distribución geográfica del inmueble no determina las relaciones de los sujetos como las sugieren algunas fuentes, el documento de Villa nos acerca a la forma en que los sujetos rompen las normas para establecer relaciones entre ellos y sobrevivir en el lugar en que se encuentran secándose el máximo provecho de la situación, bajo éste panorama la imagen de romántica que se tiene de los niños huérfanos queda cuestionada<sup>166</sup>, pues aunque no se diga en los medios de comunicación dentro de los hospicios las relaciones humanas se vuelven más extremas por ser un lugar aislado en el que el contacto con otro es continuo provocando una estrecha relación entre ellos para formar círculos que mantengan los secretos y alianzas, en caso contrario provoquen desazón y ansiedades desesperadas por tener al lado al enemigo y no poder escapar de él.

---

européo y abusaba del indígena o del débil por medio de la violencia para alcanzar un estado de poder sobre otro (físico, material, social, moral) y luchar en contra del poder.

<sup>164</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5.Exp.33.Fo:5-8.Año:1878.

<sup>165</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5.Exp.33.Fo:9.Año:1878.

<sup>166</sup> Diaz, C. (1983). "El diablo en México y otros textos". México: UNAM. En su novela de corre costumbrista escrita en 1860 describe a una niña huérfana de acuerdo a los principios románticos que inician a desarrollarse en la cultura mexicana. "Una niña modesta, con fisonomía dulce y resignada como la de un ángel, con unos ojos azules vueltos naturalmente hacia el cielo como para implorar hacia la providencia al contemplar su desamparo en el mundo". p.45. Continúa más adelante describiendo a la hija de la huérfana que también es huérfana: "El joven se volvió y contemplo a una niña de tres años a quién la religiosa conducía de la mano, era una niña hermosa como un querubín, con unos ojos azul oscuro, con una frente blanquísima y tersa coronada con cabellos rubios que caían sobre sus hombros formando rizos, con una boquita pequeña y encendida. Se asemejaba mucho a Amparo en la dulce y triste expresión de la fisonomía y en la finura y pureza de la tez". p.117.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.5 El miedo a la perversión.

La necesidad de la reclusión de la orfandad infantil por parte del Gobierno y su sentencia de muerte por su ilegitimidad tiene como objeto limpiar las calles de miseros, mendigos para dar una imagen de orden en la ciudad, al mismo tiempo que se recluye también se mira a la productividad de ese sector instaurando programas para su inmersión en el sector productivo, con esta planeación el progreso va por uno de los mejores rieles de lo moderno, y este orden y progreso cruzan a la orfandad infantil de la calle a los establecimientos con objeto de mantener la seguridad nacional para que esos niños no se conviertan en futuros delincuentes que atenten con la ciudadanía en todos sus sectores, y en el caso de las niñas no engrases las filas de la prostitución, generando la pérdida moral de sus habitantes y provocando el vicio de la fornicación.

"Protesto ante usted mi consideración y respecto al poner estos hechos a conocimiento de Ud. Tengo la honra de manifestarle que frecuentemente se presentan a este Gobierno jóvenes abandonadas menores de 16 años que solicitan asilo o que son recluidas por la policía y que no teniendo ninguna familia a tener que sean entregadas quedan a mi disposición. Esto me origina grandes dificultades porque no pudiendo remitirlas al hospicio tengo que ponerlas en la calle, dando por esto un contingente seguro a la prostitución"<sup>167</sup>.

L. y C. Luis Curiel.  
Gobierno del Distrito Federal al  
Secretario de Gobernación.  
Junio 11 de 1878.

Si por parte del Gobierno se crean mecanismos para evitar que la orfandad infantil de las niñas las lleve a la prostitución y programe la reclusión de estas, también los padres o parientes que se encargan por algún tiempo del cuidado de las menores y al no poder educarlas y alimentarlas, se dirigen al Hospicio de pobres para recluidas ahí y evitar el mal en ellas y los vicios de la prostitución.

"Dolores Uribe, viuda y con ocho hijos hace presente a la junta Directiva de Beneficencia que ayandose en la desgracia y no teniendo la posibilidad de solventar los gastos para la educación de una hija llamada María Alarcón de edad de doce años y temerosa de una fatalidad en ella, ocurre a la bondad de la junta para que se sirva de librar sus ordenes y la referida niña sea admitida en el Hospicio. Suplico a Ud. se digne aceptar la solicitud que le pido, en lo que recibiré gracias"<sup>168</sup>.

Dolores Uribe  
Marzo 5 de 1878

A la fatalidad peligrosa se le puede anexar a la peligrosidad que provoca una niña de 15 años en las condiciones de pobreza de un padre sin recursos y sin poder darle educación, ni alimentos, peligrando no sólo la moralidad de su hija sino también la propia.

"C. Secretario de la Junta de Beneficencia Pública. Trinidad Pérez respetuosamente ante Ud. Expone que teniendo una niña de 15 años de edad llamada Paz Patiño, la cual existía asilada hace un año en el Hospicio y la separé de dicho establecimiento motivo a haberme

<sup>167</sup> F:BP.S:EA.Ser:HP.Lg:6.Exp:28.Añ:1878.

<sup>168</sup> F:BP.S:EA.Ser:HP.Lg:7.Exp:12.Fo:1.Año:(1878.Las negritas en los párrafos son señalamientos míos).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

tenido que ausentar de esta capital a atender la salud de mi señora Madre, más como fortuna se haya logrado establecer su salud y habiendo tenido que regresar a esta. Hoy señor me encuentro en la más espantosa miseria, sin tener los recursos necesarios para la educación y alimentación y en el peligro que se encuentra mi referida hija, en tal virtud la exposente suplica a ud. Se sirva la gracia de que sea admitida mi hija en el establecimiento del Hospicio de los Pobres por las razones que expongo. 169.

Trinidad Pérez.  
Febrero 16 de 1880.

A pesar de tantas preocupaciones y precauciones para que las niñas huérfanas no ofendiesen a la familia con sus conductas inmorales o en casos extremos fueran prostitutas, hubo quienes no pudieron escapar de estas "perversiones".

"He dado cuenta al Sr. Director con la comunicación en que acompaña a la solicitud que hace el Sr. Francisco Moreno, padrino de la joven Soledad Hernández, pretendiendo sea admitida en este establecimiento y como al mismo tiempo se manifiesta que dicha niña es de malos antecedentes al grado de haberla encontrado en una casa de tolerancia, es de opción expresado el Sr. No ser conveniente asilarla en este Hospicio pues su contacto con los niños del departamento, dará funestos resultados para las moralidades de estos, enseñándoles doctrinas perversas, más sin embargo al ser su parecerla Junta Directiva dictaminará lo que convenga a bien" 170.

L y C  
Juan Sánchez Villavicencio  
Diciembre 11 de 1878

Por lo que se entrevé hay razones importantes para organizar la orfandad infantil y recluirla en los establecimientos de Beneficencia Pública, pues su estancia en las calles atenta directamente con el proyecto nacional de la administración de Díaz pues son el síntoma de una ineficacia gubernamental y social de su proyecto, contrasta con la imagen de progreso que intenta dar el proyecto y lo más preocupante atenta contra la moralidad y seguridad de la sociedad. La orfandad infantil debe ser controlada desde el Gobierno, recluida y en algunos casos corregida.

En el proceso de instaurar el orden desde la lógica positivista del gobierno, lo que no se inserta en ese orden y sus medidas clasificatorias, se intenta dirigir a un instancia o clasificación parecida o que conlleve una carga de significado similar a la que esta originalmente instaurada y de redirigir su normatividad a partir de esta con objeto de que sea atravesada y nombrada la no clasificada. En ese proceso de orden los habitantes del Hospicio en el departamento de niños no sólo lo ocupan los huérfanos de madre y padre y son desconocidos por ellos<sup>171</sup>, sino también lo ocupan los niños que si conocieron a sus padres pero que están muertos uno de los cónyuges y que no tienen la posibilidad de alimentarlos<sup>172</sup>.

<sup>169</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:9.Exp:4.Fo:1.Año:1880.

<sup>170</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:26.Fo:3.Año:1878. Las negritas son mías.

<sup>171</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:3.Exp:15.Año:1861.

<sup>172</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:4.Exp:36.Año:1877.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:4.Exp:28.Año:1877.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:7.Exp:12.Año:1877.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:8.Exp:17.Año:1879.F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:9.Exp:4.Año:1880.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



No obstante había otros males de los que había de cuidar a los internos de los mismos internos, con objeto de conservar el orden y darse cuenta que los "males" amenazaban por escaparse del control.

"Por medio de la Dirección remito a ud. original la dictadura que hace el Sr. D. Franco Moreno, padrino de la niña Soledad Hernández huérfana de padre y madre, a fin de que sea admitida en este establecimiento. Cumpliendo con la segunda parte del acuerdo diré a ud. algunos antecedentes vagos a esta Secretaría, por parte del señor Moreno, la niña de que se trata de malas inclinaciones que en tres veces se ha fugado de su casa y que por última la han encontrado en una casa de tolerancia, por lo que la referida niña nada tiene que aprender y si mucho que enseñar."<sup>173</sup>

"He dado cuenta al Sr. Director con la comunicación en que acompaña la solicitud que hace el S. Franco Moreno, padrino de la joven Soledad Hernández, permitiendo sea admitida en este establecimiento y como al mismo tiempo se manifiesta dicha niña es de malos antecedentes al grado de haberla encontrado en una casa de tolerancia, es de opción expresado el Sr. Director no ser conveniente asilarla en este hospicio, pues su contacto con los niños del departamento, dará funestos resultados para las moralidades de estos, enseñándoles doctrinas perversas, más sin embargo al ser de su parecer la Junta Directiva dictaminará lo que tenga a bien"<sup>174</sup>.

Libertad y Constitución.  
Juan Sánchez Villavicencio  
Diciembre 11 de 1878

El miedo al contagio de la perversión, el empeño por mantener el orden y la realidad deseada, que no se adecua a los discursos y los recursos conlleva el acrecentamiento del poder del Estado como auto legitimizador del mantenimiento de su orden y su afán de imponerlo sin límites ni reservas, ve y construye a la heterogeneidad como defectuosa, perversa, anormal por no adecuarse a sus expectativas, y como medida ejercida desde el poder se instaura más allá de la educación la corrección del cuerpo, conductas, de la moralidad para adecuarla a un modelo construido e idealizado.

"Con fecha del 3 del actual comunico el C. Inspector de sanidad que en la casa pública de la calle de los rebeldes letra A Había sido violada una joven Rosa Echeveste, la cual se había presentado a dicha inspección con el objeto de inscribirse, pero que reconocida por la lección científica, había resultado ser impúber. Después de esto el C. Director del Hospicio me dice con fecha de ayer lo siguiente: Con fecha del presente remito a ud. al Hospicio de pobres a la joven Rosa Echeveste en la calidad de depositada y a disposición del C. Juez 2do de lo criminal. En 4 de abril de 1877 entro por primera vez al hospicio por ordenes de ud. y a causa de su mala conducta viciosa e inmoral que en aquel tiempo manifestaba, me vi precedido a entregársela a su madre el 15 de octubre del mismo año. Ahora ha vuelto aun más pervertida y su conducta produce el escándalo a las demás niñas y me permito suplicar a ud. se sirva tomar en consideración que el Hospicio es una casa de asilo y no de corrección y no tiene la planta de empleados que se necesitarían, ni su reglamento permite dar este carácter. Habiéndome permitido suplicar a ud. fije su atención en que la falta de moralidad que tanto deploro en este establecimiento y que procuro combatirlo por cuantas medidas este a mi alcance, tiene que aumentar el caso de las jóvenes pervertidas que entran con el carácter de depositadas, siendo el mal ejemplo el lenguaje más elocuente que pudiera emplearse. Por consiguiente en obsequio de la humanidad y en el bien de los niños aislados por su memoria y desgracia me permito

<sup>173</sup> F:BP.S:EA.Ser:HP.Lg:6.Exp:26.Fo:1.Año:1878.

<sup>174</sup> F:BP.S:EA.Ser:HP.Lg:6.Exp:26.Fo:3.Año:1878.

suplicar a ud. no remita a este establecimiento a jóvenes pervertidas y mucho menos las que tiene cuentas pendientes con los juzgados criminales, por que consideraria preferible negar un asilo a la orfandad, antes que ponerla en relación con el vicio o el crimen y tocar el infortunio de la prostitución. Por todo lo expuesto suplico a ud. mande separar a la joven Rosa Echebeste y las demás que se encuentran en el mismo caso en la inteligencia de su presencia en el establecimiento es un mal de incontables consecuencias. Lo ha impuesto este Dirección el oficio de ud. con fecha 13 del actual en el que se sirve el del Gobernador del Distrito con feb 11 del mismo, en el que manifiesta que habiendo sido violada la joven Rosa Echebeste y no pudiendo ser inscrita en la inspección de sanidad, fue consignada al 2do juzgado de lo criminal en turno y remitida posteriormente al Hospicio de los pobres con el carácter de depositada y a disposición del mismo juzgado, pidiendo a esa Secretaria el Gobernador la norma que debe de seguir en esto y en otros casos análogos a consecuencia de que el Doctor por la moralidad del establecimiento desea que sea separada de el, la joven de que se trata y a consecuencia de esta secretaria digno cargo de ud. pide informes si alguno de los actuales establecimientos se podrá formar un departamento de corrección de mujeres<sup>175</sup>.

M. Carmona y Valle  
Junio 15 de 1878.

La complejidad de la sociedad en el que la educación y reclusión infantil ya no se avizora como el antídoto de la seguridad pública y moral para proteger a la sociedad de los mismos sujetos y que necesita instaurar la corrección como medida de re-educar a los infractores de las normas civiles y morales, con la contrariedad en el que estos no son deseables en el espacio público, pero también se consideran peligrosos en los mismos espacios de la reclusión y al no tener espacios físicos ni medidas clasificatorias no se sabe bien que hacer con ellos y la corrección se contempla como medida pedagógica para tales males.

Para 1878 en el Hospicio aparte de las poblaciones ya existentes se anexaban; los depositados provenientes de diferentes condiciones sociales; los protegidos; que eran los aislados del entorno familiar considerado como violento, y los corregidos; sujetos indeseables en el interior de la familia y el medio público y en el interior de la misma reclusión. Y ahora con la integración de la Beneficencia es posible distribuir la población de todos los establecimientos estableciendo puntos de contacto, en estos se permite manejar y designar diversos tipos de poblaciones en el Distrito Federal sin que puedan estar al margen de la mirada del Estado.

"Habiendo manifestado el Dr. Del Hospital Juárez que el niño que quedo huérfano por parte de su padre se encuentra ahí enfermo por haber esporado a la persona que se habia hecho cargo de él, que no puede continuar atendiéndolo por su separación de esta capital; La junta acordó terminando su curación pasó al hospicio"<sup>176</sup>.

Juan Abadiano.  
Septiembre 21 de 1878.

Estos movimientos Inter-institucionales no sólo impactaba a los niños, sino también a los adultos, ancianos y personas que en el orden clasificatorio el Estado aun no contempla en la práctica aun que en las leyes penales estén por escrito y se establezcan las sanciones.

<sup>175</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:28.Fo:1-5.Año:1878.

<sup>176</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:6.Exp:18.Fo:2.Año:1878.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

"La Señora Petra García es internada en el Hospicio de los Pobres por engañar a su esposo" 177.

Secretaría de Gobernación.

La diversificación de las funciones del hospicio comienzan a complejizar la mirada, en un inicio el H.P se vio como lugar de reclusión para evitar que estas personas pusieran en peligro la población, ahora ahí también se recluían para proteger a los niños del exterior, de su lugar inmediato que eran sus familiares, sus casas y lugares de convivencia y educación aunque esta fuera a golpes y maltratos, también separa la familia tratando de salvaguardar la integridad física de la niña omitiendo su salud emocional e instaurándose la sanción penal a la educación que no correspondía con los patrones de progreso y la cientificidad.

"El Juez Sto de lo criminal dice lo siguiente. El director del Hospital de Maternidad e Infancia a este Juzgado que la niña Dolores Buendía, que fue remitida a esta casa a curarse de las lesiones inferidas por su madre Guadalupe Molina procesada en este de mi cargo por sevicia, no puede permanecer ya en dicho establecimiento, por haber sido dada de alta; y como la referida joven no tiene familia, pues como llevo indicado su madre esta procesada por el cual trato que le daba e creído ponerla a disposición de ese Gobierno como lo verifiqué a fin de que tome respecto de ella, las providencias que juzgue oportunas...por lo que al remitir a estos niños y hasta a donde sea posible sirva de dar noticia de sus familias y demos antecedentes para hacer constar en los registros pues preguntando a algunos que consigna a este asilo ignoran absolutamente sus generales" 178.

Libertad y Constitución  
Agosto 31 de 1878.

El proyecto progresista del Gobierno para homogenizar la sociedad en todos sus sectores y clases sociales muestra las fracturas a partir de las condiciones culturales, económico y sociales de la misma población y en respuesta a esta diversidad inicia su proceso de adquirir más funciones, a contratar más personal, locales papeleo y burocratización, el sistema y sus instituciones comienza a hacerse obeso, produciendo un incremento en el cobro de recursos, inversión a instituciones y multiplicando los poros en los que estos recursos se drenan.

La población de los cuatro departamentos recluidos por diferentes circunstancias, confluyen en sus patios, comedores y se relacionan conforme a lazos afectivos o estructuras de jerarquía y poder, todos cohabitando bajo el mismo techo, pero ¿qué condiciones tiene ese techo, esa paredes, esos pisos y ventanas, escaleras, comedores?, ¿qué alimentación y actividades tiene en lo cotidiano?. La correlación y el análisis de las condiciones de vida y la estructura organizacional del establecimiento nos dirige a otras interpretaciones que nos lleve a comprender los tratamientos, enfermedades, movilidad poblacional, su paso por el establecimiento y sus muertes.

<sup>177</sup> F.BP.S:EA.Se:HP.Lg:7 Exp:21.Fo:1.Año:1879.

<sup>178</sup> F.BP.S:EA.Se:HP.Lg:6 Exp:11.Fo:1.Año:1878.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.6 Tratamientos

Los objetivos sociales de la administración Porfirista y sus dispositivos institucionales para lograr tales objetivos estructuraban la educación, cuidado y tratamientos de la reclusión infantil. Una de las preocupaciones principales en la educación era el control de la moralidad de los asilados, estando ajena las bases religiosas como perceptores de la moral, la educación social e intelectual se erigía como los principios en los que la pervisión se combatiría. El cuidado de una población infantil estratificada en las relaciones de poder por medio del modelamiento de las conductas socialmente deseadas en la mesa, la forma de dirigirse ante las personas mayores y entre los asilados son el ejercicio continuo de socializar lo indeseable, lo asqueroso y lo pobre<sup>179</sup>, enfatizándose con la ayuda de la educación escolar con materias de Lectura en prosa y verso, Aritmética (multiplicación y división), Gramática, Escritura, Geometría e Historia aunado a los oficios que se ensayaban a los asilados, la educación intelectual era incentivada por medio de concursos que se realizaban entre los establecimientos de la Beneficencia para los años de 1877 y 1880, y cuyos premios se dirigían a los estudiantes de altas calificaciones consistiendo en becas para estudiar en otros establecimientos<sup>180</sup>, juguetes, adornos para niñas y algunos objetos de dibujo<sup>181</sup>. El objeto para la aplicación de exámenes era evaluar el desempeño administrativo de la administración de la Junta Directiva en la Beneficencia Pública, tener datos centeros de las diferencias entre establecimientos y justificar la institución y su destino de recursos ante la sociedad, manejando como argumento de progreso que este tipo de asilo en el porvenir produciría ciudadanos que no tuvieran que depender toda su vida de la beneficencia y serían útiles para la sociedad.

La utilidad de esta población no era planeada para ejercicios profesionales o oficiales en la sociedad, esta era vista como una educación dirigida a producir sirvientes, empleados o maestros de oficios debido a que "las personas acogidas en el Hospicio pertenecen casi exclusivamente a la clase de la sociedad que debe de vivir del trabajo de sus manos y la razón aconseja que se prepare a cada uno para el papel que le toca desempeñar en el mundo"<sup>182</sup>. En éste sentido la educación es planeada para el labor manual y diferenciada por el género, en el hombre se le dirigió a los oficios principalmente de los que se enseñaban en el Hospicio y las mujeres se les educó a la producción de bordados finos de seda o encajes "pues si bien no es un recurso para vivir solamente de él es parte esencial de la educación de una mujer que sin éste conocimiento de nada le servirán los demás"<sup>183</sup> complementándose con la enseñanza de cocina para la elaboración de platillos elegantes, postres, dulces y pastelería "con objeto de formar nuevas sirvientes que tanta falta hacen en las casas, si van adornadas de las cualidades que las hagan apreciables a las personas que las emplean, sin olvidar que su

<sup>179</sup> F.BP.S:EA.Ser:HP.L.g:6.Exp:5.Fo:4.Año:1878. El Reglamento del Hospicio indica que "La primera vigilante vigilará a la hora del refractario que todas las niñas reciban sus alimentos y que las encargadas de cada mesa enseñen a las demás niñas el uso de los cubiertos, dándoles además algunas reglas de urbanidad".

<sup>180</sup> F.BP.S:EA.Ser:HP.L.g:7.Exp:23.Fo:64.Año:1879.

<sup>181</sup> F.BP.S:EA.Ser:HP.L.g:5.Exp:20.Fo:3.Año:1877.

<sup>182</sup> Icazbalceta,G.J.(1910).Op.cit.p.124.

<sup>183</sup> Icazbalceta,G.J.(1910).Op.cit.p.128.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

clase no es tan poca para abrigar mayores aspiraciones y que si no hubiesen sido albergadas en el Hospicio, sus familias no las hubieran dejado nunca en una posición más elevada"<sup>184</sup>.

En algunos casos los asilados adoptados para ejercer estas funciones en las casas de particulares no tenían buen fin, el trato hacia ellos contenía la misma estigmatización de lo inmoral y lo inferior llevándolos hasta la muerte, los golpes o explotación legal infantil.

"Ayer tuvo noticia este gobierno que en el primer número 1 de la calle del corazón de Jesús, se aplicaban tormentos a una criatura como de diez años, inmediatamente dispuse que se practicara un cateo para adquirir la certidumbre del hecho. Efectivamente se encontró a una niña llamada Casimira Juárez, la cual estaba Majada de las articulaciones de los brazos y los pies a consecuencia de las ligaduras que con lazos se aplicaban para colgarlas teniendo además otras lesiones causadas por quemaduras. Acto contiguo se dio a conocer este hecho al C. Juez en turno consignándole a la mujer Guadalupe Martínez de Vesarano que tenía a la referida niña y a quien por además sólo por alimento le daba un poco de atole todos los días, dispuse así mismo que desde luego se pidiera el informe al director del Hospicio de cuyo establecimiento fue sacada la mencionada niña y aquel ciudadano rindió lo que sigue. La niña Casimira Juárez fue extraída del establecimiento en Mayo diez y siete del presente año, adoptada por la señora Isabel Dávila de Llamas, por orden del C. Director ignorando el domicilio de la Sra"<sup>185</sup>.

El destino final de los niños adoptados en el hospicio de los pobres no era asegurado en forma real, únicamente se planeaba para ellos un papel ideal en la sociedad que pertenecían omitiendo la planeación como personas con todos sus derechos civiles y humanas para la vida, para ellos no hubo tal planeación aunque su educación estuviere centrada bajo tales preceptos, el único objetivo que se cumplía era sacarlos de la mendicidad en las calles que atentaba contra la imagen pública y seguridad social, lo demás no importaba en demasía.

En la novela de Juan Díaz Covarrubias<sup>186</sup> dibuja el rostro de la enfermedad de una niña huérfana recluida en un asilo desde pequeña por obra de la madrastra de la madre quien contribuyó a la violación de su protegida de 16 años de edad y después de 3 años el joven enamorado de la madre soltera va al asilo a devolver la hija a su madre y "la niña empezó a acariciar con sus manecitas el pálido rostro del joven, este notó con espanto a través de aquella fisonomía infantil, pero un poco enflaquecida las señales del veneno de una enfermedad".

- ¿Está enferma la niña ahora? preguntó con interés a la religiosa.
- Sí señor desde el día que ha venido aquí.
- Pobre niña!, -murmuro-volviéndola a abrazar, ¡hija de la desdicha!, flor brotada en un páramo, poco, poco, muy poco vas a halagar con tus perfumes el alma de tu infeliz madre!
- "En un rincón y sobre un pequeño lecho reposa la niña María, pintadas en su rostro las últimas señales de agonía. Su organización enfermiza por los pesares que combatían a su desdichada madre al llevarla a su seno, se ha gastado ahora de esas infecciones inflamatorias en los órganos de la respiración que tan a menudo complican las fiebres

<sup>184</sup> Icazbalceta, G.J. (1910). Op.cit.p.130.

<sup>185</sup> F:BP. S:EA. Ser:HP. Lg:6. Exp:7. Fu:1. Año:1878.

<sup>186</sup> Díaz, C.J. (1986). Op.cit.p.118,131 y 136.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

eruptivas de la infancia y en las que la muerte se produce por asfixia. Hacía un mes que la infeliz madre estaba desolada veía a María irse muriendo sin que los eternos y eficaces cuidados de Román le prodigaba consiguiesen mejorar el momento funesto de su estado. Éste por su parte estaba convencido con ese triste convencimiento que les entra a los sabios cuando después de haber luchado como gigantes contra las leyes invariables de la naturaleza se sienten impotentes para seguir luchando en ese desafío terrible entre el sabio y Dios. En efecto, ¿Qué puede hacer un pobre médico cuando esta mirando a la muerte irse apoderando de un órgano importante?, sufrir y resignarse, por que Dios sólo puede darle la vida".

Las enfermedades de los asilados provocados por las condiciones físicas del inmueble y los hábitos alimenticios basados en harinas, grasas y carbohidratos concretizándose en complicaciones digestivas y respiratorias eran tratadas omitiendo las condiciones emocionales y espirituales de los asilados enfocándose únicamente en las condiciones físicas por medio de la utilización de medicamentos patentados de la época y herbolaria que iba desarrollándose con el saber médico, y operaciones desde la lógica de la medicina fragmentada. La fragmentación del conocimiento en estas épocas se argumentaba como la fuente principal para el desarrollo científico en beneficio de la nación y de la humanidad, la especialización de la medicina recaía en la estructura de las cualidades de la enfermedades a partir de los sistemas orgánicos corporales, de ahí que la especialización a las enfermedades digestivas, respiratorias, urogenitales, oftálmicas, obstétricas y cerebrales se ejercieran también en establecimientos especializados para tales enfermedades, la población enferma comenzó a dividirse, bajo tal lógica de desarrollo, los hospitales que antes de la administración Porfirista eran generales fueron organizándose por edades o por "agrupamientos de enfermedades" así lo encontramos en un informe de la junta Directiva de Beneficencia Pública en la que organiza el servicio médico.

" La primera proposición dice así: Se dividirá el número de enfermos , la segunda dice: si quedase una fracción esta será dividida en partes iguales entre los médicos del establecimiento, la primera proporción que inspirada por el deseo de obligar a los médicos de que cultiven con igual empeño los diversos ramos del arte de curar emargándoles servicios poco numerosos a los cuales acudían indistintamente enfermos de medicina o de cirugía, de sífilis o de enfermedades internas. Este es el primer punto de vista el cual vamos a considerar la cuestión: En efecto el bello ideal de la enseñanza en todo el mundo ha sido que los médicos sean igualmente diestros en los diagnósticos de las enfermedades internas y de las externas en el uso de los remedios farmacéuticos y las operaciones quirúrgicas en el arte de los partos y en la medicina legal, este ha sido y es el más bello ideal de nuestra escuela de medicina y esto se dirige al programa de enseñanza . Pero si es evidente que para las necesidades de la práctica es conveniente, no es igualmente para la enseñanza ni para el perfeccionamiento de la ciencia, como las ciencias médicas y sus accesorios se ensanchan cada vez más y cada día no es suficiente que las inteligencias medianas que forman la inmensa mayoría, las abarquen en todos sus detalles, i las posean en perfeccionar , ni las naciones cierto número de hombres se dediquen a estudiar con más cuidado ciertos grandes ramos como la medicina o la cirugía y entre los que se entregan a cada una de estas condiciones , unos se dedican más especialmente al estudio aislado de las enfermedades de ciertos órganos o de ciertos sistemas de órganos; así hay especialistas de las enfermedades pulmonares, laríngeas, uterinas, cerebrales; desde las enfermedades del sistema nervioso, del muscular, de los sentidos, especialmente de la vista. Este fraccionamiento del trabajo ha hecho adelantar en una manera prodigiosa, el conocimiento de ciertas enfermedades, dando bases a la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Oftalmología, la obstetricia y la cefografía que han realizado en pocos años un progreso inmenso debido a que únicamente hombre especiales se entregan a esos estudios de preferencia a todos los otros. Este razonamiento tan conocido de las personas que me escuchan tiende a demostrar la necesidad de especialidades médicas en beneficio de la humanidad, de la ciencia y de la enseñanza y trae como consecuencia la precisión de dividir a los enfermos no por número sino por agrupamiento de enfermedades.<sup>187</sup>

Así como la población comenzó a dividirse por enfermedades el rostro de los sujetos se desfiguró prevaleciendo únicamente el carácter de su enfermedad y la especificación del lugar en que se debería de atender afectando el tratamiento de los sujetos de los establecimientos de beneficencia.

"Es cierto que se proporcionaron medicinas a las asiladas de este establecimiento, aun cuando no estén consignados a las enfermerías, esto sucede particularmente para con las niñas con enfermedades ligeras, por las que no serían posible, ni conveniente remitirlos a un hospital. Se trata de la época crítica de la enfermedad de la menstruación, de catarros y algunas enfermedades de los ojos... y por relevantes no creo necesario el ingreso al departamento"<sup>188</sup>.

La utilización de medicamentos para los asilados de los establecimientos de beneficencia pública era del todo controlada, no tanto por la especificación de las sustancias sino por el gasto que generaban poniéndose en duda la efectividad de las sustancias de que estaba diseñada y aprobándose únicamente aquellas de bajo precio que tenían ya una tradición en la sanación y dejándose para la discusión aquellas medicinas patentadas que en su mayoría eran importadas de Europa con precios demasiado altos pudiéndose utilizar sustancias nacionales que fueran para tales enfermedades y especialmente de bajo costo.

"Con objeto de regular el pedido de las medicinas que se hacen a la farmacia general los establecimientos de beneficencia para evitar el desperdicio de tales medicinas y sobre todo el consumo que hoy se hace de la patente; la Junta Directiva ha tenido a bien informar lo siguiente: Una comisión de facultativos remunerada... el trabajo encomendado a la expresada comisión es sumamente laborioso y proporciona una gran economía en el consumo"<sup>189</sup>.

Los medicamentos aprobados por la junta de facultativos se publicaron en un folleto llamando "Medicinas que se pueden emplear en los establecimientos que dependen de la Junta de Beneficencia Pública" impresa en la Escuela de Artes y Oficios en el año de 1880 con 22 páginas<sup>190</sup>. Las sustancias aprobadas por la comisión suman un total de 156 especies diferentes las que son parte del repertorio farmacéutico de la época en condición de preparación y otras son patentadas. Ambas medicinas son debatidas tiempo después de su aprobación por diversos médicos que las consideran nocivas o el inventario es limitado quedando al margen otras que son de necesidad, en ambos casos los resultados se publican en la gaceta médica modificando en los inventarios de los

<sup>187</sup> F:BP.S:D.Sci:DG.Lg:3.Exp:2.Fo:1.Año:1877.

<sup>188</sup> F:BP.S:I:A.Ses:1P.Lg:6.Exp:2.Fo:3.Año:1878.

<sup>189</sup> F:BP.S:D.Sci:DG.Lg:6.Exp:21.Fo:5.Año:1880.

<sup>190</sup> F:BP.S:D.Sci:DG.Lg:6.Exp:21.Fo:16.Año:1880.

establecimientos. Un ejemplo de los medicamentos y preparaciones existentes son los presentados en la **Tabla 13** ;

**Tabla 13**  
**Sustancias médicas más usadas en el Hospicio de pobres**

Nombre	Nombre	Nombre
Jarabe de cloral	Clorato de potasio	Jarabe de moria
Calamel 0.05 azúcar	Inyecciones de quinina	Bismuto
Semillas de mostiaza	Vino jerez	Polvo de opio
Jarabe simple	Lexir de coca	Azufre sabilimado
Agua de azar tintura	Jarabe de sidia	Jarabe balsámico
Jarabe de goma	Infusión de manzanilla	Jarabe de rábano yodatado
Tinta de eucalipto	Acoite de resino	Vino de H Carpio
Sol de goma	Yomas de huevo	Manteca
Sulfato de quinina	Jarabe talámico	Ungüento de mercurio
Fomento de árnica	Perlas de éter	Polvos de hojas de belladona

Fuente: F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5.Exp:12.Fo:1.Año:1877.

De los productos farmacéuticos que más son recetados por los facultativos de los establecimientos de Beneficencia son el Jarabe de Cloral, Balsámico, Quinina en todas sus presentaciones, goma de opio y clorato de potasio<sup>191</sup>. Algunos de los jarabes por ser patentados no contiene la formula de los que están hechos, otros son comercializados por los mismo facultativos de los hospitales como el vino de H. Carpio, otros son parte de la herbolaria conservada y de la química de los galenos de la época, en su mayoría la sanación entraba en el cuerpo en forma de sustancia con nombres milagrosos, y si esto no producía mejora alguna las cirugías se perfilaban en forma de reparar el cuerpo, desobstruirlo de acuerdo a la lógica de los procesos digestivos y el paso de los alimentos. En pocas ocasiones las condiciones físicas del entorno del enfermo, la comida ó los relaciones afectivas fueron considerados como parte del tratamiento médico.

Los medicamentos utilizados por los facultativos para la sanación no eran exentos de adulteraciones que repercutían en la sanación, tal es el reporte de la gaceta médica en la que señalan que los medicamentos de patente son los de mayor índice de falsificación como el caso de la esencia de Jarabe Eucaliptos Globulos<sup>192</sup>, también las sustancias expedidas en las farmacias.

"Otra clase de medicina con las cuales debe de tenerse mucho cuidado, es con las llamadas de patente que nos viene en cajas, frascos, botes, etc.,...llenas de envoltura y rótulos pero cuyas preparaciones secretas no sabemos ni podemos reconocer por ser propiedad de los autores: algunas como el Fosfato de Hierro de Lenas y el Exilir de

<sup>191</sup> F:BP.S:EA.Se:HP.Lg:5.Exp:12.Fo:1.Año:1877.

<sup>192</sup> Sin autor.(1872). "Falsificación de la esencia del eucaliptos glóbulos". LGMM (México).7 (15)229-230.Mr. Duquesne, farmacéutico dice que la esencia del eucaliptos puede ser falsificada por alcohol, aceite fijo, esencia de trementina ó por otro cualquiera de aceite esencial.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Pepsina de Grimault, cuando han sido analizadas se han encontrado que no tienen casi cada del principio del medicamento que anuncian<sup>193</sup>.

Sin duda alguna la especialización del tratamiento de enfermedades, la lógica fragmentada del cuerpo humano, sus condiciones de vida física y alimenticia, su carencia emocional, sus enfermedades digestivas y respiratorias, y las sustancias químicas con los que se planeaba su curación aunado a su adulteración complejizaban la enfermedad de los asilados y el posible tratamiento era insuficiente. La sanación recaía principalmente en la respuesta inmunológica del sujeto y no en los medios habidos para su curación.

Los tratamientos hacia la orfandad infantil se concreto fragmentadamente en el cuerpo, su moral y su conocimiento intelectual, el cuerpo humano infantil era el primer objeto de experimentación medica por medio de la aplicación de vacunas, realización de cirugías, utilización de sustancias químicas, exenta de sus condiciones emocionales, su cualidad infantil (de la misma forma que se trataba médicamente a un adulto se trataba a un niño con la única diferencia de la cantidad de la sustancia aplicada) pero sobre todo desproporcionándolo de un conocimiento propio como persona pues su vida ya estaba planeada en todos los aspectos por otros que le avizoraban un futuro de acuerdo a sus deseos.

---

<sup>193</sup> Cabrera, F. (1879). "Falsificación de medicamentos de la sociedad médica de San Luis Potosí". JGMM (México), 9(23), 254-267.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Conclusiones

Sin los ausentes no habría nada.  
Sin los fugitivos nada estaría firme.

Sin los olvidados nada seguro.

Los desaparecidos son justos.

También nosotros nos perderemos como el sonido.

*Hans Magnus Enzensberger*

*Los desaparecidos*

Acercarnos a la vida cotidiana de las personas por medio de la historia social, permite observar en toda su dimensión colectiva la relación constitutiva de todos los agentes que estuvieron implicados en su proceso histórico.

En el contexto local son pocos los trabajos que abordan desde las entrañas a los sujetos de carne y emociones, el vacío histórico de varios sectores de la sociedad del siglo XIX comienza a dar frutos aclarando desde la urdimbre los movimientos ideológicos que la sociedad gestaba y la forma en que estos se materializaban partiendo de una decisión de poder que cruzaba a un cuerpo.

Es cotidiano hablar desde esta postura que un cuerpo se construye más allá de los alimentos, esta construcción implican procesos históricos, la geografía a la que se circunscribe y a las relaciones interpersonales que vienen dictadas desde una posición política.

En el siglo XIX la Beneficencia Pública dirige en toda su complejidad una mirada que conformaría y estrictificaría a toda la sociedad, construyéndole espacios para relacionarse, estilos de vida, actitudes, cuerpos pequeños, grandes o medianos, con diferentes enfermedades según los caracterizara sus condiciones sociales o simplemente sometidos por el influjo de la tristeza, todo conforma las diferentes formas de morir.

Los ideales liberales se erigieron como las bases en la consolidación de una nación en la carrera detrás del progreso, la sociedad en su conjunto estaba desde el inicio a perder el tren de lo moderno aunque algunos sectores pudientes logran sujetarse del último vagón, y desde ese continuaban las porras a una sociedad que intentaba seguir a huarache veloz su camino, más en su rostro se iba forjando las líneas del desencanto y la frustración. Aquellos que ni siquiera se dieron cuenta que hubo un tren que salió a las cuatro de la mañana, sólo escucharon los sonidos a la distancia y su vista sólo alcanzó a ver el humo que se acumulaba poco a poco en las ciudades. Esos a quién el progreso los dejó en el quinto sueño despertaron un día en las puertas de una iglesia, plaza ó en el mejor de los casos en una cama de zacate del Hospicio de los Pobres.

Los motivos de su estancia como huésped nunca se los aclararon , pero es de obviar que eran considerados como peligrosos en las calles; la reconstrucción histórica nos permite afirmar que la reclusión de los huérfanos tuvo varios

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

sentidos: Por un lado su desarrollo en las calles gestaría peligros delincuentes que victimarían a los distinguidos ciudadanos, en el caso de las mujeres, enviciarían de los placeres sexuales a sus habitantes, en ambos casos , son considerados como males sociales que con la reclusión de sus cuerpos, la corrección de su moralidad y el tratamiento de sus cuerpos viciosos podrían insertarse en la carrera de lo moderno, proyecto de los liberales. Por otro la reclusión implicaba limpiar las calles de la enfermedad social que como los miasmas venenosos contagiaba la moral y corrompía los cuerpos. En otro sentido los niños que deambulaban por las calles contrariaban el proyecto de un México moderno con sus bases positivistas y amenazaba a ese sector que lo patentaba.

El proceder positivo de su reclusión deja entrever el mundo planeado para este sector; la orfandad infantil tenía desde su nacimiento *el germen de la muerte precoz* , argumento que desde todo indicio científico se comprobaba, es de esperar que desde este argumento su paso por la vida del huérfano sería un milagro de la institución que lo alimento, mantuvo de pié, y en su caso si lograba pasar de los diez años, su educación sería para servir a la clase que le dio una oporunidad.

Más los panteones indicaban lo contrario se *descubrió* que la sociedad se estaba muriendo y los sectores vulnerables eran esos que no tenían casa ni servicios, los focos rojos se prendieron y solicitaron a los médicos respuestas científicas ante tal desastre. Los intentos de explicar el aniquilamiento de la sociedad tenía que hacer comprensible los decesos y validar el sistema con su proyecto. Los concursos científicos proliferaron y utilizaron varios argumentos que van desde los *miasmas venenosos, las infecciones provocadas por los lagos que rodeaban a la ciudad, el aire malsano que enfermaba a los cuerpos, las condiciones materiales del Hospicio de pobres, la gestación de los niños nacidos fuera del matrimonio y de las leyes civiles, sus cuidados y alimentos posterior a su nacimiento*, todos para dar una explicación de los altos índices de muertes que en su mayoría era de niños menores de cinco años..

Las soluciones a la mortandad fueron aplicadas en lo público se estableciéndose la legalización civil para que los niños huérfanos sin padres soporten los embates del desprecio social por medio de dos apellidos en lugar de uno, por un tiempo la conciencia de los habitantes descansó, pero no duró mucho, en lo privado las modificaciones y la restauración de los espacios podrían contribuir a descender los casos de muerte. Esfuerzos como el de Villavicencio en el cuidado del abrigo y la reconstrucción de las paredes ofrecieron un mejoramiento de vida, más fueron insuficientes para albergar a un mayor número de asilados día tras día. Los recursos insuficientes, una población que aumenta y requerimientos políticos al que es sometido hace aliarse a las *damas respetables de la sociedad*. La confianza de la sociedad en el manejo de recursos se reflejó en el incremento de fondos y contribuciones, pero el aumento de los huérfanos infantiles presionan a Villavicencio para ser más selectivo, había que comprobar quién era el pobre, huérfano u anciano y quién no.

El aumento de la población infantil asilada en el Hospicio en los últimos tres años sólo indican que el proyecto de orden y progreso del gobierno Porfirista había fracasado a los pocos años de su implantación, pues el progreso no era homogéneo en la población; los padres continuaban solicitando al Hospicio de

Pobres que admitiera a sus hijos a su cuidado ó en algunos casos hasta refugio para ellos y en otros cada vez más constantes en su abandono. Si el hijo de clase pudiente heredaba los comercios o una posición social estable, el niño huérfano ¿qué podía heredar de sus padres sino sólo el olvido, la tristeza y el rencor contra la sociedad y contra sus padres que lo habían abandonado.

El amparo del abandono infantil respondía a las preocupaciones propias del Estado para asegurar su poder sobre la sociedad y para otros ciudadanos (como el caso del Director del Hospicio el Sr. Villavicencio) intereses humanitarios en la ayuda del huérfano y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Sostengo que no es posible homogenizar una actitud política de la institución a todos sus miembros, dentro de esto hay posiciones, intereses y preocupaciones encontradas que son resueltas en la forma y cualidad en la que se aplican evidentemente el Estado maneja las piezas instituciones colocando a las personas indicadas para tal función que actúa bajo los interés del mismo para salvaguardarlo. En esta postura es comprensible el trabajo que realiza Villavicencio desde su llega al hospicio como director invirtiendo una cantidad equiparable al consumo de alimento por mes a las mejoras de un inmueble que se esta derrumbando, además regula las normas y funciones de su personal administrativo , vigilancia, salud y servicios designando sus responsabilidades y a la población vigilando su moralidad y protegiendo su condición física.

La movilidad de Villavicencio y su interés para mejorar las condiciones de vida de los asilados por medio de la recolección de fondos civiles, gubernamentales y aportes en especie sin duda alguna disminuyo las enfermedades y muerte de los asilados, sin embargo como sujeto de un orden social en donde el pensamiento positivo prevalece lo llevó a olvidarse del alimento de especies y el alimento emocional. Preocupado por disminuir la mortalidad en base al mejoramiento de las paredes, los pisos y el techo del Hospicio, enfocado en el aprovechamiento de los asilados para hacer sumas y aprender a leer, pasó por alto los alimentos que consumían y que en mayor grado eran los causantes de tantos padecimientos y muertes del sistema digestivo. Al igual que los intelectuales de la época para el la salud y la educación entraba por los ojos, oídos pero nunca en forma de comida y como un proceso lento pero continuo, las dietas consumidas por los asilados eran el reflejo de los deseos de una sociedad que veían en la carne roja , las harinas refinadas y los carbohidratos consumidos en exceso el alimento que producía ciudadanos fuertes y moralmente correctos, deseos que chocaron con la realidad del color de su piel, con su condición de huérfanos de padres y su atadura a la pobreza.

La planeación de los cuerpos y sus actitudes morales eran planeadas desde los sectores positivos, el futuro de los ciudadanos y los estilos de vida comenzaban a gestarse en los cuerpos infantiles, la mirada positiva conforme el cuerpo funcional, el cuerpo lógico fragmentado, carente del aspecto emocional, lo emocional fue relegado y considerado como las partes no gratas de la condición humana. A la vida planeada para cada uno de los ciudadanos que se les avizoró desde el nacimiento el papel social que representaría, el fundamental fue continuar con el proyecto de nación, conservar el poder de los sectores, dirigir los mandos políticos y económicos, en el mundo planeado las decisiones personales se quedaron en el inconsciente fabricando enfermedades cada vez más

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

complejas, la decisión de las personas por llevar su vida había sido ya designada, esto en todos los sectores, cada ciudadano encarnaba un ideal, un papel en lo colectivo, un mundo de significados contruidos, de relaciones realizadas por los discursos de la época.

La desfiguración de los rostros (cualidad de la emoción) conformó la homogenización de los tratamientos y la organización de enfermedades orgánicas por centros médicos de asistencia. Los rostros desaparecieron y el membrete de la enfermedad sustituyó los rostros, los números conformarían la realidad de lo que se estaba hablando, los números concretizarían un mirada de lo positivo y las personas entrarían en el anonimato, sus palabras quedarían enclavadas en las paredes como fantasmas, en las hojas de los expedientes, la gente no recordaría los pasos de su pasado.

En el interior del Hospicio la estructura de mando se establecía en la jerarquía de edad y poder, su ejercicio era sobre los cuerpos en la explotación física por medio del trabajo sin pago, y en la separación de los asilados de acuerdo a su grado de moralidad. El miedo a la perversión fue combatía por medio de más separación dentro de la reclusión y a su corrección. La educación científica se prescribe como la otra forma de componer o reparar la moralidad de los huérfanos marcados por el vicio, la enseñanza de las ciencias positivas sería la fuente principal de corrección moral que el Estado dirigía a los cuerpos, la el estudio de las matemáticas caracterizaría al niño como un sujeto social moderno, las lecturas de Manuel Pyno las verdades sobre la historia, las lecturas el incentivo que mediría lo culto de los huérfanos y alejándolos cada vez más de lo marcado por su nacimiento. También la enseñanza de oficios tanto como para hombres y mujeres se ofrecía con objeto que en algún momento de la vida del huérfano éste pudiera vivir fuera del Hospicio sin ayuda de la filantropía. La educación se ofrecía como la reformadora de los cuerpos marcados por el vicio.

Sin embargo algo aún no gustaba pues un censor que se considera como la medición en el grado de desarrollo de una nación mostraba un índice alto en los decesos infantiles, el censor de esa época decepcionaba hasta al más entusiasta. Las muertes por afecciones respiratorias y digestivas sobresalían de las demás, ¿ qué hacer con ellas?; los tratamientos médicos basados en la especialización de la enfermedad recetaba los productos de más bajo costo y en bajas proporciones, para otros la solución era la operación quirúrgica, más los costos en ambos era muy altos y poco viables, la forma de proceder era atenuar el dolor con opio, y dar la sensación en los estómagos de llenado por medio del chocolate con pan. Los tratamientos se circunscriben a la mirada social que conformó la orfandad infantil, no hay vuelta de hoja.

En todos los casos el ser humano se trabajo de forma fragmentada y las emociones se omitieron, conformando la diversificación y especialización de los *reparadores de niños*, para cuidar los intereses económicos de ellos mismos, actitud que se cuela aún por los ojos de algunos profesionales del presente.

La reparación, corrección y tratamiento de casos crónicos en el aparato respiratorio y digestivo de la época, no planteó la necesidad de desentrañar las condiciones externas del organismo que producen la enfermedad y persuadió en ver al sujeto como productor de sus propios padecimientos, esto es en las fuentes

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

sólo hay informes de los padres, de los cuidadores, opiniones de los políticos y sugerencias de los médicos, nunca aparecen las palabras de un niño.

¿Cómo se habrán vivido estos niños con tratamientos despersonalizados y carentes del aspecto afectivo?, son muchas las hipótesis que sugieren, pero escasas las respuestas que se encuentran, pero una interpretación más integral indica que en sus cuerpos había algo más que tos, laringitis, amigdalitis, colitis, o estreñimiento, ahí había anemia por la deficiente absorción de los alimentos, y una escasa separación de líquidos, pero había algo más grave, había una profunda tristeza y eso basta con sólo saber del cuerpo. Los niños huérfanos en su mayoría morían de tristeza o hacían de ella un estilo de vida con carencias afectivas que heredaban a sus futuros hijos.

Así como en los reportes de alimentos de Villavieja no se asoma ni una pizca de afecto emocional para con los asilados, estos son números fríos sin ojos, sin boca y sin necesidades afectivas. La ausencia de padres bien pudiera haber sido cubierta por los padres culturales, fueran un poco más grandes que el de la cama de al lado o de los mismos ancianos que cohabitaban en el Hospicio, ¿Pero cómo se compensaba la ausencia emocional?, ¿Cómo se alimentaba de afecto humano a un niño huérfano?, ¿En qué botica o farmacia de la época se compraba afecto?, ¿Cuántos kilos de este bastaban para hacer sonreír a un niño huérfano?, ¿Y si no lo había, cómo los médicos curaban la tristeza?, ¿por medio de supositorios que provocaban enterocolitis?, ¿jarabes curalotodo que en sus etiquetas también incluían la curación de la tristeza?

El voltear al pasado para ver la orfandad infantil institucionalizada es algo más que llenar hojas blancas con palabras contra la injusticia y la insensibilidad humana, conlleva conocer su proceso histórico-social para comprender el abandono social infantil que en la actualidad se complejiza. Porque si los niños del Hospicio de Pobres en el siglo XIX eran abandonados por sus padres quedando huérfanos y al encargo de un Estado, en la actualidad los niños teniendo a ambos padres invariablemente de su condición social son huérfanos emocionales.

Esta mirada al pasado además de proponer el trabajo con las emociones, el alimento, los órganos, la sociedad con su historia, el espacio geográfico y el kosmos sin el sometimiento al raciocinio propone el dirigir una mirada de cuestionamiento al egoísmo e insensibilidad de la sociedad contemporánea, a su egoísmo por negar el compartir la vida como un producto de luz, y a su insensibilidad por sentirse ajeno al dolor y sufrimiento humano.

Por último también es una propuesta a resignificar la procreación humana, moverla de la planeación y el deseo de perpetuidad de unos padres y verla como el último acto y palabra de amor entre los seres humanos, considero que ésta es la diferencia de lo que implica la procreación de una vida. En síntesis ver la creación humana como un acto de compartir, de ofrecer y un punto de crecer como ser humano.

SMT  
24 02 2003  
Tlalpan, México.D.F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Referencias

- Agostoni, C. (2001). Salud pública y control social en la ciudad de México a finales del siglo XIX. En: Historia y gráfica. UIA. Núm 17, pp. 73-97.
- Aguirre, A. V. (2000). "De la beneficencia pública a la asistencia pública en México (1871-1940)". México. UNAM. FFyL. Tesis de Licenciatura.
- Alcubierre, B. & Carreño, K. T. (1996). "Los niños villistas: Una mirada a la historia de la infancia 1900-1920". México: Secretaría de Gobernación & Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Archivo Histórico del Distrito Federal. (2000). "Guía general". México: Verde Halago.
- Augé, M. (1995). "Hacia una antropología de los mundos contemporáneos". Barcelona: Gedisa.
- Bajo, A. M. F. & Betran, M. J. L. (1998). "Breve historia de la infancia". Madrid: Temas de Hoy.
- Brunner, J. (1998). "Un espejo trizado". Chile: Flacso.
- Cabrera, F. (1879). "Falsificación de medicamentos de la sociedad médica de San Luis Potosí". LGMM (México), 9(23), 254-267.
- Coleman, W. (1983). "La biología en el siglo XIX". México: FCE.
- Corbin, A. (1987). "El perfume o el miasma: El olfato y lo imaginario social siglos XVIII y XIX". México: FCE.
- Cosío, V. D. (1973<sup>a</sup>). "Historia moderna de México". Vól. 2 y 3. México: Hermes.
- Cosío, V. D. (1973<sup>b</sup>). "La constitución de 1857 y sus críticos". México: SEP.
- Cuellar, R. R. (1997). "Historia social y reconstrucción histórica". En: Iparraguirre, H. y Camarena, M. Tiempo y significaciones. México: Plaza y Valdez.
- Chaparro, A. G. (2000). El comportamiento y el aire de la ciudad de México de 1870 a 1899. México: Tesis Lic. Iztacala.
- Chaparro, A. G. (2002). "Sobre algunos factores ambientales y su relación corporal". Sin publicar.
- DeMause, L. (1994). "Historia de la infancia". Madrid: Alianza Universidad
- Díaz, C. J. (1989). "El diablo en México y otros textos". México: UNAM.
- Díaz, L. (2001). El liberalismo militante. En: "Historia general de México". México. El Colegio de México.

- Evangelista, M.E. (1993). "Historia del trabajo social en México". México: UNAM. ENTS: Tesis Licenciatura.
- Fletes, C.R. (1996). "La infancia abandonada". México: Colegio de Jalisco.
- Flinn, M.F. (1989). "El sistema demográfico Europeo, 1500-1820". Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (2001). "Yo, Pierré...". Barcelona: Tusques.
- Foucault, M. (1976). "Vigilar y castigar". México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). "Historia de la locura en la época clásica". México: FCE.
- García I.J. (1910). "Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de nuestra capital". México: Moderna Librería Religiosa.
- Gay, P. (1992). "La experiencia burguesa de Victoria a Freud I; La educación de los Sentidos". México: FCE.
- Geertz, C. (1987). "La interpretación de las culturas". México: Gedisa.
- Ginzburg, C. (1997). "El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del Siglo XVI". Barcelona: Muchnik Editores.
- Gonzalbo, A.P. La casa de niños expósitos de la ciudad de México, En: Historia Mexicana. Vol. 31. Núm. 3. (Enero-Marzo), México. El Colegio de México. 1992.
- Gonzales, N.M. (1994). "Sociedad y cultura en el porfiriato". México: CONACULTA.
- Hernández, A.M.T. La educación primaria y la psicología en el periodo de 1857 a 1867. En: López, R. S. (1995). "Historia de la psicología en México". México: CEAPAC.
- Lau, J.A. (1998). "Usos y costumbres de las mujeres en el siglo XIX". México: UNAM. Tesis de Maestría. FFyL.
- León, N. (1910). "La obstetricia en México". México: Tip. de la Vda. De F. Díaz de León. Sucrs.
- López, C.F. (1977). "Los orígenes de la conciencia liberal". México: UNAM.
- López, F.F.V. (1993). "Pobreza, caridad y beneficencia, un ejemplo; El hospicio de los pobres de la ciudad de México 1857-1876". México: ENAH. Tesis. Licenciatura.
- López, R.S. (1995). "Historia de la psicología en México". México: CEAPAC.
- Lopez, R.S. (1997). "Historia de una psicología: Ezequiel Adeodato Chavez Lavista". México: Plaza y Valdez.
- Lopez, R.S. (2000). "Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano". México: Porrúa.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



- López, S.O.(1998). "Enfermas, mentirosas y temperamentales: La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México". México: Plaza y Valdez.
- Lobato, G.J.(1876). "Cañerías de plomo". LGMM (México), 11(2), 3, 25, 441.
- Mayer, C.L.(1999). "Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario: Estadística y comunidad científica de la primera mitad del siglo XIX". México: COLMEX.
- Mejía, D.(1879). "Estadística de la mortalidad en México". LGMM (México), 14 (4), 273-301.
- Miller, I.W.(1998). "Anatomía del asco". Madrid: Taurus.
- Morales, D.M.(1978). "Rafael Martínez de la Torre y la creación de fraccionamientos: El caso de la colonia guerrero". En: Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México. Cuadernos de trabajo del departamento de investigaciones históricas del INAH. Vól. 22. pp. 2-23.
- Navarro, A.M.M.(1998). "Orígenes del trabajo social: diferencia entre asistencia social y trabajo social". México: UNAM. ENTS. Tesis Licenciatura.
- Niesembaum, G.J.(1987). "Análisis del carácter femenino del ejercicio del trabajo social en México: El caso de la Escuela Nacional de Trabajo social". México: UNAM. ENTS. Tesis Licenciatura.
- Ortega, A.(1864). "Higiene pública: Nota sobre el Hospicio de pobres". LGMM (México), 1(31), 499-520.
- Orvadaños, D.(1879). "Las falsificaciones más comunes de chocolate". LGMM (México), 14 (25) 300-304.
- Pasalagua, M.(1873). "Observaciones higiénicas de la ciudad de México en relación a los lagos que la rodean". LGMM (México), 8(4), 45-60.
- Peza, J.D.(1881). "La Beneficencia en México". México. Imp.F.Díaz de León.
- Prieto, H.A.M.(2001). "Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos". México: CONACULTA.
- Sharpe, J. Historia desde abajo. En: Burke, P.(1997). "Formas de hacer historia". (38-58). Madrid: Alianza Universidad.
- Sin autor.(1872). "Falsificación de la esencia del eucaliptos glóbulos". LGMM (México), 7 (15) 229-230.
- Sin autor.(1877). "Mortalidad en la capital". LGMM (México), 12 (22), 434, 436, 452.
- Sin autor.(1878). "Estadística de mortalidad en la capital". LGMM (México), 13 (23), 103.
- Sin autor.(1878). "Estadísticas de mortalidad en la segunda quincena de diciembre". LGMM (México), 13 (24), 119.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Sin autor.(1878)."Examen microscópico de las paredes de un hospital".LGMM (México),13(1),23.

Reyes,J.M.(1878)."La mortalidad de la niñez".LGMM (México),13(20),377-387.

Ruiz,S.G.(1873)."Influencia patógena de los lagos sobre la ciudad de México".LGMM (México),8(5),65-76.

Speckman,G.E.(1992)."Los conventos de monjas y las leyes de febrero de1861".México. UNAM.Tesis.Lic.F FyL

Tenorio,H.M.C.(1978)."Origen y desarrollo del trabajo social en México". México. UNAM. Tesis.Lic.ENTS.

Velasco,C.R.(1934)."Las loterías: Historia de estas instituciones desde la Real, fundada en 1771 hasta la nacional para la asistencia pública".México:Cultura.

Velasco,C.R.(1935)."El niño mexicano ante la caridad y el Estado: Apuntes históricos que comprenden desde la época precortesiana hasta nuestros días.México.Cultura.

Wolf,E.R.(1987)."Europa y la gente sin historia".México:FCE.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Anexo I

Tipo de diversas raciones alimenticias que deben de administrarse en los establecimientos de Beneficencia Pública y comprobación de cantidades de ración alimenticia.

Dieta Alimentación cada 4hrs.	Gramos	MERIENDA Como en el desayuno	Gramos	MERIENDA	Gramos	Principio	125
						frijoles	250
Atole	300			Arroz	150	pulque	360
ó leche endulzada	250			Carne	45	vino	120
ó consomé	125			Pan	64	pan	130
Cuarta RACIÓN DESAYUNO		MEDIA RACIÓN DESAYUNO		Enfermos pensionistas		fruta	-----
						dulce	-----
Atole	300	Atole	400	Pan	130	MERIENDA	
ó champurrado	300	Champurrado	400	Chocolate	25	Asado	80
ó leche	250	ó leche	250	En leche	120	ensalada	64
ó café con leche	125	ó café con leche	125	Café con leche	125	Pan	130
Pan	32	Pan	64	Leche sola	250		
COMIDA		COMIDA		COMIDA			
Caldo	300	Caldo	360	Caldo	360		
Sopa arroz seco	150	Sopa arroz seco	150	Arroz seco	150		
Sopa arroz aguado	230	Sopa arroz aguado	230	Arroz masa	240		
Pan	32	Puchao-carne	170	Puchao-carne	340		
		-arroz		-arroz			
		-garbanzo		-garbanzo			
		Pan	64	-legumbres			

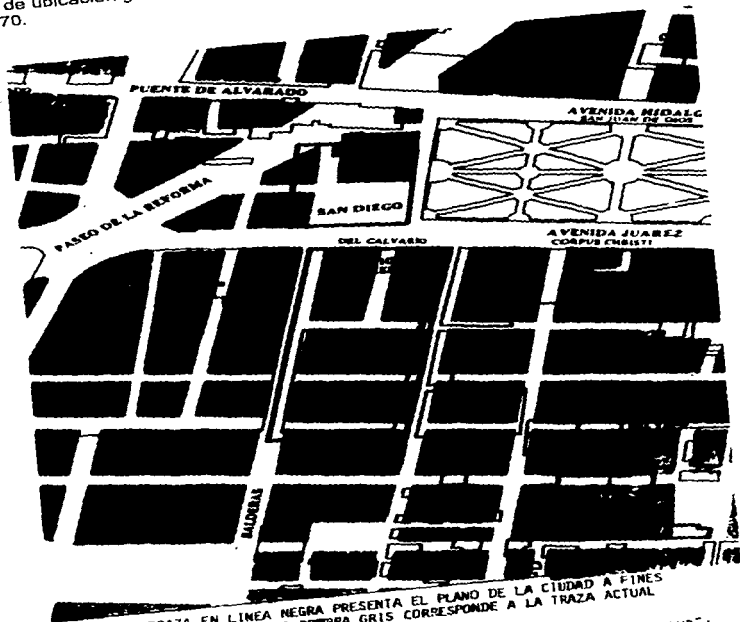
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Tipo de alimentación para asilados y enfermos de los establecimientos de Beneficencia Pública.**

Pan	130	130	1.40	38.35	205
champurrado	480	75	0.89	37.71	
Caldo*	360				
Sopa arroz seco	150	36	0.43	9.89	456
Cocido verdura	340	236	6.16	31.14	
Frijoles	250	60	2.35	25.80	
Pan	130	130	1.40	38.35	
<b>MEZCLAS</b>					
Pan	130	130	1.40	38.35	355
Carne	80	120	3.60	13.20	
Puré de haba	240	45	2.02	18.90	
Frijoles	250	60	2.35	25.80	
<b>TOTAL</b>	<b>2420</b>	<b>1010</b>	<b>22.00</b>	<b>177.34</b>	
<b>VARIACIONES</b>					
Leche endulzada	266	250	1.65	20.00	
Café con leche	266	250	2.19	21.25	
Chocolate con leche	130	150	1.20	24.50	
Sopa arroz aguado	230	20	0.36	8.20	
Sopa arroz masa	240	10	0.16	3.85	
Lentejas con carne	270	240	7.7	45.60	
Lentejas con alverjones	415	240	7.59	46.20	
Tortillas	125	90	7.59	46.20	
Carne asada	80	90	1.53	40.20	
Ensalada					

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Anexo 2  
Mapa de ubicación geográfica del Hospicio de Pobres en la ciudad de México en el año de 1870.



LA TRAZA EN LINEA NEGRA PRESENTA EL PLANO DE LA CIUDAD A FINES DEL SIGLO XVIII; LA SOBRA GRIS CORRESPONDE A LA TRAZA ACTUAL DE LA CIUDAD DE MEXICO: "

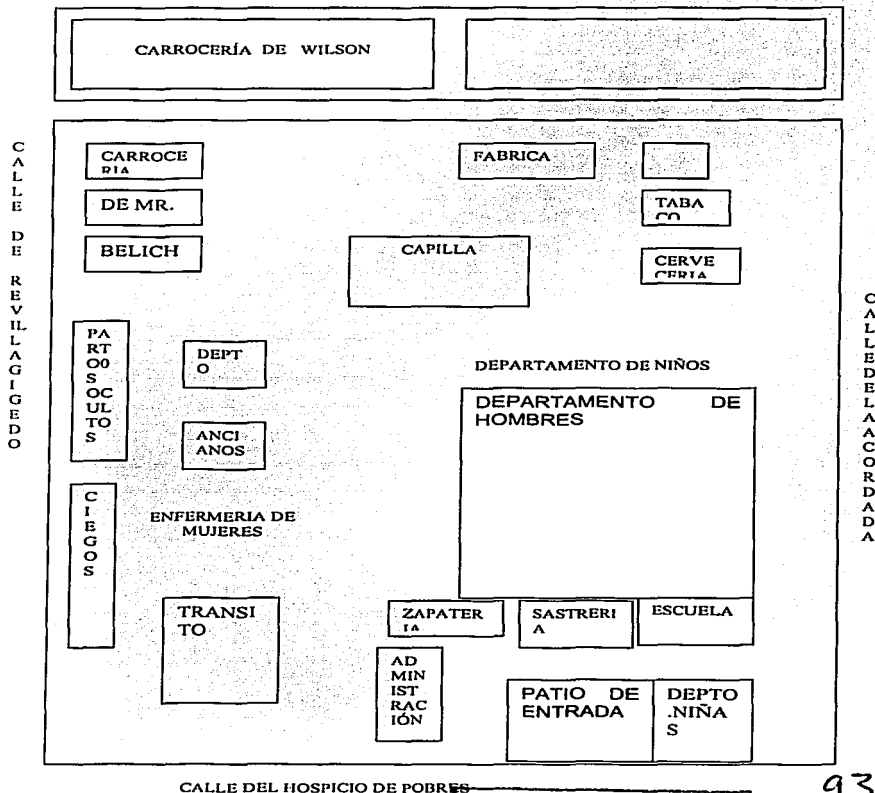
• Cover Y De Teresa, Guillermo: "México la Ciudad de los Palacios".

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Anexo 3

Mapa del interior Hospicio de pobres

CALLE DE CANTERA



CALLE DEL HOSPICIO DE POBRES

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Anexo 4

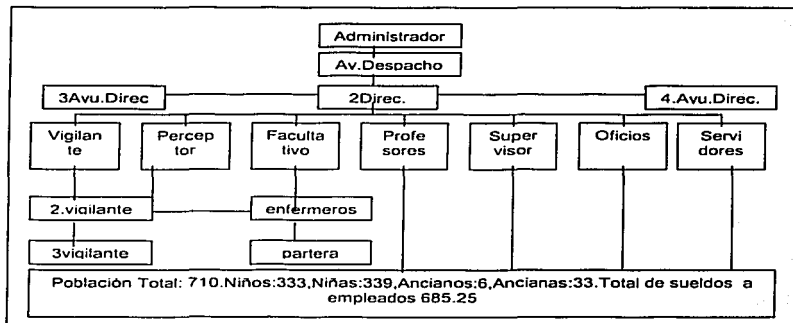
NIÑAS	Existencia anterior	Entradas enelmes	Total	Bajas	Existencia Anterior	Nuevo	Bueno	Malo	Inservible
Camisas	176	22	198	19	176	4	175	19	19
Calzones	20	0	20	20	20	0	20	0	0
Corbatas	91	0	91	0	91	0	91	0	0
Cortinas	8	0	8	0	8	0	8	0	0
Dolantales	13	0	13	0	13	0	13	0	0
Enaguas	225	22	247	10	225	63	174	10	10
"Blancas	251	14	265	0	251	47	207	11	11
Color	10	0	10	0	10	0	10	0	0
Pañuelos	314	0	314	0	314	0	314	0	0
Robozos	126	0	126	0	126	0	126	0	0
Sacos	215	14	229	13	215	51	165	13	13
Capotas	74	0	74	0	74	0	74	0	0
Vestidos	82	0	82	0	82	0	82	0	0
Almohada	59	0	59	0	59	59	0	0	0
Calendos	45	0	45	0	45	0	45	0	0
Tindas	555	106	661	19	555	142	300	19	19
Frazadas	147	24	171	0	147	24	147	0	0
Sabanas	1445	0	1445	18	1445	19	1438	18	18
Sobrecamas	313	0	313	0	313	12	301	0	0
NIÑOS									
Blusas	243	243	486	25	243	243	218	25	25
Camisas	484	20	504	5	484	353	146	5	5
Calzoncillos	386	0	386	0	386	205	173	8	8
Calcetines	112	0	112	0	112	0	112	0	0
Cuellos	95	0	95	0	95	0	95	0	0
Cachuchas Negras	31	0	31	0	31	0	31	0	0
" Grises	198	0	198	0	198	0	198	0	0
" Azules	290	0	290	0	290	0	290	0	0
Pantalones Negros	28	0	28	0	28	0	28	0	0
" Grises	30	0	30	0	30	0	30	0	0
Sacos Ngr.	28	0	28	0	28	0	28	0	0
" grises	102	0	102	0	102	0	102	0	0
Toallas	19	0	19	1	19	0	18	1	0
Pantalones	344	84	428	35	344	309	35	35	35

Inventario de ropa del H.P. el 21 de enero de 1879.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Anexo 5

### Estructura organizacional.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN